

Jalisco

Síntesis Informativa

02-Enero-2023





UNA MIDAS

Con "Avatar: El Camino del Agua", Zoe Saldana ya tiene 4 películas entre las 15 más taquilleras de todos los tiempos. **GENTE**

2 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,786 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ARRANCA GRIS EL AÑO EN ZMG

Tres precontingencias atmosféricas se activaron en la primera mañana del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tras una noche de fogatas, pirotecnia y quemas diversas. **COMUNIDAD**

24

fogatas apagó Tlajomulco.

21

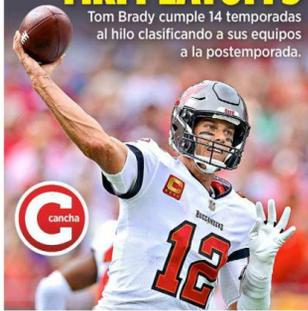
fogatas apagó Zapopan.

14

fogatas apagó GDL.

MR. PLAYOFFS

Tom Brady cumple 14 temporadas al hilo clasificando a sus equipos a la postemporada.



FRANCISCO DE ANDA

Entran nuevas tarifas en refrendo, licencias vehiculares...

Inicia 2023 entre pagos y multas

También se estrena sanción al no verificar, será un año con varias obras públicas

LOS CAMBIOS

- Nuevas tarifas para Refrendo Vehicular (autos y motos), para licencias de conducir, entre otras.
- En marzo inician multas por incumplir Verificación Responsable de vehículos.



Este 2023 prepare su bolsillo, pues en Jalisco hay nuevas multas, mientras que comienzan a aplicar otras tarifas para algunas contribuciones.

Por ejemplo, el Refrendo Vehicular pasó de 711 pesos el año pasado, a 734 pesos para este 2023, y el de motocicletas de 285 a 314 pesos. Si se paga este mes, aplica un descuento de hasta 10 por ciento.

La licencia de conducir para automovilista ahora cuesta 817 pesos, en lugar de 792 pesos del año pasado; la de chofer quedó en 922 pesos, en lugar de 893, y la de motociclista está en 470 pesos, contra 455 del año anterior.

Por otra parte, a partir de marzo las autoridades estatales comenzarán a aplicar sanciones a los propietarios de vehículos que no hayan cumplido con el programa de Verificación Responsable, de acuerdo con el calendario mes-placa establecido.

La multa será de mil 900 pesos, aunque podrá ser condonada si la persona infractora verifica su unidad durante los 30 días posteriores.

Dicha línea, la cual requerirá una inversión de 9 mil 725 millones de pesos, fue iniciada el año pasado,

pero será este 2023 cuando se intensifiquen los trabajos de edificación.

En el programa de inversión pública de este año hay otras obras menos costosas, pero también importantes, como la construcción del Hospital Regional de Canceleología en Zapopan, que tiene asignada una partida presupuestal de 403 millones de pesos.

También se prevé el Hospital Civil de Oriente, al que se le inyectarán 362 millones de pesos más, y el Hospital Fray Antonio Alcalde, que tendrá una inversión de 118 millones de pesos.

Para conservación de carreteras y puentes en Jalisco hay una partida de 2 mil 205 millones de pesos.

Otro proyecto estratégico que tendrá impulso desde el Presupuesto para 2023 es la tercera etapa de la Red Jalisco, la propuesta para llevar Internet gratuita a diferentes puntos de la entidad.

Dicha obra tendrá este año un presupuesto de 700 millones de pesos.

Enfrenta Corte elección crítica

Se prevé más de una ronda para definir Presidente o Presidenta hoy

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elige hoy a su nuevo Presidente o Presidenta, y por tercera vez en los últimos 24 años, todo indica que requerirá más de una ronda de votación para llegar a un ganador.

Fuentes de la Corte estimaron que ninguno de los tres Ministros y dos Ministras que compiten alcanzará los seis votos necesarios en la primera ronda, y no descartaron que sean necesarias tres rondas, en la sesión que presidirá el decano y ex Presidente, Luis María Aguilar.

Las aspirantes son las Ministras Norma Piña y Yasmín Esquivel, que de obtener el voto sus pares se convertirían en la primera mujer en presidir la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Esquivel enfrenta desde un escándalo por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, que podría llevar a la revocación de su título profesional.

Los otros aspirantes son los Ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

El Reglamento Interior de la Corte ordena cuantas rondas sean necesarias hasta que alguien consiga seis votos, pero desde la primera se va eliminando a quienes

menos votos tienen.

La Corte ha requerido una sola ronda para elegir al nuevo Presidente en cuatro de las seis elecciones entre 1999 y 2019.

Las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria.

Gutiérrez compete por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez -para ambos, es la última oportunidad- mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Poder Ejecutivo que caracterizó la Presidencia de Arturo Zaldívar.

El Presidente de la Corte controla la lista de asuntos para discusión en el Pleno, por lo que el sucesor o sucesora de Zaldívar podría acelerar la revisión de una docena de reformas y políticas de López Obrador, para aclarar su constitucionalidad, en los 21 meses que restan del sexenio.

REFUTA EX ALUMNO

Edgar Ulises Báez Gutiérrez, autor de la tesis que presuntamente plagió a la Ministra Esquivel, desmintió en entrevista para el portal Eje Central que supuestamente él haya copiado parte del trabajo de la juzgadora como ésta pretende hacer creer a las autoridades universitarias. Dijo que es sencillo conocer quién plagió a quién sólo con saber que él se tituló en 1986 y Esquivel en 1987.

También se estrena sanción al no verificar, será un año con varias obras públicas

FRANCISCO DE ANDA

Este 2023 prepare su bolsillo, pues en Jalisco hay nuevas multas, mientras que comienzan a aplicar otras tarifas para algunas contribuciones.

Por ejemplo, el Refrendo Vehicular pasó de 711 pesos el año pasado, a 734 pesos para este 2023, y el de motocicletas de 285 a 314 pesos. Si se paga este mes, aplica un descuento de hasta 10 por ciento.

La licencia de conducir para automovilista ahora cuesta 817 pesos, en lugar de 792 pesos del año pasado; la de chofer quedó en 922 pesos, en lugar de 893, y la de motociclista está en 470 pesos, contra 455 del año anterior.

Por otra parte, a partir de marzo las autoridades estatales comenzarán a aplicar sanciones a los propietarios de vehículos que no hayan cumplido con el programa de Verificación Responsable, de acuerdo con el calendario mes-placa establecido.

La multa será de mil 900 pesos, aunque podrá ser condonada si la persona infractora verifica su unidad durante los 30 días posteriores.



VEN ALIVIO EN 'NEARSHORING'

Aunque 2023 estará lleno de retos económicos, empresarios ven para Jalisco oportunidades en la atracción de inversiones y la exportación. **NEGOCIOS 8**



MASACRE Y FUGA

Un comando irrumpió en el Cereso 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde mató a 10 custodios y permitió el escape de 24 reos. Durante el choque murieron 4 presos. Se desplegó un operativo de búsqueda de reos evadidos. **NACIONAL PÁG. 4**

De 3,880 casos: 3 detenciones

ENRIQUE OSORIO

Tiene la misión de inspeccionar el funcionamiento de la Fiscalía de Jalisco, perseguir delitos cometidos por servidores públicos y vigilar que en la Fiscalía se respeten los derechos humanos, pero sus resultados son escasos.

Se trata de la Dirección General de Visitaduría, que de acuerdo con Transparencia de la Fiscalía, el área está encabezada por Alma Delia Díaz Vega y entre enero de 2018 y agosto de 2022 registró 3 mil 880 carpetas de investigación, pero apenas consiguieron tres detenciones legales.

En ese mismo lapso la dirección, que según la Ley Orgánica de la Fiscalía depende de la oficina del Fiscal, Joaquín Méndez Ruiz, mandó al archivo 2 mil 549 carpetas.

Esto implica que en igual número de casos los investigadores asignados a la Dirección no encontraron elementos suficientes para presumir que los señalamientos hechos contra funcionarios constituirían un delito, y están guardados hasta que encuentren evidencia.

Además, el área se abstuvo de investigar en 308 casos denunciados, otra facultad establecida en el Código Nacional de Procedimientos Penales para los casos en los que el personal comprobó que no había delitos que perseguir.

En casi cinco años, la Dirección apenas consiguió que se llevaran ante un juez 171 casos, 160 de ellos sin detenidos y sólo 11 con funcionarios sospechosos aprehendidos.

De los 11 casos que llevó ante un juez con perso-

nas detenidas, en 8 la captura fue catalogada por el juez como legal.

Sólo en tres casos el juzgador catalogó como legal la detención de los sospechosos, uno de los casos fue en 2020, otro en 2021 y uno más este 2022.

Se le cuestionó a la Dirección en cuántos casos el juez vinculó a proceso a los sospechosos y cuántos casos alcanzaron sentencia condenatoria, pero no respondió.

Policias acusados de abuso de autoridad y acoso sin sanción, y casos en los que se desincentivó la denuncia están en el historial de esa área de la institución encargada de vigilar a los funcionarios que cuidan las calles.

¿CÓMO VOTARON LOS CANDIDATOS?

Así fue como las Ministras y Ministros apoyaron a la 47 en 18 asuntos relevantes del periodo 2019-2022:



*Nombrada a la Corte por AMLO





Manuel Baeza
"Parece que busco
contradecir a muchos
en estos días" - P. 8



Carlos Puig
"Instituciones a prueba:
el máximo tribunal, la
UNAM y el INE" - P. 10



Gabriel Torres
"No se trata de ruralizar a
las comunidades, sino de
hacerlas funcionales" - P. 8

Violencia. Eran custodios 10 de las víctimas mortales y los demás presos, abatidos por sujetos armados que usaban vehículos blindados; también hubo dos ataques en calles de la ciudad BLANCA E. CARMONA, CHIHUAHUA, PÁGS. 12 Y 13

Juárez: comando entra a penal, mata a 14 hombres y se lleva a 24



Beatriz Gutiérrez Müller, representante de AMLO, con Luiz Inácio Lula da Silva y su esposa, Rosângela, en el Planalto. E. PERES/AP

Lula recibe un país "en ruinas, desmantelado y saqueado"

AGENCIAS, BRASÍLIA

Luiz Inácio Lula da Silva aprovechó su juramentación como presidente para denunciar que recibe un Brasil "en ruinas, un desastre, desmantelado y saqueado en nombre de libertades individuales" durante la gestión de su antecesor, Jair Bolsonaro.

El ex dirigente obrero señaló a Bolsonaro de haber encabezado un "proyecto de destrucción nacional" y dijo haber recibido de su equipo de transición un "diagnóstico espantoso" de la situación del país. Beatriz Gutiérrez Müller representó a AMLO en la toma de posesión. PÁG. 16

Preparan los funerales

Abren por tres días capilla ardiente de Benedicto XVI

TERESA ABERTO EL MUNDO - P. 22 Y 23

Estrategia pro turismo

Dubái suspende impuesto de 30% a venta del alcohol

SIMEON KERR FINANCIAL TIMES - P. 21

Previsiones. Obras públicas, conciertos, y deportes, en la agenda estatal de 2023

Inician los festejos por los 200 años de la fundación de Jalisco como estado

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La administración de Enrique Alfaro presentará una imagen representativa del bicentenario para la celebración. PÁG. 3

Operativo en Quitupan

Tras tiroteo, descubren un campamento de criminales

ROBERTO HURTADO - PÁG. 4

Pólizas. Aseguradoras carecen de productos para jóvenes: expertos



Los Giants vuelven a Playoffs de la NFL



Un intenso año para los atletas mexicanos

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

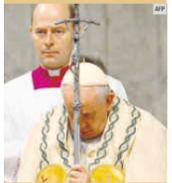
EN INTERNET www.informador.mx | Fundadores: Jesus Alvarez del Castillo V. Jorge Alvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., LUNES 2 DE ENERO DE 2023 | Editor-Director: Carlos Alvarez del Castillo G. | NUMERO 37893 AÑO CVI

PANORAMA



Lula inicia su tercer mandato en Brasil

► Página 9



Alistan el funeral de Benedicto XVI

► Página 8

REVISTA



Combate los kilos ganados en diciembre

► Página 10

Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893 comentarios@informador.com.mx

El 2022 termina con más reportes por contaminación



LA CIUDAD ENFRENTA UN DÍA GRIS. La contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue evidente desde diversos puntos tras los festejos que se llevaron a cabo por el Año Nuevo.

El año pasado se documentaron 806 registros que estuvieron por encima de los 100 puntos IMECA; en 2021 fueron 658

Los reportes por contaminación en el aire aumentaron durante 2022 en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), el año anterior se documentaron 806 registros que estuvieron por encima de los 100 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire), lo que significa niveles de contaminación fuera de norma. En comparación, en 2021 hubo 658.

La zona Sur de la metrópoli fue la que más incidencia tuvo. En Las Pintas, Santa Fe y Miravalle se notificaron 211, 171 y 155 días en esta situación, respectivamente.

Ayer, tras las festividades por el Año Nuevo, en las que pese a las advertencias de autoridades hubo quema de pirotecnia y incendio de fogatas, se reportó mala calidad del aire y precontingencia atmosférica en Tlaquepaque, con 141 puntos IMECA. Las Pintas llegó a 135. Esto implica que se prohíben quemar, reducir el uso del vehículo y evitar actividades al aire libre.

Otros puntos afectados fueron Loma Dorada y el Centro tapatio.

Los contaminantes más presentes en el aire de la ciudad son las partículas menores a 10 micrómetros (PM10), que se incrementan sustancialmente durante el invierno, debido a fenómenos como la inversión térmica, que facilita su acumulación durante las noches y hasta después del mediodía.

Estos pueden provocar enfermedades respiratorias y también agravan otras como el asma, los padecimientos cerebrovasculares y la conjuntivitis.

En la operación del SIMAJ, que está constituido por 10 estaciones que miden de manera continua la concentración de contaminantes en áreas urbanas, participan la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

Cierran edificios históricos en la mejor época turística

El sábado pasado, Sandra Espinosa, originaria de Guanajuato, preguntó a un guardia si podía pasar a ver el Palacio de Gobierno, pero la respuesta que recibió fue que estaría cerrado al público hasta el 6 de enero, pese a ser temporada vacacional. Este espacio cuenta con un Museo de Sitio sobre la abolición de la esclavitud y obras de José Clemente Orozco. En un recorrido realizado en el Centro tapatio, se constató que otros edificios históricos de valor para la ciudad tampoco abrieron el día mencionado: el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag), la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, el Museo de la Ciudad, el Ex Convento del Carmen, el Teatro Degollado, el Pantón de Belén y el edificio Arroniz de la Secretaría de Cultura. Además, el Museo Regional cerró antes de las 16:00 horas, el horario que aparece en el Sistema de Información Cultural, lo que afectó a visitantes. Ante esto, el área de Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara respondió que el Mupag y el Museo de la Ciudad tuvieron un horario especial de martes a viernes entre el 20 y el 31 de diciembre anterior. Los que sí estuvieron abiertos fueron el Instituto Cultural Cabañas y el Museo López Portillo. En el primero se pueden apreciar los murales de Orozco, las colecciones Pueblo de Jalisco y Artes Populares, así como exposiciones itinerantes. La vocación del segundo sitio es difundir las artes decorativas mediante su colección de muebles antiguos.

► Página 6

Mueren 14 y escapan 24 tras ataque en cárcel de Chihuahua

Un ataque en el Centro de Readaptación Social (Cereso) 3 de Ciudad Juárez, en Chihuahua, dejó al menos 14 fallecidos (10 custodios y cuatro internos), 13 heridos y 24 reos fugados. De acuerdo con los primeros reportes proporcionados por las autoridades, esto ocurrió luego de que un comando a bordo de seis camionetas blindadas llegó al penal, donde ya había personas que esperaban para compartir tiempo con sus familiares por el Año Nuevo, y abrió fuego. Los delincuentes entraron y sacaron a encarcelados. Otros aprovecharon la confusión para prender fuego adentro de la prisión y enfrentarse con los guardias.



BRINDAN APOYO. Elementos del Ejército mexicano acudieron al Cereso 3 de Ciudad Juárez para retomar el control del penal luego de los hechos violentos.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua afirmó que la situación ya está "bajo control" gracias al apoyo de miembros de corporaciones de seguridad de los gobiernos federal y estatal. Estos hechos desataron ensenanzas de pánico entre pobladores y familiares, que acudieron al sitio para recibir informes de sus seres queridos. El pasado 11 de agosto, 11 personas perdieron la vida en distintos actos violentos en Ciudad Juárez. Dos eran custodios que murieron tras una riña entre pandillas rivales en la cárcel mencionada. En ese entonces, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, anunció la aplicación de operativos para evitar más decesos.

Sube precio de combustibles por ajuste al IEPS

El costo de la gasolina y el diésel iniciará el 2023 con un aumento por el ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que se aplica a los combustibles.

La Secretaría de Hacienda emitió los actualizaciones de las cuotas que se cobrarán conforme al Código Fiscal de la Federación. El gravamen por litro de Magna pasó de 5.4917 a 5.9195 pesos, lo que representa un alza de 7.8 por ciento.

En lo que respecta a la Premium, creció de 4.6375 a 4.9887 pesos por litro: 7.6 por ciento más. En el caso del diésel, subió de 4.6375 a 6.3055 pesos por litro.

Para amornar el impacto de la inflación, durante el 2022 el Gobierno federal aplicó estímulos en el cobro del IEPS. Esto se compensó con los ingresos generados por las alzas en el precio del barril de petróleo.

Según el Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía, el Gobierno federal mantendrá la política de contención al precio de los hidrocarburos vía estímulos fiscales al IEPS al menos hasta febrero de este año.

El IEPS grava aquellas actividades o productos que puedan resultar nocivos para la salud o el medio ambiente.

► Página 7

IDEAS

- DIEGO PETERSEN FARAH Elección en la Corte, ¿la madre de las batallas?
- JONATHAN LOMELÍ El sueño criminal de "Nemo": nadar en billetes verdes
- RAYMUNDO RIVA PALACIO El misterioso autor de la tesis
- ENRIQUE QUINTANA La decisión de la Corte
- EUGENIO RUIZ OROZCO ¿Requiem por la democracia?
- JAIME BARRERA 2023, el año que perdimos o salvamos al INE

2 enero 2023

Año 1, No. 1



antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Arrancan festejos por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano



Página 3



Con plataforma electrónica mejorarán el registro de albergues en Jalisco

Página 4

Refrendo vehicular tendrá descuento durante enero



Página 4

Una celebración artesanal de Día de Reyes



Página 8



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 2 DE ENERO - 8 DE ENERO DE 2023 | AÑO LXXXI | NO. 28,715 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

SERÁ 2023 RETO EN MATERIA ECONÓMICA

CUESTA DE ENERO DURARÁ 6 MESES

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Prevén expertos en economía y empresarios que el aumento otorgado a los salarios no alcanzará para cubrir las necesidades básicas debido a que la inflación seguirá alta

La cuesta de inicio de año durará cerca de seis meses y aunque los trabajadores tendrán un aumento salarial no alcanzará para cubrir las necesidades de la canasta básica en Jalisco debido a que la inflación seguirá alta, prevén académicos en economía y del sector empresarial quienes recomiendan a la

población mesura en sus gastos y no caer en compras innecesarias.

Aunado a ello se estima un aumento entre el 7 y 8 por ciento en el pago de servicios básicos como el agua, luz y predial, lo que complicaría más el panorama.

Héctor Iván Del Toro Ríos, investigador del Centro Universi-

tario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG aseveró que este año iniciará de una manera similar al anterior, pero su cuesta de enero se extenderá pues Guadalajara está en la lista de las ciudades con la más alta inflación a nivel nacional, donde también otros

aspectos como la salud, educación y el transporte están arriba de la media nacional.

Por su parte para empresarios de Jalisco el 2023 seguirá siendo un año de retos importantes en materia económica, dependiendo en gran medida del desempeño de la economía mundial. **Págs. 4y5**



ADIOS AL REY PELÉ

A los 82 años el corazón de Edson Arantes do Nascimento dejó de latir pero su legado, su "jogo bonito" y sus títulos permanecerán por siempre. O Rei con su selección alcanzó 3 copas del mundo; con Santos debutó y lo ganó todo, simplemente el mejor de todos los tiempos. **Pág.30 y 31**



A comer una rica Rosca, como Reyes

La tradición no podrá faltar este viernes para deleitar al paladar con el exquisito sabor del pan en compañía de los seres queridos, donde el invitado especial será el "niño". Eso sí, a quien le salga tendrá que cumplir con los tamales el próximo 2 de febrero. Su venta está desde la semana pasada en panaderías y tiendas de autoservicio, donde los precios varían. **Pág.9**

ZAPOPAN

Habrán 200 quioscos con el Pulso de Vida

Para atender de manera rápida a mujeres que se encuentren en situación de peligro, instalarán las cabinas en diferentes zonas al ubicarse Jalisco en el quinto lugar nacional en violencia familiar. **Pág.13**

REMODELACIÓN

Seguirán las obras sobre Paseo Alcalde

Con la finalidad de fortalecer la parte de los peatones pero sin disminuir el flujo vehicular, los trabajos se extenderán de Niños Héroes hasta la antigua estación de trenes, en Guadalajara. **Pág.12**



Suscríbete a nuestra edición digital

Jalisco celebra en 2023 El Bicentenario de su creación

Desde el primer día del 2023, el gobierno estatal inició actividades conmemorativas a los 200 años de su fundación

Bajo el lema "Somos Jalisco, 200 años Libres y Soberanos", el Gobierno de Jalisco inicia este domingo primero de enero las celebraciones con motivo del 200 aniversario de su fundación, que incluirá una serie de eventos, actividades y actos conmemorativos en todo el Estado con acceso a todo el público, así como el reconocimiento de esta fecha en la papelería oficial durante el año 2023. "El orgullo de decir que #SomosJalisco se lleva en la piel y ahora viste de gala distintos edificios y espacios públicos del estado como símbolo de que ya empezé la celebración de los 200 años como entidad libre y soberana, en el AMG y en el interior", expresó el Gobernador Enrique Alfaro en redes sociales.

Como acción inicial, el Gobierno del Estado expondrá la bandera de Jalisco y la imagen oficial del bicentenario jalisciense, resaltando con iluminación especial sus colores y simbolismos en edificios icónicos del Centro Histórico, del Área Metropolitana de Guadalajara, y del interior del Estado, avocando a hacer partícipes sedes de 125 municipios.

Lo anterior incluirá festejos haciendo un recuento y honrando los sucesos históricos que dieron cabida al Estado y su capital, así como el sistema político tal como la conocemos actualmente en aspectos federalistas e independientes.

En 2023 celebramos 200 años de la fundación de Jalisco como estado libre y soberano: 16 de junio de 1823.

Metrópoli

200 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE JALISCO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Zamora, la primera bebé de 2023

La primera bebé del 2023 de Jalisco nació en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, reportó la Secretaría de Salud Jalisco, tuvo un peso de dos kilos 800 gramos y se encuentra en buenas condiciones de salud.

Al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, que es parte del OPD Servicios de Salud Jalisco, llegó en labor de parto para su atención una mujer de 19 años llamada Zamora, con 40 semanas de gestación estaba preparada para entrar al quirófano, donde por la vía natural dio a luz a su hija de castres kilos y 49 centímetros de estatura, se registró su nacimiento en los primeros segundos de 2023.

Quienes atendieron el parto, no reportaron mayores complicaciones y constataron que la bebé, que llevará también el nombre de Zamora, se encontraba en perfecto estado de salud.

Sin embargo, la bebé Zamora no fue la única que registró su nacimiento en los primeros segundos de 2022, en el Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, se dio otro, el de un niño con un peso de tres kilos 140 gramos y 46 cm de estatura. Andrea, su madre, también de 19 años, dio a luz con 39 semanas de gestación este bebé; ambos se reportan con excelente estado de salud.

Metrópoli



COURTESY/SONIA

Pierden 1,808 mdp debido a anomalías

ANÁLISIS ANUAL

En 2022 hubo alza histórica en 12 delitos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un análisis realizado por el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero a los datos de la Fiscalía Estatal y del Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) evidenció que al menos 12 delitos tuvieron un alza histórica en 2022.

La información que diluyó el especialista indica que los delitos contra el patrimonio, la vida e integridad de las personas, pero principalmente contra las mujeres, son los que más aumento reportaron.

En el ámbito de la violencia de género, el abuso sexual pasó de reportar 2 mil 378 denuncias en 2021 a tener 2 mil 935.

La violencia familiar tuvo cifra récord de 12 mil 647 denuncias el año pasado, lo que significó un aumento de 42.9 por ciento con respecto a 2018. El acoso sexual, con 290 denuncias, violación equiparada, con 31, y otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, con mil 511, también tuvieron alzas históricas registrando las cifras más altas en los últimos años.

ZMG 6A

COMO TONALÁ EL SALTO TAMBIÉN BENEFICIA A RED DE CONSTRUCTORAS CON OBRA PÚBLICA

● **TRANSPARENCIA.** La misma red de constructoras que ha acaparado la mayoría de la obra pública en Tonalá, con procedimientos irregulares detectados por la Auditoría Superior de la Federación, se ha visto beneficiada por adjudicaciones directas en El Salto.

ZMG 5A



ESPECIAL

EN LA 'MATER' NACE LA PRIMER JALISCIENSE EN EL AÑO

● **PARTO NATURAL.** Una bebé fue la primera jalisciense en nacer este año 2023 en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos. Durante el primer segundo del año nació la niña, quien se encuentra en excelente estado de salud, al igual que su madre de 19 años.

ZMG 2A

SONIA SERRANO INIGUEZ
GUADALAJARA

La deuda de ayuntamientos y entes públicos estatales por créditos fiscales establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) ante las anomalías halladas superan los mil 808 millones de pesos (mdp), recursos que no han podido recuperarse.

Los créditos fiscales son los adeudados que se generaron después que un ente público que fue fiscalizado no pudo aclarar las observaciones que hizo la Auditoría. La obligación del cobro corresponde a las autoridades en turno de cada ente.

525.3
MDP es el monto más elevado y corresponde al Ipejal, cuando Aristóteles Sandoval era gobernador

El monto más elevado corresponde al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), que no ha podido recuperar 525.3 mdp, de los que 495.8 mdp son

reponde a las autoridades en turno de cada ente. El segundo lugar en anomalías por créditos fiscales sin recuperar lo ocupa el municipio de Bolaños, por más de 401 mdp. Este monto deriva de señalamientos en siete ejercicios fiscales distintos: 2010 y de 2012 a 2017. El crédito

del ejercicio 2017, mientras que los 29.5 mdp restantes son del año previo. Es decir, los dos años en que se encontraron las anomalías que no pudieron solventarse fueron de distintos ejercicios, ya que este último no lo ha logrado que vuelvan a sus arcas recursos por anomalías de los ejercicios de 2009 a 2012 y de 2015 a 2017.

El auditor superior, Jorge Ortiz, explicó que, según la legislación anterior, vigente hasta 2017, una vez que se determinaba un crédito fiscal, este debe ser cobrado por la autoridad en turno de cada ente.

ZMG 2A

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS POR LA ASEJ

Se trata de los créditos fiscales por irregularidades halladas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco que no han sido devueltos a las arcas públicas de ayuntamientos y entes estatales



COURTESY/SONIA

EN 2023

Arranca la IP con mayores costos laborales

LETICIA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El sector privado asumirá mayores costos laborales a partir de este año, procedentes del ajuste salarial, el incremento en la prima vacacional al duplicar de 6 a 12 días el descanso al primer año de labores del trabajador, y de sumar 1 por ciento más a las contribuciones para el fondo de ahorro del trabajador para su retiro, informaron organismos empresariales, por lo que pide apoyos para elevar la productividad.

"Cada día el gobierno está poniendo más trámites, más burocracia, más piedras en el camino y esto va deteniendo la productividad", dijo José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), al referir que el reporte Alerta Regulatoria identifica entre 15 y 20 nuevas regulaciones cada semana.

Trasladar esta carga a los precios finales al consumidor no debería ser la opción, sino buscar la productividad para compensarlos y ser más competitivos, dijo el líder patronal en entrevista, y la tarea resulta difícil ante el marco sobregulatorio, como se identifica entre el sector empresarial.

EL FINANCIERO



COURTESY/ASEJ

LULA DA SILVA ASUME TERCER MANDATO EN UN BRASIL POLARIZADO

● **JURAMENTO.** El nuevo presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, celebró la "victoria de la democracia" que le permitió ganar las elecciones de octubre a pesar de las amenazas de la ultraderecha, que aún no acepta su triunfo.

EL FINANCIERO

CIUDAD JUÁREZ DEJA 14 MUERTOS BALACERA EN EL CERESO

● **CIHUAHUA.** La balacera ocurrida al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez dejó saldo de 14 muertos, la fuga de 24 reos y 13 lesionados, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

EL FINANCIERO

COMIENZA 2023 CON MALA CALIDAD DEL AIRE



ALBERTO MENDOZA

ESPECIAL

Edgar Flores

ZMG 2A

● **POLUCIÓN.** Con preocupaciones atmosféricas activas arrancó el Área Metropolitana de Guadalajara el 2023, debido a la situación de mala calidad del aire al sur y oriente de la ciudad. Desde las 7 de la mañana se activó la alerta en Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque, donde la contaminación registró niveles por encima de la norma al llegar a 123 puntos imecas, lo que genera afectaciones a la salud.

EMPARRILLADOS



SEMANA 17

BRADY BRILLA PARA QUE BUCS SE CORONE EN EL SUR

● **TAMPA.** Tom Brady lideró la remontada de 14 puntos de los Tampa Bay Buccaneers, que vencieron este domingo 30-24 a los Carolina Panthers, y lograron el título del Sur de la Conferencia Nacional (NFC) en la Semana 17, penúltima de la temporada de la NFL. **PASIÓN 8A**

ESPECIAL LA POLÍTICA CONDICIONA AL DEPORTE EN 2022
PASIÓN 8A

SANTOS CON VELORIO, HOY BRASIL DESPEDIRÁ A 'O REI' PELE
PASIÓN 8A



ESPAÑA MISIÓN DESCUBRE CASI 60 MOMIAS

● **LUXOR.** La misión arqueológica española Proyecto Visir Amenhotep Hux, liderada por el Instituto de Estudios del Antiguo Egipto, ha descubierto dos tumbas que albergaban casi 60 momias y extremidades al término de su campaña en 2022. **ESCENARIO 7A**

ALTERNATIVA VIAL

● Proponen 'autotúnel' elevado como solución a López Mateos **3A**

METRÓPOLI

● Ofrecen ayuntamientos descuentos en predial por pronto pago **5A**

EN 2022

● La sexualidad femenina se destaca en la música latina **7A**

SCJN

● Llega a las urnas en medio de escándalo por plagio de tesis **EL FINANCIERO**



7 5 0 3 0 1 2 6 0 3 0 1



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2643 LUNES 2 DE ENERO 2023
reporteindigo.com



El 2023 será de vital importancia, ya que se llevarán a cabo las elecciones en el Estado de México y Coahuila, las cuales serán la antesala de la sucesión presidencial de 2024, se definirán los aspirantes al principal cargo político del país y la figura del presidente podría sufrir mayor desgaste ante la inseguridad y una posible crisis económica

12



**EL AÑO
QUE PUEDE
CAMBIARLO
TODO**

PIENSA

La construcción de la cultura para 2023

El sector artístico y cultural se enfrentará a nuevos retos, desde el combate al tráfico ilícito de bienes culturales, mostrar los avances del proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, hasta los acuerdos sobre la construcción del Tren Maya



28

FAN

Hasta siempre, 'O Rei'

El último adiós a Pelé, un gran personaje del Siglo XX, ante sus seguidores en Brasil, se realiza hoy en el Estadio Vila Belmiro, lugar donde brilló al registrar algunos de sus mejores momentos al vestir la camiseta de Santos



34



**LA HERIDA ABIERTA:
LOS DESAPARECIDOS**



**BEISBOL
LA AMARGA
TEMPORADA
DE CHARROS**



**CONCIENCIA
EN EL ARTE
CARLOS
CORTÉS:
REALISMO
CRUDO**

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Miguel Anaya •Benjamin Mora •Alberto Gómez
•Luis Manuel Robles Naya •Alberto Tejeda •Iván Arrazola •Pedro Vargas •Flavio Mendoza •Isabel Venegas

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 2 al 8 de Enero 2023 / Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 671 /

EL ÚLTIMO TRAMO DEL GOBIERNO ALFARISTA

A PESAR DE TODO, JALISCO AVANZA

**RECUPERACIÓN DEL EMPLEO
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
EL GRAN PASIVO:
VIOLENCIA Y DESAPARECIDOS**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AÑO NUEVO, mismos deseos electorales. De seguro el sábado, entre sus 12 uvas, las corcholatas de MC que aspiran a la gubernatura pidieron que 2023 les traiga la ansiada candidatura.

CONSEGUIRLO REQUIERE de mucha chamba, y algunos se pusieron a hacerla desde el día 1, como **Alberto Esquer**, secretario de Asistencia Social; y **Manuel Romo**, coordinador estatal de MC.

A DIFERENCIA de otros militantes que están de vacaciones, este par de funcionarios cerraron el 2022 presumiendo la compañía del gobernador **Enrique Alfaro** en lo que parece una cabaña en Tapalpa.

CONTUNDENTE MENSAJE pretenden dar al inicio de año: Esquer demostraría que es el 'delfín' de Alfaro; mientras Romo daría un manotazo de autoridad sobre la mesa para probar que todos sus movimientos traen la 'bendición' del mandatario, y que nadie está por encima del partido.

LA FRASE atribuida a **Fidel Velázquez**: 'el que se mueve no sale en la foto', sigue vigente, y hay quienes le apuestan a la disciplina férrea y a no despegarse de Alfaro para seguir saliendo en las fotografías. ¿Les será efectiva la estrategia? Lo veremos al empezar las campañas.

• • •

ASÍ COMO iniciaron los emecistas, el 2023 será un año intenso para la política en Jalisco, y eso que no es año electoral.

Y ES QUE la caballada está tan flaca, que muchos de los aspirantes a ser candidatos por los diferentes partidos tratarán de posicionarse desde los primeros días del año, y con cualquier pretexto buscarán tener presencia en redes y en el ánimo de los ciudadanos.

EL ÚNICO partido que parece tener ventaja es Movimiento Ciudadano, con **Pablo Lemus** como fuerte precandidato a gobernador, pero también con oposición interna al no ser el favorito del gobernador Alfaro.

SI EN los primeros meses del año no cambian las cosas, la elección se disputará entre dos partidos: Movimiento Ciudadano, que tiene la ventaja y la estructura electoral en el estado, y Morena, que a fuerza de dar más y más dinero a los ciudadanos, en las encuestas está ya a un promedio de seis puntos abajo de los naranjas.

• • •

DEL RESTO de los partidos, ni hablar. Y de aspirantes, ni se diga. En la oposición no hay nombres que garanticen ya no ganar, sino competir decorosamente en una elección.

TANTO PRI, como PAN y PRD le apuestan a una alianza para atraer la atención y expectativa de los ciudadanos, pero...

EN NINGUNO de esos partidos se ve a un candidato que destaque o convenza; es decir, no tienen con quién competir.

Y SI APUESTAN a la alianza, casi es un hecho que tendrán que recurrir a un candidato ciudadano para ganar la confianza de los electores, porque con sus militantes ni con una alianza garantizarían los votos para ganar. Un nada prometedor escenario.

LA TREMENDA CORTE

Es momento para que los dirigentes de los partidos políticos en Jalisco contraten los servicios de un buen médico traumatólogo. Esto porque como se avizoran los tiempos de 2023, habrá fracturas importante en por lo menos dos partidos políticos locales (por lo menos, insistimos). Estas fracturas serán invariablemente por el proceso de selección de sus candidatos (o candidatas) a gobernador, pues hay grupos o tribus encontradas en disputa por el mismo lugar en las boletas, y por lo que vemos no hay muchas ganas de ceder ante los rivales. Es cierto que son asuntos de cada tres o seis años, pero este 2023 parece más complicado para los institutos políticos.

Por cierto, las negociaciones para mantener un frente unido en Jalisco entre PAN, PRI y PRD con miras a las elecciones de 2024 se mantienen. Todavía no hay acuerdos sobre cómo podría ser la configuración electoral, pero una versión señala que el Tricolor podría ser quien encabece la campaña a gobernador (mejor dicho, a gobernadora, porque Laura Haro es la más aventajada), mientras que el PAN pondría candidato o candidata a la Presidencia. Inicial de Guadalajara. Todo está prendido aun con alfileres, pero de que se sigue negociando, se sigue.

El fallecimiento del papa Benedicto XVI, ocurrido el sábado pasado, trajo recuerdos a buena parte de la comunidad católica jalisciense, pues el prelado visitó Guadalajara en mayo de 1996 para participar en el segundo encuentro de presidentes de Comisiones Doctrinales de las Conferencias Episcopales de América Latina. El entonces presidente de la Comisión de la Doctrina de la Fe se alojó en la casa de los sacerdotes en el templo de La Madre de Dios, en la Colonia Providencia. También presidió una comida a la que fue invitado en Chapala. Años más tarde visitaría México como Papa, pero sin pasar por Jalisco.

La falta de un buen café hizo que el viernes pasado escribiéramos en este espacio que El Rey Pelé se había alojado en las Suites Caribe en Guadalajara durante el Mundial México 70, lo cual es incorrecto. El error fue haber ubicado las suites donde está el hotel Posada 70, cuando en realidad estaban unos metros más adelante en López Mateos, donde hoy se erige el hotel Guadalajara Plaza.



ALLÁ EN LA FUENTE

Persecución política...

En esta semana se reactiva una parte de la función pública. Y desde la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) se advierte sobre la persecución política que emprendió el gobernador contra su ex dirigente, Javier Armenta, quien fue citado en los juzgados de Puento Grande por el presunto delito de “despojo de tierras y aguas”.

¿Cuál es el fondo del asunto? En síntesis, la FEU asegura que desde Casa Jalisco se impulsa una persecución política contra Armenta por la protesta social emprendida para defender el parque “Resistencia Huentitán”.

Sin embargo, si recuerdan los discursos del que fuera dirigente universitario en la Plaza de la Liberación contra el gobernador (por los recortes presupuestales a la UdeG y otras acciones), no es descabellada la afirmación de la Federación. Y menos cuando la chequera del Ejecutivo manda en la Judicatura.

Así comenzamos el año, con otra “venganza” desde el Gobierno estatal contra el Grupo Universidad.

Mientras la mayoría de los políticos está de vacaciones y se notó esa ausencia en las redes sociales, la que literalmente se “atravesó” fue la senadora Verónica Delgadillo.

Por una parte, estuvo presumiendo la entrada en vigor de la reforma llamada “Vacaciones dignas”, que amplía de seis a 12 días el periodo de descanso en el primer año laboral. Pero también fue víctima de su propia promoción.

Resulta que publicó los resultados de una encuesta por la alcaldía de Guadalajara en donde sorprende la senadora en el primer lugar entre la militancia de MC.

La sorpresa es porque Clemente Castañeda y Salvador Zamora han destacado como candidatos.

Y lo que llamó la atención es que en la pregunta de la encuesta sobresale “Alcaldía GLD”. Obviamente, las siglas correctas son GDL, una abreviatura de Guadalajara. ¿O será un municipio en otro Estado y no le avisaron?

Por cierto, después de tantos pleitos y declaraciones, nos cuentan que en el Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco las cosas están más tranquilas.

Una prueba es que desde el partido se lanzó un mensaje en redes sociales a favor de Pablo Lemus. “Este Movimiento lo hacen personas como Pablo Lemus, que transmiten su alegría y no dejan de luchar por hacer de Guadalajara un mejor lugar”.

Es un claro mensaje de “unidad”, ya que a finales de este año inicia el periodo electoral de cara al 2024. La pregunta es: ¿Cuánto durará esa paz interna?



Uno podría suponer que cuando en una auditoría se encuentran irregularidades y estas no son aclaradas, la fiscalización tuvo sentido. Pero no es así. La prueba es que actualmente hay un adeudo de mil 808 millones de pesos de créditos fiscales que no se han recuperado, es decir, dinero público que se utilizó de manera indebida y que tendría que devolverse a sus respectivos ayuntamientos o dependencias estatales.

Los créditos incluso se publicaron en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y correspondería a los alcaldes o a los nuevos titulares de cada ente señalado recuperar el dinero. Los recursos son de ejercicios de 2009 a 2017, que fue cuando se reformó la legislación en materia de fiscalización. De hecho, hay funcionarios que han sido señalados por las anomalías y a pesar de tener créditos pendientes, orondos han vuelto a ocupar otros cargos públicos. Sí, como lo lee. A la cabeza de créditos sin recuperar está nada menos que el **Ipejal**, con más de 525 mdp, por anomalías señaladas en la pasada administración estatal. Y así...



Pues no, las cosas no van tan bien en Jalisco como presume el gobernador **Enrique Alfaro**. En 2022 no solo aumentaron, sino que alcanzaron cifras récord 12 delitos. El ex rector de la UdeG **Víctor Manuel González Romero** analizó la información sobre denuncias y encontró que delitos contra las mujeres, la libertad y la vida de las personas aumentaron. Por ejemplo, las desapariciones, secuestros, acoso y abuso sexual, así como las fosas clandestinas, tuvieron denuncias históricas en el estado. Es decir, las cosas no están bien tal y como lo afirma Alfaro. La cosa es que el mandatario no lo reconoce. ¿En 2023 sí lo hará?

La delincuencia continúa activa en los límites de Jalisco con otras entidades; una reciente muestra es lo ocurrido en **Quitupan**, vecino de Michoacán. Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado que patrullaban la región fueron agredidos por un grupo armado, en la delegación Las Tinajas. Les dispararon desde un cerro y los policías repelieron el ataque, sin que por fortuna ninguno resultara lesionado. Lo lamentable es que cuando una unidad acudía en su auxilio, volcó y arrolló a dos personas que viajaban en motocicleta y murieron.

Como antecedente, en Quitupan fueron secuestrados en julio pasado tres policías de Santa María del Oro. Hace un mes, policías estatales se enfrentaron a un grupo armado en el entronque de Valle de Juárez con Quitupan y un agresor murió. Esta vez la Policía Estatal encontró un improvisado campamento del grupo agresor. Los criminales siguen reclutando y preparando sicarios.



Para hoy está previsto que vecinos de Colotlán se manifiesten en Guadalajara. Se trata de familiares y amigos de cuatro jóvenes vecinos de ese municipio que viajaban en un vehículo cuando fueron desaparecidos el 25 de diciembre en la carretera que une a Huejúcar, Jalisco, con Tepetongo, Zacatecas. Se trata de **José Gutiérrez, Daniela y Viviana Márquez Pichardo, e Irma Paola Vargas Montoya**.

Cientos de personas se manifestaron el jueves pasado en la cabecera municipal de Colotlán y bloquearon la carretera federal 23. Caminaron al cuartel de la Guardia Nacional y a la alcaldía. Hoy partirán a las 15 horas de la Glorieta de los Desaparecidos, antes Glorieta de los Niños Héroe. Reiterarán la demanda de la aparición con vida de los cuatro jóvenes.



Que el recién comenzado **2023** sea un año de paz, salud y buena ventura financiera. Con esas tres cosas básicas aseguradas, que sigamos adelante con nuestros proyectos. No pedimos tener este año buenos gobiernos, porque suena a utopía o a casi exagerar. Lo que sí es que les mandamos abrazos, tan necesarios en estos tiempos de frío.

BITÁCORA POLÍTICA

BIENVENIDO AÑO NUEVO

Todo un espectáculo ha resultado el Festival de Invierno Ilusionante que se desarrolla en el Centro Histórico de Guadalajara. El pasado 31 de diciembre miles de personas pudieron disfrutar del grupo musical Jagger The Band para después, en punto de las 00:01 horas de 2023, admirar el show multicolor de los juegos pirotécnicos por espacio de casi 10 minutos para recibir así el Año Nuevo en la capital de Jalisco.

No cabe duda que las autoridades estatales se han lucido con esta magna fiesta que durará hasta el 6 de enero, Día de los Reyes Magos, por lo que aún quedará tiempo para disfrutar de ella con la pista de hielo gratis, así como los atractivos que hay como los juegos mecánicos y demás amenidades.

De igual manera la pista de hielo gratuita que se encuentra en el Parque Solidaridad permanecerá abierta hasta el 8 de enero junto con el mercadito navideño y los juegos mecánicos. Así pues los tapatíos recibieron el Año Nuevo 2023 con alegría y entusiasmo antes de entrar de lleno a la llamada cuesta de enero que dicen, se extenderá por varios meses ya que los precios de la canasta básica están por las nubes.

PERSISTE LA MALA CALIDAD DEL AIRE

Luego del llamado que hicieran las autoridades en no prender fogatas, quema de llantas o encender cuetes de nada sirvió ya que la calidad del aire en los últimos días ha sido mala. Los



Una fiesta multicolor se vivió para recibir el año nuevo.

índices metropolitanos se dispararon en diversas comunidades ya que la población hizo todo lo contrario y los reportes de atención no se hicieron esperar.

Los operativos por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Salvando Vidas, así como comisarios y directores de Inspección municipales, estuvieron muy activos al atender varios reportes de conatos, así como de la detención de personas en estado etílico.

Así empezó el año, acompañado de un espantoso frío que durará mínimo un par de meses en lo que entra la primavera. Dicen los que saben que para entrar en calor ya están disponibles los montos y descuentos que ofrecen las recaudadoras para cubrir los pagos del predial y los servicios de agua en cada municipio.

NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD

Con la intención de controlar a cientos de auto-

movilistas que les gusta correr por las calles y avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Movilidad anunció que habrá ciertos cambios en la ley, sobre todo en los límites máximos de velocidad. Si todo marcha sobre ruedas todo deberá quedar listo antes de 180 días, donde la ley también aplicará para los motociclistas.

El reglamento de tránsito que modificará la velocidad en las calles quedará de la siguiente manera: la de 80 kilómetros, que son vías principales del estado y viaductos seguirá igual. La segunda bajará de 60 a 50 kilómetros por hora, mientras que la tercera que es de 40 bajará a 30.

“Es una disposición nacional, no fue un invento de Jalisco”, explicó por su parte el titular de la Secretaría del Transporte Diego Monraz. Siempre se aprende algo nuevo, así que no habrá de otra más que bajarle de velocidad a las carreritas porque las fotomultas estarán al por mayor este año. Al tiempo.

PARABÓLICA



El 2023 será un año de fiesta para Jalisco, ya que cumple 200 años de que se fundó como una entidad libre y soberana. Aunque el festejo será el viernes 16 de junio, las actividades se realizarán durante los doce meses y se pretende que tengan presencia tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en el resto de municipios del interior del estado.

Todavía no se conoce a precisión en qué consistirán los festejos, pero varios de los edificios históricos y de puntos turísticos en todo Jalisco ya visten los distintivos de la celebración. Habrá exposiciones, actividades culturales, conciertos y otros elementos que seguramente se darán a conocer en los próximos días.

La historia señala que Jalisco fue el primer estado fundado bajo la era del México Independiente, defendiendo las ideas de libertad y soberanía. Aunque ya han pasado dos siglos, lo cierto es que esta mentalidad ha sido una constante en el actuar de gobernantes, políticos, figuras ilustres y habitantes jaliscienses.



Hoy se dará a conocer el balance de los operativos de seguridad de diciembre y en particular de cómo cerró el año Jalisco. Aunque desafortunadamente se registraron algunos incidentes de tráfico graves, en los municipios que tuvieron alta presencia de turistas como Tapalpa, Mazamitla y Puerto Vallarta, los festejos transcurrieron en calma y sin complicaciones mayores.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Elección en la Corte, ¿la madre de las batallas?

Hoy hay elección de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), uno de los tres poderes de la Unión, el único que en este momento puede quedar fuera del control del Presidente de la República. Para la oposición se trata de un asunto fundamental, la madre de las batallas de cara a la sucesión presidencial.

Lo que se juega hoy es más importante para la oposición que para el propio Presidente. En una

metáfora futbolera digamos que el López Obrador va ganando 3-0. Si la oposición mete gol sigue viva en el partido, aunque vaya perdiendo gacho. Si el Presidente mete otro gol, la distancia será prácticamente insalvable en lo que resta de tiempo sexenal. La oposición está eufórica porque hay un penal en discusión (la UNAM es el VAR). Si se marca, es muy probable que metan gol, que el nuevo presidente de la Corte no sea cercano al obradorismo.

No es la gran transformación de la Corte lo que está en juego, como nos quisieron vender con el fallido intento de reelección del ministro Arturo Zaldívar, el asunto es mucho más inmediato y vulgar: las reformas secundarias en materia electoral. De cómo afronte la Corte esta reforma que tiene, de acuerdo a los mismos morenistas, muchísimas cosas que podrían ser consideradas inconstitucionales, depende en gran medida el futuro de las instituciones de nuestra democracia.

Elegir a Yasmín Esquivel Mossa sería un triunfo para el Presidente y una derrota para la Corte, no solo porque la ministra se ha comportado como un bra-

zo del Presidente, sino porque en medio de la discusión sobre la autenticidad de su tesis, y por lo tanto la validez de su título como abogada, la SCJN quedaría expuesta de manera innecesaria. El plan B sería Margarita Ríos Farjat o Loreta Ortiz Ahlf, otra ministra con profundas ligas al movimiento obradorista con una agravante: fue una activista del partido Morena, incluso candidata, lo que puso en duda su nombramiento como ministra. Ambas tienen el problema de que son las más novatas en la Corte y no tienen gran ascendente con sus pares que son quienes deben elegir.

Es, pues, muy probable que el Presidente pierda esta batalla y con ello la oposición reviva las porras en la tribuna, pero está muy lejos de ser la una gran derrota o un triunfo definitivo. Tener un ministro presidente de la Suprema Corte que no sea un operador del Presidente es fundamental para que funcione la división de poderes, pero la Corte ha dado señales de su independencia en más de una ocasión. Mas allá de ello, es en lo anímico, en la sensación de la oposición de haber metido un gol al Presidente, donde la elección de la Corte tendrá efectos políticos interesantes.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

2023, el año que perdimos o salvamos al INE

Uno de los asuntos clave para el futuro del país que estará en el centro de la agenda pública de este 2023 que inicia será sin duda lo que ocurra con el Instituto Nacional Electoral (INE) con la renovación de cuatro de sus 11 consejeros en este primer trimestre, pero sobre todo lo que ocurra en febrero en el Senado con las leyes electorales secundarias procesadas en ultra fast track el pasado 6 de diciembre por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

En el tema de la renovación de las y los cuatro consejeros que concluyen su encargo en abril, entre ellos el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña, el proceso inició con conflicto, luego de que la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) volvió a mostrar su sumisión al poder presidencial y su militancia morenista, al proponer, sin el aval de su Consejo Consultivo, a dos de sus correligionarios políticos para integrar el Comité Técnico de Evaluación que revisará y valorará la trayectoria de quienes aspiran a ocupar estas vacantes.

Corresponde a la Cámara de Diputados instalar este Comité con siete integrantes de reconocido prestigio y conocimiento electoral, tres propuestos por la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dos por el Instituto de Transparencia (INAI) y dos por la CNDH, y cuya tarea es proponer las quintetas para elegir a los nuevos consejeros.

Legisladores y legisladoras de oposición consideraron que María del Rosario Puga Luévano y Ernesto Isunza Vera no garantizan la imparcialidad que debe tener este cuerpo colegiado, por su cercanía con el partido político del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Senado, la panista Kenia López Rabadán, quiere llevar a juicio político a Piedra Ibarra por haber designado estos dos perfiles afines al morenismo.

Por lo que toca a la versión final de la reforma, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) muestra congruencia con los fallos de invalidez que ha emitido de leyes que se han aprobado en fast track o por medio de procesos legislativos viciados como pasó con los cambios a las normas electorales secundarias en la Cámara de Diputados por la mayoría de Morena y sus aliados, deberá anularlos porque se aprobaron en menos de 24 horas a la presentación de la iniciativa sin siquiera pasar para su discusión en comisiones.

Así sucedió, por ejemplo, el 29 de agosto pasado que la Corte invalidó unánimemente la reforma de 2017 sobre el derecho de las audiencias porque en el Senado se aprobó en un solo día.

Lo deseable sería que en la Cámara alta se tome en cuenta este antecedente y en el debate de febrero próximo no sean aprobadas las reformas electorales secundarias para evitar eventuales impugnaciones de la oposición que la Corte tendría que resolver antes de septiembre de 2023 que inicia el proceso electoral para las elecciones presidenciales del 2024.

En espera de lo que suceda, yo le deseo estimada lectora, estimado lector, que tengan un feliz y próspero año, en el que espero también seguir contando con su compañía y su confianza.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El sueño criminal de "Nemo": nadar en billetes verdes

"Nemo" tuvo un sueño: perderse en un océano de billetes verdes.

Contaba sólo con la ambición feroz de sus 22 años cuando en 2019 fundó la empresa Green Oceans Inc. en Guadalajara. "Nemo" casi lo logró: entre sus manos se escurrieron más de 200 millones de pesos fraudulentos.

Vecino de Lomas Altas, Zapopan, una colonia de clase media alta, Diego Alejandro, alias "Nemo", estudió sólo la preparatoria. En su ficha signalética se lee: "Ocupación: desarrollo de sistemas". Y vaya que desarrolló un sistema.

"Nemo" tenía las tres virtudes del éxito fácil: ambición, inteligencia audaz y una ética sin compasión. Por eso en 2019 inauguró unas lujosas oficinas de Green Oceans Inc. en la Colonia Country Club de Guadalajara, una de las más exclusivas de la ciudad.

Para su negocio, "Nemo" desarrolló un esquema de estafa piramidal patentado por Carlo Ponzi en 1920, un inmigrante italiano que llegó con tres dólares a Estados Unidos y se convirtió en un millonario fugaz.

Desde entonces estos esquemas, ilegales en muchos países incluido México, operan con relativo sigilo y éxito hasta que los rompe una crisis o un hecho disruptivo como una pandemia.

Desde Bernard Madoff hasta la Flor de la Abundancia, una frase resume la estafa piramidal: "Robarle a Pedro para pagarle a Pablo".

El pago de rendimientos espectaculares a un selecto grupo de inversores se sostiene con el dinero de nuevos cautivos hasta que la burbuja revienta. "Nemo" ofrecía el 20% de interés mensual a inversores VIP que incluso pagaban una membresía por entregar su dinero.

La herramienta más poderosa de estos esquemas es la que sueña cualquier marketero para un producto: la publicidad de "boca en boca". Sobre el papel, todos ganan y nadie pierde, pero en la realidad, sólo el estafador se enriquece.

Hay testimonios de gente que le confió a Green Oceans Inc. el ahorro de toda su vida. Bazucazos de un millón de pesos o más que "Nemo" usaba para sostener su engaño y acrecentar su fortuna.

El 23 de diciembre la Fiscalía del Estado arrestó por fraude genérico a Diego Alejandro "N", ahora de 25 años, alias "Nemo". Pocos días después fue vinculado a proceso. De forma extra oficial confesó que defraudó con más de 200 millones de pesos a sus víctimas que ya superan el centenar y probablemente haya afectados en todo el país. En Sinaloa surgieron defraudados que invirtieron su dinero en Green Oceans Inc., según un grupo en redes sociales. Pero la estafa, de acuerdo con versiones vertidas en la prensa, superaría los 300 millones de pesos.

En el área de detenidos, los policías investigadores interrogaron a "Nemo". En su mano izquierda resalta un tatuaje con una llave stilson; le preguntaron su significado: "Son las llaves para abrir todas las puertas", respondió "Nemo". En otro tatuaje, en su mano derecha, está escrita una frase: "Pay me". Alude al dinero que toda la gente le pagó o entregó en esa mano.

La primera pista del fraude que cometió "Nemo" estaba en el nombre de su empresa: Green Oceans Inc. ¿Por qué ese nombre? "Nemo" lo explicó: simboliza el "océano verde" de dinero, incluidos miles de dólares, que iba a recibir, y en el que soñó desaparecer.

PERSPECTIVAS



Redes sociales: @E.Q.
Internet: enriquequintana.com
Enrique Quintana

La decisión de la Corte

Si no sucede algo inesperado, hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomará una decisión muy importante para el futuro del país: habrá de elegir a su presidente.

Tal vez en otras coyunturas la elección del presidente de la Corte era un asunto menor que interesaba solo a los cercanos al ámbito judicial. Quizás el optar por uno o por otro implicaba modificaciones de estilo y de énfasis, nada más.

Hoy las circunstancias son diferentes.

Un presidente o presidenta de la Corte

que se perciba supeditado al Ejecutivo haría perder balances a nuestro sistema político.

Por eso es tan relevante la elección del día de hoy.

Hay cinco ministros que aspiran al cargo. Se trata de Yasmín Esquivel, Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dacán y Javier Laynez.

De este grupo, la única que fue designada en esta administración, a propuesta del Presidente López Obrador, es la ministra Esquivel. Los otros ministros nombrados en este sexenio no contenden.

Desde hace semanas ha estado en el foco informativo el escándalo por la presunción de que la tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel fue un plagio.

Hasta ahora las autoridades de la UNAM no han resuelto. Pero más allá de la decisión que adopten, existen sospechas de que así fue.

Esa circunstancia flotará en la elección de hoy. La ministra ya solo puede aspirar a per-

manecer en la Corte si sortea el escándalo, pero difícilmente a la presidencia.

El Presidente López Obrador, a lo largo de su gestión, ha elegido a cuatro ministros: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Se esperaba que con la suma de Arturo Zaldívar, presidente saliente, formaran un bloque que le permitiera al Presidente de la República controlar la Corte.

Pero resulta que los ministros González Alcántara y Ríos Farjat resultaron demasiado independientes.

Por ejemplo, en el caso de una de las votaciones cruciales de los últimos años, la de la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, se requerían 8 votos a favor de la declaración de inconstitucionalidad. Votaron por ella Javier Laynez, Norma Piña, Mario Pardo, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dacán, Luis María Aguilar y también votaron por ella, pero por razones diferentes, Alfredo Gu-

tiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara. En contra de la declaración de inconstitucionalidad, estuvieron Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar y por razones diferentes Ortiz Mena y González Alcántara.

La forma de contabilizar los votos dio margen a que no se declara inconstitucional la Ley.

Sin embargo, es obvio que el Presidente no tiene mayoría en el pleno de la Corte y en todo caso busca sumar cuatro votos para bloquear declaraciones de inconstitucionalidad.

En esta coyuntura, pareciera que el Presidente López Obrador ha ejercido, directa e indirectamente, presión para que la presidencia recaiga en Esquivel.

Tras el escándalo, sería una sorpresa que así ocurriera.

De los otros cuatro aspirantes, cualquiera que resulte electo establecerá una distancia de la Corte respecto al Poder Ejecutivo que es hoy más necesaria que nunca y que no hemos tenido a lo largo del actual sexenio.

AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

¿Réquiem por la democracia?

La democracia es un sistema político que exige la participación de todos los ciudadanos. Su esencia radica en una serie de valores fundamentales: la libertad, el derecho que tenemos a decidir nuestro destino, la obediencia a nuestras leyes y la confianza en el comportamiento ético de aquellos en quienes se deposita el Gobierno. Cuando se quebrantan las leyes, se estimula la impunidad y se propicia el desorden y la corrupción; lo que sigue es la violencia.

¡Cuidado! El riesgo que enfrentamos, sin que al parecer tengamos conciencia de su gravedad, se manifiesta cotidianamente en abusos de poder que harían palidecer a algunos sátrapas de la historia. La designación discrecional de los cargos públicos y de contratos de obra e insumos destinados a la administración, la violación de las leyes que preservan nuestros ecosistemas, la utilización de la fuerza del Estado para “convencer” a quienes no están de acuerdo con las decisiones de los titulares de los poderes ejecutivos nacional y estatales, entre muchas acciones que son del dominio público, no deben pasar inadvertidas. De la misma manera, la elección del siguiente presidente de la Corte, previamente manchada por el escándalo derivado del posible robo intelectual de la ministra Yasmín Esquivel, además de la segura judicialización de las elecciones fe-

derales, hacen peligrar a la democracia.

El año que se inicia está enmarcado en negros nubarrones. El incremento de la violencia callejera e intrafamiliar, la elevación del costo de vida, los crecientes desacuerdos sociales, la permanencia de formas delictivas como el “huachicol” y el robo de tráileres y secuestro de personas conforman un largo etcétera de prácticas indeseables que prefiguran un horizonte muy difícil para los próximos meses. Sin embargo, el escenario que nos debe causar mayor desasosiego y preocupación es el riesgo de destruir nuestro sistema electoral, cuya construcción requirió años de esfuerzo, prudencia y tolerancia.

Es inquietante que quienes, aprovechando los cauces que abrió el sistema político para la participación ciudadana, una vez que llegan a los cargos de mayor importancia, pretenden permanecer en ellos indefinidamente. Es obvio que López Obrador está haciendo hasta lo imposible para extender su influencia más allá del periodo establecido en la Constitución, como lo es que el señor Alejandro Moreno haya ampliado el término de su permanencia al frente del PRI, traicionando una institución que se creó para integrar a los mexicanos. El apetito de poder nubla el entendimiento y rompe con los principios éticos que deben poseer aquellos que aspiran a conducir la sociedad.

Nuestra responsabilidad es defender la democracia frente a quien tiene los instrumentos del poder y la intención de conservarlo. Habrá que mantenerse informados, propiciar el análisis individual y colectivo de los acontecimientos políticos y actuar en consecuencia. Tal vez hemos perdido la noción de los costos sufragados y quizás no lo recordemos, pero se pagó con sangre el derecho de autodeterminarnos. La libertad y la democracia tienen precio. Es nuestro tiempo y es nuestro derecho preservarlas.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



2023: tambores de guerra

Parece que busco contradecir a muchos en estos días, pero mientras la mayoría hace votos por la paz y prosperidad para 2023, yo escucho a los lejos los tambores que anuncian guerra para los meses por venir.

Y no es que quiera dármelas de pesimista, pero algo inusual hay en el ambiente: la calma que precede la tormenta.

No hay que ser un adivino para saber que 2023 será de grandes polémicas en dos campos: el gobierno federal, y los procesos electorales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó el que para muchos es el último año de ejercicio pleno de poder. Por eso su empeño en sacar adelante todas las obras e iniciativas posibles. Sabe el mandatario que lo que no concluya este año, o no deje prácticamente resuelto, corre riesgo de quedarse pendiente, o incluso en el olvido.

Obras como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, o el plan de cobertura médica total al estilo Dinamarca, deben de reflejarse en el espejo del aeropuerto proyectado por Enrique Peña Nieto, y que hoy es un cementerio de vigas y planchas de concreto.

Por otro lado, 2024 será un año con procesos electorales a escala federal y en buena parte de los estados del país, por lo que la rebatinga por las candi-

daturas será de antología. Ya lo verá. Y como López Obrador se ha empeñado (quién sabe por qué) en adelantar la sucesión, pues el año en curso será durísimo en la batalla entre las *corcholatas* y sus equipos en todos los estados, pues así como la 4T busca terminar la mayor cantidad de proyectos posible, también quiere cerrar este año con una candidata o candidato si no en funciones, por lo menos ya definido.

El que inicia será un año de grandes polémicas en dos campos

Será entonces 2023 un año frenético; de polémicas y de confrontaciones tanto internas de la Cuarta Transformación, como de los grupos opositores (conste que no dije partidos) en contra del gobierno federal. Si lo que vimos en 2022 nos pareció intenso, aguarde a lo que viene.

Pero como no pretendo comenzar el año siendo una imitación del Grinch, o el Señor Scrooge, me tomo este momento también para desearles, pese a lo que escribo, un feliz y próspero 2023 en lo personal. ■

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**

Twitter: @gabriel_torrese



La ciudad media, para una mejor calidad de vida

En el siglo XIX, solo el 3% de la población mundial vivía en ciudades, mientras que, para finales de 2030, se estima que este porcentaje registre el 60%. En el Globo, hay más de 500 ciudades con más de un millón de habitantes, y 74 de ellas ya superan la barrera de los cinco millones de población. Esto resulta especialmente importante porque, de acuerdo con Fundación Metrópoli, las mejores ciudades para vivir serán aquellas de

tamaño ‘medio’. Esto es, aquellas que registren de 150 mil a cinco millones de habitantes, toda vez que éstas serán las que aporten más del 60% del PIB mundial.

En el presente siglo, queda de manifiesto un proceso de ‘megaconcentración’ poblacional cada vez más problemático en zonas urbanas, lo que, a su vez, ha derivado en un complejo paradigma de gobierno: las ‘megalópolis’. A ellas, la ONU, las conceptualiza como “ciudades cuya población superan los 10 millones de habitantes, las cuales abarcan hoy en día menos del 0,2% de la superficie terrestre y, sin embargo, acogen a una de cada diez personas de nuestro planeta. La mayoría de los habitantes en estas urbes (...) viven en ciudades de países en desarrollo y menos adelantados”.

No se trata de ‘ruralizar’ a las comunidades, sino de hacerlas cada vez más funcionales, resilientes, sostenibles, pero, sobre todo, ‘compactas’. Si

bien, la migración del campo hacia la ciudad auspició un fenómeno ‘centrípeto’ en términos de asentamientos humanos, de la mano de la industrialización y del éxodo rural, ahora los ‘ciudadinos’ padecen fenómenos como la ‘gentrificación’, la falta de acceso a vivienda digna, decorosa, módica y la ‘turistificación’ —por citar tan sólo algunos ejemplos—, los cuales han provocado un fenómeno ‘centrífugo’ -desde el centro a la periferia urbana-, evidente por la tensión entre el urbanismo expansivo de las últimas décadas.

De modo que, en los últimos años, ha surgido en el urbanismo la

Ha surgido la propuesta de las ciudades compactas

propuesta de las ciudades compactas, o, mejor dicho, de ‘compacidad urbana’, que refiere a una manera distinta de organizar la vida urbana, en la que cada persona pueda acceder, en zonas muy compactas y en menos de media hora, a funciones sociales urbanas indispensables para una mejor calidad de vida. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Caleidoscopio 2023

Se avecina un año complejo no solo porque serán 365 días en los que sin inhibiciones se realizarán campañas políticas para definir a la o el sucesor del presidente de la República, esto propiciará que la mirada esté puesta en el plano político; sin embargo, hay que decir que existen temas que marcarán 2023. Justo para diciembre de este año se tiene considerado el arranque del tren maya, pese a protestas de colectivas ecologistas, arqueólogos y grupos originarios que se oponen al proyecto y que alertan de un daño irreversible a los ecosistemas de la zona.

Otra problemática severa será la gestión hídrica que arrastra al país desde hace más de una década, lo que genera una crisis en el campo y con ello en la producción agropecuaria, que dará como resultado la escasez alimentaria.

Nos encontramos en un entorno mundial muy complejo que seguramente impactará a México. El manejo de las economías será un reto en 2023, por lo que respecto al paquete económico de este año uno de los mayores desafíos que deberá enfrentar el gobierno de AMLO es mejorar y sostener el rumbo de la economía mexicana. Es probable que se mantenga por debajo de 2 por ciento, si bien la SHCP proyecta que el PIB pueda avanzar hasta 3.5 para 2023. El consenso del mercado tiene un menor optimismo al estimar un avance de apenas 1.5.

En materia de seguridad, la Guardia Nacional ha sido incapaz de contrarrestar la ola de violencia que arrastra el país. Por el contrario, la violencia llega a cada vez mayores rincones y la macrocriminalidad se apodera de territorios, mercados y comunidades que ponen en jaque la gobernabilidad del país y su estabilidad social. De insistir y rehusarse a rediseñar la estrategia de seguridad y continuar solo administrando los riesgos, y

con ello la captura de territorio por parte de la delincuencia organizada, se incrementarán los homicidios dolosos, feminicidios, personas desaparecidas, violencia contra la mujer, y con ello la crisis del respeto a los derechos humanos.

La educación y la salud deben ser prioridad. Derivado del Covid-19 se agudizó el rezago educativo y se evidenció que el sistema de salud se encuentra rebasado, y con ello la falta de medicamentos no es menor el tema, y en este año el gobierno federal deberá poner especial atención en estos rubros.

Con un presidente de la República poco dispuesto a la existencia de pesos y contrapesos, y con una narrativa envolvente y polarizada que se genera y se regenera cada mañana, el panorama permanece en un entorno de claroscuros. Frente a este contexto la oposición tiene el enorme reto de responsabilizarse de sus vacíos y construir una plataforma política digna que otorgue nuevos balances al sistema político mexicano y que trascienda la actual política reaccionaria.

Este año es clave de cara al proceso electoral de 2024. Esta cercanía a la carrera por la sucesión presidencial pone en riesgo los endebles canales de diálogo y mediación política que se han precarizado en la administración federal. El 4 de junio se celebran elecciones a las gubernaturas de Coahuila y del Estado de México, este último de enorme poder simbólico y el más poblado del país, con unos 17 millones de habitantes. Es el último gran bastión del PRI y trampolín de presidentes.

En el control de la corrupción no podemos seguir estancados, por eso o se fortalece y activa el Sistema Nacional Anticorrupción y con ello los sistemas estatales, o simplemente seguirán como plantas ornamentales a complacencia de quien en el discurso asegura que ya no existe corrupción.

Ante esto uno de los mayores retos es la participación ciudadana, a la que le corresponde no solo estar atenta a la coyuntura y dar una lucha ante el poder en la exigencia de justicia, paz, seguridad en un país profundamente herido por la violencia, la delincuencia organizada y la convulsión social.

**Doctora en derecho*

A PIE DE CALLE

JOSÉ TORAL

@jrtoral

Las irregularidades de Tonalá

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en las obras públicas realizadas en 2021 por el Ayuntamiento de Tonalá, observaciones que parecen ser sólo la punta del iceberg de una trama de corrupción más grande.

El organismo detectó 13 contratos que se firmaron para realizar, en realidad, solo seis obras públicas.

La ley marca un monto máximo de un millón 792 mil pesos para hacer adjudicaciones directas. A partir de esa cifra la autoridad está obligada a realizar una licitación donde cualquier constructora pueda concursar para ofrecer su servicio y ganar el contrato.

Para burlar esa obligación legal, el gobierno municipal simuló más obras, para que cada contrato fuera por una cantidad inferior y así poder contratar a la empresa de su elección de forma discrecional.

Con esta irregularidad, el municipio dejó de buscar quién le ofrecía mejor precio, calidad, financiamiento y oportunidad, sino que benefició a las empresas de su elección.

Hasta ahí llegó la observación de la dependencia federal respecto a las irregularidades municipales.

A partir de ese dato, en este diario comenzamos a “jalar el hilo” y descubrimos una aparente red de corrupción.

Recordemos que durante 2021 hubo dos administraciones: la saliente de Movimiento Ciudadano, encabezada por Juan Antonio González Mora, y la entrante de Morena, con el actual alcalde, Sergio Armando Chávez Dávalos. En las dos hubo irregularidades similares.

Lo curioso es que el gobierno

En México, las conversaciones a través de todos los medios a los que tenemos alcance nos manifiestan una realidad atroz: en muchos estados ya no hay camas de hospitales, el número de contagios sigue creciendo, los gobiernos están rebasados y pasmados

morenista apenas abarcó octubre, noviembre y diciembre.

Solo tres meses del arranque de una administración y ya carga con señalamientos de una auditoría.

Comenzamos a revisar qué empresas se vieron beneficiadas con esta irregularidad de fraccionar obras para evitar licitaciones, adelantándonos hasta 2022.

Comenzamos a cruzar datos y encontramos en total siete empresas que se han beneficiado de adjudicaciones directas irregulares en la actual administración y que están ligadas entre sí.

El vínculo más notorio es que todas son representadas por el mismo apoderado legal: Roberto Carlos Valenzuela Peña.

Pero hay más coincidencias, como estar constituidas recientemente –incluso unos cuantos

meses antes de empezar a recibir contratos–, compartir gerentes generales, domicilios o notarías donde fueron creadas.

De contrato en contrato, estas empresas han obtenido 63 por ciento de toda la inversión pública de la administración morenista de Tonalá. Es decir, la mayor parte de las obras han sido adjudicadas de forma irregular a esta red.

¿Por qué estas ilegalidades administrativas tendrían que preocupar a la gente de a pie en Tonalá?

Porque se está utilizando mal el poco recurso disponible para hacer obras públicas, como empedrar calles o introducir drenaje en uno de los municipios más rezagados en servicios públicos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Si los más de 80 millones de pesos que en poco más de un año ha entregado el gobierno municipal a estas siete empresas se hubieran invertido en un esquema como marca la ley, se hubieran podido conseguir mejores precios y calidad en los trabajos.

Eso quiere decir que, en lugar de intervenir una calle, quizás se pudieron arreglar dos. O se pudieron usar materiales de mejor calidad o aprovechar para meter luminarias o ese recurso destinarlo a más patrullas, por poner sólo algunos ejemplos.

Sobre esta aparente red de complicidades entre funcionarios públicos de Tonalá y empresas constructoras, todavía queda mucho por investigar tanto periodísticamente como por parte de los organismos encargados de sancionar irregularidades.

Ojalá todo el Sistema Estatal Anticorrupción se involucre y empiece a detectar esquemas de desvío de recursos, similares al de Tonalá, que pudieran estar siendo utilizados en otras dependencias.



Carlos A. Anguiano

Resumen del año 2022

¿Resumen del año? Inseguridad pública, impunidad total, crimen mejor organizado que el gobierno, decisiones gubernamentales perjudiciales y nocivas, aunque disfrazadas de propaganda, populismo autoritario que esconde el saqueo de las arcas, la corrupción exorbitada, la ineficacia solapada, la complicidad descomunal.

Desgarramiento del tejido social, creciente deterioro de los principios y de los valores, desapego familiar, fragilidad del vínculo matrimonial que ha puesto en jaque a la institución de la familia, baja calidad educativa carente de un modelo educativo nacional funcional, ético, actual y que promueva valores cívicos, democráticos, solidaridad y conciencia social, incremento al costo de la vida, con precios altos, que suben sin freno en alimentos, medicinas, ropa e insumos básicos para el hogar. Enfrentamos la vida real entre el mundo de lo óptimo y el mundo de lo real, lleno de carencias, como las que provoca el necesitar de los servicios públicos del gobierno en materia educativa, de salud o de seguridad pública, y enfrentar su incapacidad para proveer dichos servicios básicos con calidad y buenos resultados. Agregue la escasa oferta de cultura popular, de acceso al arte, al deporte de alto rendimiento, a la promoción científica y a la tecnología.

Sí, 2022 es un año que se agota. Estuvo caracterizado por mantener el desgaste, la inercia perjudicial, el agravamiento de los problemas, la falta de ingenio y talento para enfrentar las necesidades de la sociedad y asumir con responsabilidad los retos del gobierno. Este año continuamos con la farsa, la simulación, el engaño y la burla, escuchando que tenemos un buen gobierno, cuando los resultados son nulos, los problemas agravan, las carencias crecen y los mexicanos vagamos errantes, sin rumbo, sin plan, sin acuerdos sociales, cada vez más polarizados y con el futuro comprometido y en riesgo de una ruptura.

Con la mentira, el engaño, la perversidad y la simulación como las armas más poderosas de los gobernantes, los ciudadanos somos víctimas de la manipulación, del control mediático, de los macabros planes de continuidad, de debilitamiento de la democracia, de la regresión de décadas atrás en materia de combate a la corrupción, de transparencia gubernamental, de rendición de cuentas y de fiscalización del gasto público. El gobierno parte, se reparte, usa y abusa del dinero de todos, sin austeridad, con altos sueldos, con privilegios mayores que los del gobierno anterior.

El muy lento despertar de nuestra sociedad se comprende partiendo del bajo nivel socio educativo de nuestra sociedad, a la conformidad, a la humillante compra de la mente a cambio de pequeñas dosis de dinero disfrazadas de becas, de programas sociales, insuficientes para pagar la comida, la salud, la educación y la protección de las personas y de sus familias, pero envueltas con moño y papel brillante, como cuando los aztecas fueron engañados con espejitos. Además, el aparato gubernamental de la comunicación, columna vertebral del gobierno de México, donde se diseña y construye la fachada del gobierno, sin importar la ausencia de climientos y de realidades, que nos cuesta insultantes cantidades de dinero público, dilapidado para mantener mitos, leyendas y falsos logros aunque plagado de mentiras, excesos, compra de voluntades, censura, descalificación y represión a las voces críticas, objetivas y propositivas que abren camino incluso a los partidos políticos y a los políticos opositores.



Antonio de Jesús

2022 un año que terminó

Estamos comenzando el año 2023, con los retos y las realidades que han sido parte de nuestra experiencia, de nuestros aprenderes, de nuevos conocimientos que forman parte de nuestra vida, donde a diario construimos el destino de la vida.

2022, fue un año difícil, fue el año que perdí a mis seres queridos, primero mi sobrino Fernando, después mi hermano Miguel Ángel, así como a mi cuñada Josefina y a mi perro Tomás, ha sido el año de la reflexión, el año de la memoria entre la vida y la muerte, el año de la resignación, entre estos seres humanos que se fueron a la eternidad a esa comunicación con el creador del Cielo y de la Tierra, así como del Universo.

De la misma manera ha sido el año de encuentros entre nuevos amigos y desencuentros entre los amigos que han dejado de ser amigos, por circunstancias diversas y posiciones de pensamiento diferente, pero la vida sigue y la misma se construye a diario en este amanecer y en estos nuevos días con los tiempos que marca el calendario en sus 365 días del año, sus meses y sus estaciones del año de ese tiempo que inicia con el invierno, que en estos días el termómetro hace que la temperatura baje, y el frío cale el cuerpo, obligándonos a cubrirlo con una cobija, chamarra o suéter, con su aire tan frío que congela en algunas partes de la zona metropolitana el campo, por esos rumbos de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, y El Salto.

2022, termina su tiempo, solamente en este año, fue parte de un ciclo de vida, pero también de muerte, por aquellas vidas que se fueron y que no volverán, únicamente queda el recuerdo en esa memoria que retiene los ejemplos de vida de los seres amados que un día convivieron con nosotros, pero por causas del destino se tuvieron que ir a otra dimensión, que el pensamiento con su capacidad de construir las ideas llamándole el infinito o el cielo, en

fin este pensamiento creativo también forma parte de la existencia de la vida que siempre busca una explicación del ¿por qué, nacemos o por qué morimos?.

Lo más hermoso de los años de existencia es la vida, la misma que a diario defendemos en la escuela, en el hogar, así como en la comunidad en la que nos desarrollamos; nos educamos para defenderla, pero cuando por desgracia llega la enfermedad, la misma atormenta la vida.

La vida ante las complicaciones de su existencia es bella, y siempre existe la esperanza de vida, por lo que volver a la vida muchas de las veces es un milagro de ese ser que es el creador del Cielo y de la Tierra, así como de todo el Universo.

2022, es un año que termina con las experiencias que nuestra existencia como parte de nuestra vida nos ha dado, así se inicia en estos días un año 2023 que estará lleno de bendiciones, por lo que les deseo un excelente inicio en esta etapa de una nueva vida. Profesor de Derecho de la Universidad de Guadalajara, Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho. Capitulo Jalisco.

Lo más hermoso de los años de existencia es la vida, la misma que a diario defendemos en el hogar, así como en la comunidad en la que nos desarrollamos.



Claudia Murguía Torres

De gente bien nacida es agradecer...

Concluye un año de sucesos que nos dejan aprendizaje y oportunidades para seguir enfrentando los retos que se avecinan en el 2023. El servir a Jalisco desde el Congreso del Estado nos da la pauta para establecer oportunidades y acciones que permiten alcanzar una mejor calidad de vida para todos los que vivimos aquí.

Concluye un año en que nuestro trabajo legislativo se ha visto enmarcado por acciones que respaldan el desarrollo humano y pleno para construir una sociedad más justa, con mayores oportunidades y equitativa. Así fue como asumimos el reto al formar parte de la actual legislatura, trabajar porque a Jalisco le vaya bien, con los principios de equidad, bien común y el respeto a la dignidad de las y los jaliscienses.

Reconocemos que hace falta mucho por hacer. Que los retos son mayores y que el compromiso para seguir impulsando más y mejores acciones que beneficien a las y los niños, los adolescentes, los hombres y mujeres debe ser asumido con mayor responsabilidad. Nuestro compromiso es ser vigilantes de la política pública que se ejerce en el estado, así como contribuir con leyes y reglamentos que atraigan beneficios y desarrollo para cada uno de los 125 municipios, y para quienes viven ahí.

El 2022 ha sido un año en el que pasamos de un periodo de resistencia y lucha contra una enfermedad generada por el COVID-19 que derivó en una pandemia de carácter mundial. Aprendimos la importancia de cuidarnos para cuidar a los demás, que nuestra fragilidad humana puede ser vulnerada de manera fácil y sin esperarlo, que solamente unidos podemos enfrentar cualquier situación adversa que nos perjudique y nos ponga en riesgo.

Reconocemos que hace falta mucho por hacer. Que los retos son mayores y que el compromiso para seguir impulsando más y mejores acciones que beneficien a las y los niños, los adolescentes, los hombres y mujeres debe ser asumido con mayor responsabilidad.

El 2022 nos hizo reconocer que solamente la unidad es el elemento indispensable para alcanzar una sociedad donde prevalezca el desarrollo pleno de cada persona.

El 2022 nos hizo reconocer que solamente la unidad es el elemento indispensable para alcanzar una sociedad donde prevalezca el desarrollo pleno de cada persona.

Iniciamos el 2023 con la oportunidad de seguir trabajando de manera ardua y unida para que los beneficios obtenidos contribuyan a lograr una mejor calidad de vida. Seguiremos trabajando desde el Legislativo para que a Jalisco le vaya mejor. Debemos promover los acuerdos que aporten mejores acciones, continuar con las gestiones que beneficien de igual forma a cada uno de los municipios y sus regiones, construir las alianzas entre los diversos sectores públicos, civiles, privados, y sobre todo la gran alianza con las y los jaliscienses. Sólo así, lograremos asegurar el crecimiento y consolidación de nuestro estado ante México y el mundo.

Y como bien lo dijo el Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha "De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben..." Debemos agradecer a nuestra familia por estar siempre presente, agradecer a quienes nos rodean por la oportunidad de compartir, y a la vida, por habernos permitido transitar por el 2022 que concluye y dejamos llegar al 2023 que inicia. Mis mejores deseos para todas y todos y que este año que inicia esté repleto de buenas acciones.



Ramiro Escoto
Ratkovich

Congestiolajara

Un particular [presenta un proyecto de un segundo piso para darle mayor movilidad a la colapsada Av. López Mateos Sur, como esto fuera en definitiva la única solución al problema que padecen miles de personas al día, y más cuando existen planes y proyectos inmobiliarios que advierten mayor densidad poblacional y con ella la llegada de más vehículos en el tramo.](mailto:ramiroescoto@ms)

El tramitar y construir un segundo nivel sobre la arteria vial llevará su tiempo sin duda, y de hacerse se convertirá en un camino de cuota, que veo, por el comportamiento social, difícil de que resulte una opción para que se lleve a cabo, por la experiencia de un proyecto similar que se propuso en tiempos de Emilio González Márquez a través de Herbert Taylor en la avenida Inglaterra que buscaba un tramo de paga, que también ocupó primeras planas de los diarios en ese entonces.

Existen decenas de estudios que no sólo corroboran el estado actual de la avenida y su colapso a puntos más altos en próximos años al seguir construcciones en el sur de la ciudad u que la entrega de más vehículos sugiere que esa entrada y salida de Guadalajara será más demandada; sin embargo, hay experiencias que de facto pueden ayudar a que la avenida tenga fluidez prácticamente todo el día, aquí, en mi propia experiencia explico: existen horarios donde el tamo de Norte a Sur se encuentra detenido por largas filas, sin que durante el trayecto existan accidentes o descomposturas, mientras que en el otro sentido hay tramos que no está cargado y prácticamente puede usarse un carril a contraflujo, sucedió con cierta eficiencia mientras se cambió el asfalto por concreto hace un par de años y aunque generó atascos, no fueron a escala lo que hoy se genera en ese tramo.

Para lograr este experimento, sin duda, hay que poner a trabajar a la agencia de Movilidad, justo a medir el tiempo y decidir los horarios y tramos para lograr que suceda, accionar la millonaria inversión en las pantallas que se han colocado en varios puntos y que hasta el momento ni informan ni sirven más que para anunciar el mismo texto que se exhibe desde que las prendieron. Es momento que la inteligencia, junto con la autoridad vial hagan su trabajo en una etapa que solucione hoy un poco de lo que padecemos día a día y no sólo por el tema del tiempo, sino económicamente y en algo que busca el gobierno de Jalisco: el cuidado del medio ambiente.

Y a lo he comentado en otras ocasiones y es momento de que esta columna también exija a la Policía Vial que verdaderamente se haga presente con estrategia, con personal capacitado que haga efectiva su posición de autoridad y no con elementos que sólo advierten estar para dar paso al aire con el movimiento de sus manos o atrapados en el mismo caos vehicular sólo para llegar a sus bases sin atender una de las prioridades para lo cual fue diseñada su existencia. Poner otra línea de transporte no es la solución, porque, como hemos visto la gente prefiere el auto y los camiones siguen estando repletos de pasaje por más vagones que pongan a los articulados o unidades que destinen. No da tiempo para más estudios. La Avenida también es ya la favorita para cerrar cuando la población requiere de la atención de la autoridad, lo mismo por moto taxistas que por vecinos que no están de acuerdo con más construcciones en la zona; tomemos en cuenta que las cuotas en Guadalajara no se pagan, ni por los locales ni por los foráneos, años solicitando al concesionario del macro libramiento que reconsiderare la tarifa y no ha sucedido, lo que provoca que decenas de tráileres circulen por la avenida y entren a la ciudad a horas prohibidas y en algunas ocasiones protagonizando accidentes que han detenido la vialidad por horas, ejemplo de que un segundo piso y pagado, no será ni redituable ni la solución para un problema que crece un día sí, y el otro también.

Por cierto, si va a salir de vacaciones, la Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y transportes (SICT) comenzó el operativo Auxilio Vial de fin de año 2022 con 14 unidades en Jalisco, distribuidas en puntos carreteros de cuota y federales libre de peaje para brindar servicio y ayuda mecánica, de arrastre, así como de asistencia en el camino, su apoyo está disponible en el 911 o bien marcando al 55 57239300 ext. 5102 y 5103.



INNOVARTE

JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Estimado yo

“Cuando hablas a ti mismo, al menos sabes que alguien te está escuchando”. **Craig Bruce**

Cada inicio de año es un tiempo ideal para tu reflexión. Es el momento perfecto para una conversación contigo mismo.

Haz una exploración de lo que hiciste, de lo que soñaste y lo que te olvidaste. Es un buen momento para voltear atrás y ver lo que te gustó, ignorar lo que te disgustó y convencerte de que aún tienes un gran camino por delante.

Tu tiempo es finito, especialmente cuando visualizas un gran futuro por delante.

Usualmente siempre te faltará tiempo para lograr todo lo que quieres.

Esta incongruencia es compleja, tienes mucho tiempo por delante y es insuficiente para lo que quieres hacer. Una paradoja que te estimula a diseñar tu futuro, que te frustra por lo que ha pasado y si aún lo tienes pendiente de concluir.

La vida es un juego de tiempo. Tienes que darte tu tiempo para conversar consigo mismo, para poner en claro lo que tienes en mente.

Los tips

- Conversa contigo mismo y contrasta tus pensamientos con quienes te rodean.
- Evalúa lo que aprendes de tu propia conversación. Y también aprende de los demás, de sus reflexiones, escucha con la misma curiosidad lo que piensan de ti y de lo que tú mismo piensas de ti.
- Tus reflexiones te ayudarán a darte cuenta que tu conversación contigo mismo es necesaria para tener las conversaciones que necesitas con quienes están en tu entorno.

Con más claridad hacia tu futuro, es el inicio de tu andando los pasos necesarios para materializar tus sueños y que lo que concretes, lo compartas con quienes te rodean, para sentir la satisfacción de que tu lado crea-

tivo y propositivo conquista los resultados esperados.

El lograr tus resultados deseados, reconocer tus pendientes por lograr, te permite aprender convertir tus frustraciones en motivación en la búsqueda de los resultados.

Y el tiempo que te faltó para lograr algo, planea encontrarlo en tu futuro, para concluir tus pendientes. Aprende a gestionar el tiempo, para reconocer cómo el día se acaba y es parte de tu creatividad darle el enfoque correcto.

Si piensas que el 2023 será un año incierto, es el momento de evolucionar todo lo que te agobia en retos que estimulen lo que vas a hacer.

La vida es fantástica y es tu labor interna de convencimiento en una negociación, que requiere un dialogo profundo, porque quizá tienes el tiempo necesario para llegar a donde quieras.

Todo eso que soñaste de niño y aún te falta por realizar, potencialmente sigue en el tintero, es momento de ponerlo en

tus planes a ejecutarse durante este año.

Tu capacidad de transformar lo que piensas hace que tus sueños se conviertan en realidad en el futuro, en el que conforme avanzas, estarás creando tu historia.

Piensa con el corazón y la mente abiertamente: conviértete en el mejor manipulador de tus propias ideas. Todo lo que quieras lograr, lo puedes alcanzar. Tu dialogo interno juega el rol de quien te estimule.

Tú eres el motor de tu éxito y de convencimiento de quienes te rodean, para que te apoyen en el arduo camino de la vida; recorre esa ruta, que siempre quisiste y que por una u otra razón se quedó todo estancado.

Tu vida nunca fue diseñada para quedarte a la mitad del camino. Recuerda que tu mundo siempre será mejor si das un paso adelante tomando el

pasado como referencia para crear tu gran futuro.

Tu vida es para vivirla intensamente, enfrentando tus retos y logrando los resultados deseados.

Toma un papel y una pluma; dibuja tu recorrido hacia el futuro, empieza a InnovArte, crea un momentum para lograr el mejor resultado posible.

Y toma en cuenta que, si aún tienes pendiente lograr el resultado deseado, al menos obtuviste más experiencia para intentarlo nuevamente, una y otra vez hasta lograrlo.

Sin embargo ten cuidado, evita quedarte en un ciclo infinito, que por el amor a la perfección te quedes sin avanzar al siguiente paso. La vida es para disfrutarla, haciendo lo que soñaste, aprende a obtener los mejores resultados y saca provecho de tus capacidades al máximo.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Parece que la ministra Esquivel ha inventado nuevas falsedades para cubrir la mentira original de la tesis que aparentemente no redactó.

Bolas el engrudo

"Aquel que dice una mentira no es sensible a la gran tarea que está asumiendo, porque estará forzado a inventar otras veinte para mantener esa".

Alexander Pope

A la ministra Yasmín Esquivel se le ha hecho bolas el engrudo. Esta expresión popular apenas alcanza para describir cómo una mentira ha llevado a la aspirante a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a inventar otras nuevas. Solo que una tras otra ha caído por tierra.

El 30 de diciembre, cuando la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM se preparaba para determinar si la tesis de licenciatura de 1987 de la ministra había sido o no un plagio, la ministra presentó nuevas "pruebas" a las autoridades universitarias y dio a conocer un "pronunciamiento" para "demostrar que la verdad está de mi lado" y que con pruebas ha demostrado que "soy la autora original de la tesis".

Dijo que había sometido a las autoridades universitarias una "declaración ante notario público del otro alumno, cuyo testimonio fue presentado por la directora de tesis", Martha Rodríguez Ortiz, en el que éste "reconoció y manifestó expresamente que: '... de ese trabajo tomé varias referencias y texto' y 'pude tomar varias partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985

a 1986". También, dijo, "se acreditó que el archivo que contiene mi tesis fue indebidamente y de forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022".

El problema es que "el otro alumno", Édgar Ulises Báez Gutiérrez, declaró a *Eje Central* que es falso que haya hecho esa declaración ante notario. Sobre si él es realmente el autor de la tesis que presentaron él y Esquivel en versiones casi idénticas, respondió: "La lógica lo disipa todo: el que se titula primero tiene evidentemente el texto original".

En cuanto a la afirmación de la ministra de que el archivo que contiene su tesis fue objeto de una modificación indebida el 22 de diciembre de 2022, olvidó que el escritor Guillermo Sheridan dio a conocer la identidad de los dos textos el 21 de diciembre, un día antes. La presunta modificación indebida abre así un nuevo capítulo sobre este truculento tema, porque podría ser un intento posterior para modificar la tesis y eliminar o paliar las pruebas del plagio.

El 31 de diciembre, y después de que la FES Aragón anunció que aplazaría el fallo, el rector de la UNAM, el doctor Enrique Graue, encaró el tema con valentía. "Con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio", declaró en un comunicado. "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas

de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986". Sin embargo, a última hora el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón recibió un "testimonio notariado" que hace necesario recabar información adicional. Por eso se pospuso la resolución del comité.

Quizá la ministra Esquivel quiso ganar tiempo con la presentación de este testimonio notariado, cuyo texto completo no ha hecho público. El voto de los ministros para elegir a un nuevo presidente de la Corte tendrá lugar este lunes 2 de enero, sin que haya todavía un fallo definitivo del Comité de Integridad. Lo que es indudable, sin embargo, es que los argumentos y pruebas de la ministra de que la tesis es realmente suya, y que el pasante que presentó su tesis un año antes es el plagiador, se han desplomado. Todo parece indicar, de hecho, que la ministra ha inventado nuevas falsedades para cubrir la mentira original de la tesis que aparentemente no redactó.

• CERESO

Un ataque de un grupo armado al Cereso 3 de Chihuahua en Ciudad Juárez liberó a una veintena de reos y dejó un saldo de cuando menos 14 muertos. Saskia Niño de Rivera de Reinserta señaló que los reos tomaron a custodios como rehenes y "los fueron ejecutando a lo largo de la noche".

Se está destruyendo el modelo republicano sometiendo a los estados, a los poderes y secuestrando a los órganos independientes.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



¡Qué año!

Vaya que 2022 fue un año de grandes convulsiones, y creo que el que inicia será peor. Ha habido años marcados por fenómenos naturales como el temblor de 1985, otros por eventos memorables como las Olimpiadas de 1968 o el Mundial de Fútbol México 1970, pero otros están marcados por fenómenos políticos como lo fue el movimiento estudiantil de 1968, y en 1994 los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz Massieu, sucesos unos muy agradables y otros trágicos. Los agradables, de gratos recuerdos, pero hasta ahí; los trágicos, de consecuencias muy importantes para la vida política, social y hasta económica del país. Pero 2022 y los anteriores del actual gobierno se han caracterizado por decisiones muy controvertidas que han convulsionado la vida económica y política de México.

Se presenta el presidente López Obrador como el artífice de una Cuarta Transformación del país poniendo a Hidalgo como si fuera el único que

inició el movimiento de Independencia, olvidando a Primo de Verdad y Ramos, precursor de la misma, a Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez y otros tantos héroes anónimos; le pone el rostro de la Reforma a Benito Juárez, olvidándose de Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora, Guillermo Prieto y otros que con las armas, como Ignacio Zaragoza, Santos Degollado, Jesús González Ortega y muchos más, le dieron el triunfo a la República; le pone el rostro de Francisco I. Madero a la Revolución Mexicana cuando fueron los Carranza, los Zapata, los Villa, los Obregón, los Calles y tantos otros los que hicieron la Revolución, debiendo tomar en cuenta a todos aquellos que construyeron las instituciones educativas, de seguridad social, de apoyo al campo y de toda la infraestructura y condiciones de relación social que propiciaron que de ser una economía semi feudal pasara a ser una de las 15 economías más importantes del mundo; de los luchadores sociales y los cerebros más lúcidos

y patriotas que contribuyeron a mejorar los condiciones democráticas y la convivencia social de los mexicanos.

A lo que AMLO llama las tres transformaciones (Independencia, Reforma y Revolución) les pone rostro porque quiere poner el suyo en lo que llama la Cuarta Transformación.

Quiere el pedestal para él solo y no dudo que lo imagina él al centro y el cura Hidalgo, a Juárez y Francisco I. Madero rodeándolo en dimensiones más pequeñas. Deformación caudillista. Quizá por eso da preferencia a la lealtad y no a la capacidad, lo que explica el fanatismo servil de sus seguidores en las Cámaras de diputados y senadores, al fin y al cabo tienen mayoría. ¿Para qué estar preparados para el debate de altura y para qué el argumento?

Lamentablemente este año pinta peor. Traicionando el espíritu de la Reforma y al prócer Juárez, está destruyendo el modelo republicano sometiendo a los estados, a los poderes y secuestrando a los órganos independientes tan

vitales para contener la concentración del poder y los excesos de los tiranos. Intentará debilitar al INE en el caso de que no lo pueda secuestrar; va sobre el Poder Judicial apoyando descaradamente a la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que se convierta en la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sin importar que su esposo es de los principales contratistas de López Obrador ni que haya plagiado su tesis de licenciatura y sea de las más recientemente nombradas; está armando el Comité Técnico de Evaluación de los candidatos a consejeros del INE, ya la propuesta de CNDH va en el sentido de proponer lo que le corresponde con propuesta de seguidores del Presidente, ya los diputados de Morena se ufanan de que impondrán consejeros afines.

Lo preocupante es que los partidos de oposición están atrapados en sus propios demonios: el PRI, secuestrado por una dirigencia que no honra su palabra y que está poniendo a prueba a una militancia en la que hasta este momento sólo reaccionan voces aisladas incapaces de articular un movimiento que pueda contener el secuestro de su organización política y encumbrar una dirigencia que impulse un modelo democrático confiable para sus miembros y confiable para otras organizaciones políticas y sobre todo para la sociedad; un PRD dismuido y un más librado PAN.

La esperanza está en la sociedad.

**DENISE
DRESSER**



Se asoma cada vez más una democracia amenazada. Creímos terminadas las viejas tiranías pero caímos en recesión democrática.

Tiranía del 'spin'

En México, creímos que las viejas tiranías eran obsoletas. Habíamos sacado al PRI de Los Pinos, logrado la alternancia, modernizado algunas instituciones, construido algunos contrapesos. Pero los últimos cuatro años de lopezobradorismo han enterrado la exuberancia efímera de los noventa, e inaugurado una nueva era de recesión democrática. No sabemos exactamente cómo nombrar a López Obrador, ya que las categorías existentes parecen insatisfactorias. Al examinar la pantomima democrática que encabeza, la mitad del país lo tilda de tirano o emperador o sultán o prísta, cuando quizás la frase que mejor lo describe es "maestro del engaño". Alguien que a lo largo de su vida política ha logrado mantener apoyos al esconder su verdadera naturaleza. Y lamentablemente es una naturaleza autoritaria.

AMLO encarna un nuevo modelo cuyo objetivo es similar al de los viejos autócratas: monopolizar el poder político, a cualquier costo. Pero no usa la represión, no desaparece a sus oponentes, no ejecuta a sus críticos. No es necesario hacerlo. Como argumentan Sergei Guriev y Daniel Treisman en *Spin Dictators: The Changing Face of Tyranny in the 21st Century*, los hombres fuertes de la actualidad no tienen que aterrorizar a la población; basta con rehacer sus creencias sobre el mundo. Y AMLO engaña lo suficiente como para obtener complacencia o hasta apoyo entusiasta. En lugar de usar la violencia, recurre a la manipulación. Es ejemplo de un tipo de líder emergente a lo largo del mundo: el tirano del "spin".

Todo dictador del "spin" intimida a los ciudadanos con propaganda que transmite poder y resolución. Los elementos centrales de la pauta que recorre el mundo —y que AMLO emula— son la manipulación mediática/discursiva, la manufactura de la popularidad, y la simulación democrática. Se trata de crear ilusiones y promoverlas como realidades. Yasmín Esquivel es una mujer honorable, Alejandro Gertz es un hombre probo, el AIFA es uno de los mejores aeropuertos del mundo, Dos Bocas asegurará la soberanía energética, los periodistas son traidores a la Patria, Claudia Sheinbaum no viola la ley con su pre-pre-pre-campaña adelantada, México pronto tendrá un sistema de salud

como Dinamarca, y el PRI robó más.

Si algo sale mal es por culpa de los conservadores complotistas que sabotean la transformación y no aman al pueblo. AMLO gobierna a base de exaltar lo mediocre, inaugurar lo inacabado, promover falsas disyuntivas, y volver a la política un juego suma cero. Él contra los enemigos del pueblo. Él mejor que las pseudoalternativas. Él menos saqueador y mentiroso que los saqueadores y mentirosos de antes. Así enmarca los temas, así aniquila a sus adversarios, así avanza su agenda. Vanagloriándose del amor que le tienen, tan parecido al que recibió Putin, cuya popularidad nunca bajó del 60 por ciento más de veinte años. Y López Obrador usa ese amor para armar consultas populares, convocar a marchas, dismantelar instituciones, justificar medidas inconstitucionales, imponer a incondicionales en el aparato del Estado, y militarizar a México. Pero debajo de la democracia simulada se asoma cada vez más una democracia amenazada.

Amenazada por demasiadas personas que han reemplazado la lealtad a una ideología progresista, por la lealtad a un hombre que no lo es. El culto a la personalidad obliga a que todos "vivan dentro de la mentira", como lo decía Václav Havel, cuando era disidente. El culto a la personalidad convierte a "todos en mentirosos", porque preocupa más demostrar lealtad que compromiso con la verdad. Y quienes han sucumbido al "spin", repetirán las falsedades más simples y más memorables, porque AMLO los ha instruido a entender al país en sus términos.

La "tiranía del spin" también se nutre de una oposición desacreditada y dividida que facilita los abusos y la usurpación del poder, porque no ofrece ejercerlo mejor. Una oposición que con frecuencia no lo es, por los pactos que hace, los votos que vende, los intercambios que está dispuesta a hacer para seguir rotándose en el poder. Hoy la resistencia real proviene de ciudadanos informados que rehúsan ser manipulados, de feministas enfurecidas que rechazan la militarización machista, de medios que hacen su trabajo, aunque enfrenten el idioma de la intimidación. Ahí yace la esperanza en 2023: la capacidad para ver un hilo de luz entre tanta oscuridad.

FALACIAS DEL PODER

JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



La Corte se perfila en 2023 y 2024 como la última barrera que puede contener al populismo en las elecciones.

Suprema Corte y populismo

El principal reto de quien presida la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será enfrentar el populismo, no como ideología, sino como estrategia de los actores políticos para desplazar a los árbitros de cara a las elecciones de 2024. Todo parece indicar que los procesos electorales de este año van a exacerbar pulsiones populistas no sólo de los Gobiernos de la 4T, también de gobiernos y partidos opositores.

Es más que previsible que las campañas electorales de 2023 de Coahuila y Estado de México se monten bajo dos instrumentos antipolíticos de nuestros días: polarización y posverdad, también que se extienda su efecto al proceso electoral federal de 2024 que inicia en septiembre próximo.

Actos anticipados de campaña, desviación de recursos públicos, financiamiento ilegal de campañas, uso de la justicia contra opositores, desinformación, entre otros hierros de nuestras elecciones, amenazan con ser escenario común de la competencia por los votos.

El populismo rechaza el pluralismo y lo convierte en polarización, elemento necesario para su finalidad principal en el escenario electoral: "Ocupar las instituciones representativas y ganar una mayoría gobernante para amoldar a toda la sociedad a su ideología, la del

pueblo" (Urbinati, 2019).

Para ello busca transformar las elecciones en plebiscito; es decir, no se debaten problemas o políticas públicas, es la identidad de grupo la que define las preferencias políticas, así, sin matices, "nosotros" contra "ellos". Dividir y exacerbar el encono social, la fórmula ganadora.

El otro instrumento antielitista del populismo es la "posverdad", la cual se refiere a la comprensión de que los datos objetivos tienen menos importancia que las opiniones y emociones que suscita la narrativa de un líder, "la verdad es cuestión de creencias, no de hechos". De esta manera, en la disputa electoral se desdeña al conocimiento y claro, hay permanentes ataques a periodistas que desnudan el discurso político con la verdad, desplazada por la incitación de las pasiones y rencores de los electores.

Campañas que han seguido este corrosivo modelo son las de Bolsonaro, en Brasil; Trump, en Estados Unidos, o del mismo López Obrador en México. ¿Pero qué tiene que ver esto con la renovación de la Presidencia de la SCJN?

Tiene que ver con que las instituciones responsables de evitar que la polarización y la posverdad vacíen de contenido a las elecciones estorban a las estrategias populistas que no reconocen árbitros. El INE y el Tribunal Electoral

(TEPJF) son la primera línea de defensa, sin embargo, la SCJN es la última barrera de contención y la única instancia que tiene la posibilidad de evitar procesos electorales sin controles legales. Nunca se había visto que el INE fuera adversario y no árbitro.

En un trabajo recién publicado por Julio Ríos Figueroa (2022), "El Poder Judicial ante el Populismo y la Erosión Democrática. El Caso México 2018-2021", el autor analiza la manera en que los Gobiernos populistas, una vez en el poder, necesitan "cooptar, o al menos neutralizar al Poder Judicial y a los órganos del sistema de justicia que tienen el papel de interpretar la Constitución". Viktor Orbán, en Hungría, es el caso paradigmático.

La misión de la o el nuevo Presidente de la Corte es evitar se coopte o neutralice el Estado de Derecho, luego de una Presidencia que no defendió la independencia judicial frente al Ejecutivo y del bochornoso episodio del plagio de tesis de la Ministra Esquivel, la candidata del Presidente López Obrador. Esto es lo que se juega en la sucesión.

La SCJN se perfila en 2023 y 2024 como la última barrera que puede contener al populismo en las elecciones. En caso de ser superada, las consecuencias para la democracia serían irreversibles.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las elecciones en Coahuila y Estado de México serán un adelanto de lo que vendrá para el 2024.

Lo que viene

Este año será de política en Coahuila y en el Estado de México. La elección de gobernador en esas entidades será preludio de la presidencial del 24. Así, López Obrador aplicará todos los recursos de que dispone para mostrar músculo ahí. No serán perita en dulce para AMLO, sin embargo, esos procesos. Ambos estados han sido bastiones priistas desde que se recuerda, y en ellos el PRI cuenta con una sólida estructura y una maquinaria electoral bien aceiteada. En el Estado de México la delfina del Presidente tiene frente a sí a una candidata fuerte, y además llega a la elección muy cuestionada por diversos hechos irregulares que se le atribuyen. Su paso por la Secretaría de Educación no dejó una buena idea de su desempeño. Por lo que a Coahuila se refiere, la alianza formada por el PAN, el PRI y el PRD cuenta con un buen candidato en la persona de Manolo Jiménez Salinas, quien fue un bien calificado alcalde de Saltillo. Joven de agradable presencia, con buen discurso, carismático, ese candidato es rival de peso para cualquiera que Morena escoja. Y aquí un punto crucial: el partido de AMLO llegará dividido a la elección, pues aunque López Obrador pareció dar bandera verde a Armando

Guadiana Tijerina, el guerrerense Ricardo Mejía Berdeja insiste en su pretensión, y no es posible que sus patateos se den sin contar con la voz de su amo. Dividido llegará el morenismo coahuilense a la elección de este año, en tanto que la alianza partidista que postulará al ex alcalde saltillense da imagen de firmeza y unidad. El principal enemigo que López Obrador tendrá en esos procesos será el propio López Obrador. Si sus acciones siguen dañando a la ciudadanía de clase media y popular, sobre todo en lo que a la economía se refiere, o si comete un error de consideración, eso impactará a Morena en las elecciones. Desde luego, es prematuro aventurar cualquier vaticinio en cuanto a los resultados de esos dos procesos, pero todo indica que serán reñidos y nada fáciles para ninguno de los contendientes. Por mi parte, profetizaré el resultado de los comicios una vez que sea conocido... *La sancta simplicitas* es una virtud que sólo poseen las almas inocentes. La tenía el padre Jiménez, quien dejó feliz memoria de sí en San Miguel de Allende. Su candor casi infantil lo llevaba en ocasiones a incurrir en involuntarias faltas a la caridad cristiana. Entre sus feligreses había un hombre de fealdad extrema. Era bizco,

bisojo, trascorneado, estrabón. Cacarizo el rostro, la pelambre hirsuta, desdentado, constituía la imagen misma de la fealdad. Cierto día el cándido sacerdote predicaba un sermón acerca del pecado. Dijo que era algo muy feo. Entre los fieles vio a aquel hombre. Le dijo: "Póngase en pie, don Fulano, y dese la vuelta para que todos puedan verlo". Obedeció, confuso, el desdichado. Y dijo luego el sacerdote: "¿Ya ven ustedes lo feo que es don Fulano? Pues más, mucho más feo es el pecado". ¿Qué puedo yo decir de doña Uglicia? Que era más fea que un coche por abajo. Pero nunca falta un roto para un descosido, y Uglicia se las ingenió para encontrar esposo. No sólo eso: a los pocos meses de casada dio motivos a su cónyuge para recelar de ella. El celoso marido consultó el caso con cierto amigo suyo. Le dijo: "Sospecho que mi mujer tiene un amante. ¿Qué crees que debo hacer?". Respondió el otro: "Vigíalos, y si los sorprendes en indebido trance rómpele su bastón al tipo en la cabeza, y échale a la calle al perro". El consultante se desconcertó. "¿Por qué piensas que el hombre tiene un bastón y un perro?". Explicó el amigo. "Porque cualquiera que se meta con tu mujer tiene que ser un invidente"... FIN...

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

¿VA ALFARO POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL?

El tiempo transcurre muy rápido en la vida, hoy vemos en Jalisco y en México, cómo los gobiernos ya han entrado a su último tercio, el quinto año, que será un año de mucha convulsión en la antesala de la lucha por el poder, cuando los partidos y los actores preparan sus movimientos para entrar en la contienda durante el primer semestre del 2024.

¿Cómo visualizamos los escenarios locales y nacionales? ¿Hay visos de cambios de grupos y personajes en el ejercicio del gobierno? ¿Habrá continuidad en los gobiernos?

Creo que los escenarios locales y nacionales son muy diferentes en cuanto al posicionamiento de unos y otros.

En el terreno nacional el Presidente López Obrador, como jefe político de Morena, ha sabido manejar a sus "corcholatas", como llamó a quienes subió al escenario de sucesión presidencial y finalmente son tres las que juegan, como son los casos de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la favorita del tabasqueño; el canciller Marcelo Ebrard y el titular de SeGob, Adán Augusto López Hernández.

EN JALISCO

A nivel local Enrique Alfaro tiene la sartén por el mango con su grupo de Movimiento Ciudadano y será él quien decida con quién jugará en el 2024, pero al mismo tiempo tendrá que definir hacia dónde va él, si es el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, si es senador plurinominal o simplemente termina el sexenio como gobernador.

Alfaro está muy joven para verlo retirado de la actividad política; hace dos años pintaba para convertirse en líder de la oposición a la 4T, al ser el gran impulsor de la Alianza Federalista de Gobernadores la que finalmente no cuajó y bastó un movimiento del poder central para desinflar a ese organismo con un solo disparo de precisión dirigido contra uno de sus integrantes, Francisco García Cabeza de Vaca, quien en ese tiempo era gobernador de Tamaulipas.

Alfaro decidió llevarse bien con el Presidente y guardó sus tambores de guerra.

Pero viene este nuevo año y se presentan señales de que Alfaro no está del todo conforme con el papel que le toca jugar como gobernador de Jalisco, como que de repente quiere subirse a la pista presidencial y luego mete el freno.

REVISIÓN DEL PACTO FISCAL

Antes de que diera inicio a las vacaciones de fin de año el gobernador Alfaro presentó al Congreso del Estado su propuesta para que México cuente con un nuevo modelo de pacto de coordinación fiscal y que será aprobado seguramente por los legisladores locales en este mes de enero.

La verdad es que esta propuesta de Alfaro está condenada a

que quede en el sueño de los justos por todo el proceso por el que tendría que pasar para que se aprobara y sin la voluntad del Presidente López Obrador no tiene viabilidad.

Si desde hace dos años cuando Alfaro llevó la propuesta a la Alianza Federalista, López Obrador la calificó de grilla electorera, con mayor razón ahora podrá decir lo mismo.

El político jalisciense debe estar desesperado, ya que el haberle bajado al volumen de su discurso contra la 4T, casi lo desapareció del escenario político nacional.

Si Alfaro quiere ser candidato presidencial requiere hacer ruido, el que los medios nacionales le pongan atención y seguramente que su propuesta de revisión al Pacto de Coordinación Fiscal le permita reposicionarse.

En las diversas encuestas Alfaro sale con menos aceptación que los otros dos personajes emecistas que se han mencionado como posibles abanderados presidenciales, como son el gobernador de Nuevo León, Samuel García y el presidente municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas.

¿Cómo Alfaro aspira a candidato presidencial si no es el cuadro más rentable de Movimiento Ciudadano? ¿Cómo convencer a Dante Delgado para que lo apoye?

El gobernador de Jalisco al argumentar la importancia de revisar el Pacto de Coordinación Fiscal ha sido mucho más mesurado que en los tiempos que encabezaba la Alianza Federalista de Gobernadores, ya que ahora aclara que aquella iniciativa en 2021 "no se trataba de decidir si nos quedábamos o nos fuimos del Pacto Fiscal, sino revisar los términos de adhesión

a los convenios de coordinación fiscal, de ahí la propuesta que se promoverá entre otras entidades para lograr entre otras el apoyo conjunto".

Habrà que recordar que el propio Alfaro declaró recientemente que él no andarà recorriendo los estados, promoviéndose como otros, ya que tiene la gran responsabilidad con los jaliscienses, entonces, ¿cómo se ofertará para que lo conozcan en el país y demostrar que tiene cartel nacional? ¿Será con pautas publicitarias de entrevistas a modo en los medios nacionales?

Aquí en Jalisco dio a conocer que pretendían crear un SAT Local para asumir roles que tradicionalmente ha realizado la Federación. ¿De veras lo harán? ¿Cuándo lo discutirán los legisladores locales? ¿Hay tiempo para hacerlo y no contaminarlo con la politización?

Habrà que ver cómo es manejado y qué es lo que se busca realmente, si está fuera del proselitismo político sobre el cual Alfaro no tiene claridad, si va o no va.

Usted qué piensa: ¿Debe Alfaro buscar la candidatura presidencial o debe terminar su gobierno de seis años para el cual fue electo por los jaliscienses?

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

EN LAS DIVERSAS ENCUESTAS ALFARO SALE CON MENOS ACEPTACIÓN QUE LOS OTROS DOS PERSONAJES EMECISTAS QUE SE HAN MENCIONADO COMO POSIBLES ABANDERADOS PRESIDENCIALES, COMO SON EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS.

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

LA VERDADERA OPOSICIÓN PUEDE SURGIR DE MORENA MÉXICO, SIN OPOSICIÓN...

Claudia Sheinbaum cerró el año con fuertes señalamientos en contra por su campaña promocional #EsClaudia, y aunque varios de los diputados de Morena se adjudicaron el gasto financiero de la campaña a favor de la mandataria capitalina, los argumentos de los legisladores solo han mostrado lo fácil que es para los seguidores del presidente López Obrador violar la ley.

Este tipo de violaciones de la ley electoral tienen a Claudia Sheinbaum como la precandidata a la presidencia de la República por Morena con más sanciones por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 13 penalizaciones en su contra, mientras que, Marcelo Ebrard ha recibido dos sanciones y Adán Augusto solo una.

Hemos llegado al punto en que el número de sanciones a la ley electoral muestra también el apoyo partidista en Morena y la aprobación de la Presidencia de la República para quien, en este momento, es la única con posibilidades reales de aparecer en la boleta presidencial para 2024.

La Sheinbaum se mantiene incluso como la favorita en las encuestas presidenciales de fin de año, sin que exista un candidato de oposición que logre despuntar como una opción real que aglutine a los adversarios del presidente, es decir: No hay oposición al iniciar 2023 capaz de enfrentar a la maquinaria lopezobradorista y su candidata.

Con un Ricardo Anaya, refugiado en el extranjero ante la amenaza de ser investigado y detenido por corrupción, que poco a poco se desdibuja como opositor en lugar de crecer, la Sheinbaum usará el 2023 para posicionarse como la candidata del presidente, y no se ve quién lidere el movimiento opositor real y con posibilidades de triunfo.

El principal problema de la oposición en México son los cartuchos quemados que buscan una y otra vez aparecer al frente, sin



Claudia Sheinbaum. Con 13 sanciones ante el TEPJF.

LA SUCESIÓN ADELANTADA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR HA DESGASTADO A SUS CORCHOLATAS Y MOSTRADO EL DESASEO ELECTORAL QUE SE VIVIRÁ EN 2024, TAMBIÉN HA EXHIBIDO UNA OPOSICIÓN DÉBIL, SIN PLATAFORMA, SIN PROYECTO POLÍTICO, Y LO QUE ES PEOR, SIN ALGUIEN QUE SEA CAPAZ DE DESTACAR COMO UN LÍDER A QUIEN SEGUIR.

entender que, política y moralmente están derrotados.

Así es como se llega a considerar al presidente municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio, una alternativa más sólida que personajes con años en la política como Anaya Cortés, Enrique de la Madrid, Santiago Creel. A quienes su pasado de corruptelas o grises resultados les mantiene muy lejos de una aceptación electoral que

permita tomarse en serio.

Si bien es cierto que, la sucesión adelantada originada por el presidente López Obrador ha desgastado a sus corcholatas y mostrado el desaseo electoral que se vivirá en 2024, también ha exhibido una oposición débil, sin plataforma, sin proyecto político, y lo que es peor, sin alguien que sea capaz de destacar como un líder a quien seguir.

Las ganas de las senadoras del PRI Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, no han sido suficientes para concretar un liderazgo nacional debido a su pasado político y a que no han ocupado un puesto público relevante en los últimos años. Además, en el caso de Beatriz Paredes, a quien han traído a Jalisco en varias ocasiones, su estado de salud le resta como una opción real para trabajar una campaña nacional por la presidencia.

Por si fuera poco, el PRI se ha aferrado en destruir lo poco que como partido político le quedaba, gracias a las decisiones de su desprestigiado líder nacional Alejandro Moreno. La etiqueta priista les resta a Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes.

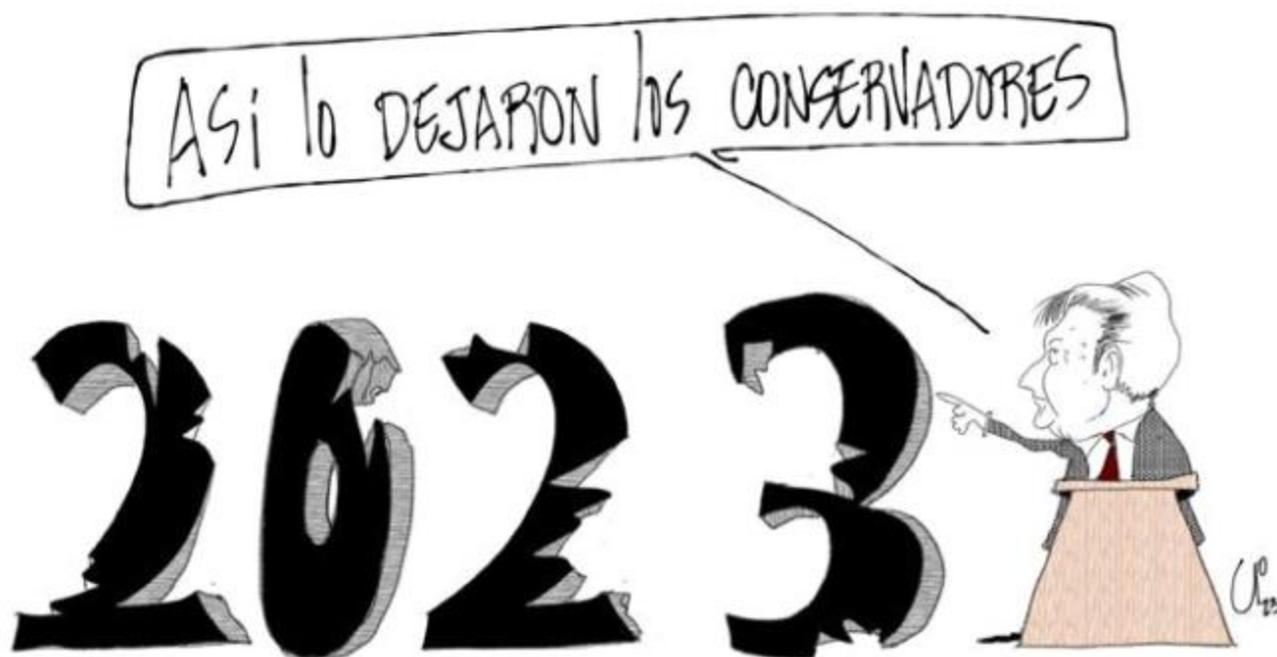
Llegar a pensar en una candidatura del gobernador de Jalisco es temerario para Movimiento Ciudadano, el ejercicio de gobierno que ha realizado Enrique Alfaro lo tiene entre los gobernantes con menos aceptación, a pesar de los millones que invierte en su promoción, la inseguridad que viven los jaliscienses es una muestra de lo poco eficiente que ha sido Alfaro Ramírez y el desprecio por la separación de poderes en el estado, deja claro que no es una opción sana para la democracia.

De Claudio X. González no tiene ni caso hablar, en la llamada "sociedad civil" no es que la caballada esté flaca, es que simplemente no hay.

Y aunque se puede pensar, que en 2024 se vivirá una elección de Estado que ganará Morena sin importar el candidato, y que todo el 2023 será una prolongada campaña, la verdadera oposición puede surgir del mismo Morena y sus divisiones, de la crisis económica que viene y la falta tangible de resultados, pero aun así, ¿aparecerá algún personaje capaz de capitalizar el descontento y ser una opción real en el 2024? Yo no veo quién, mientras quieran liderear los mismos.

En TWITTER @DEPACHECOS

Feliz Año



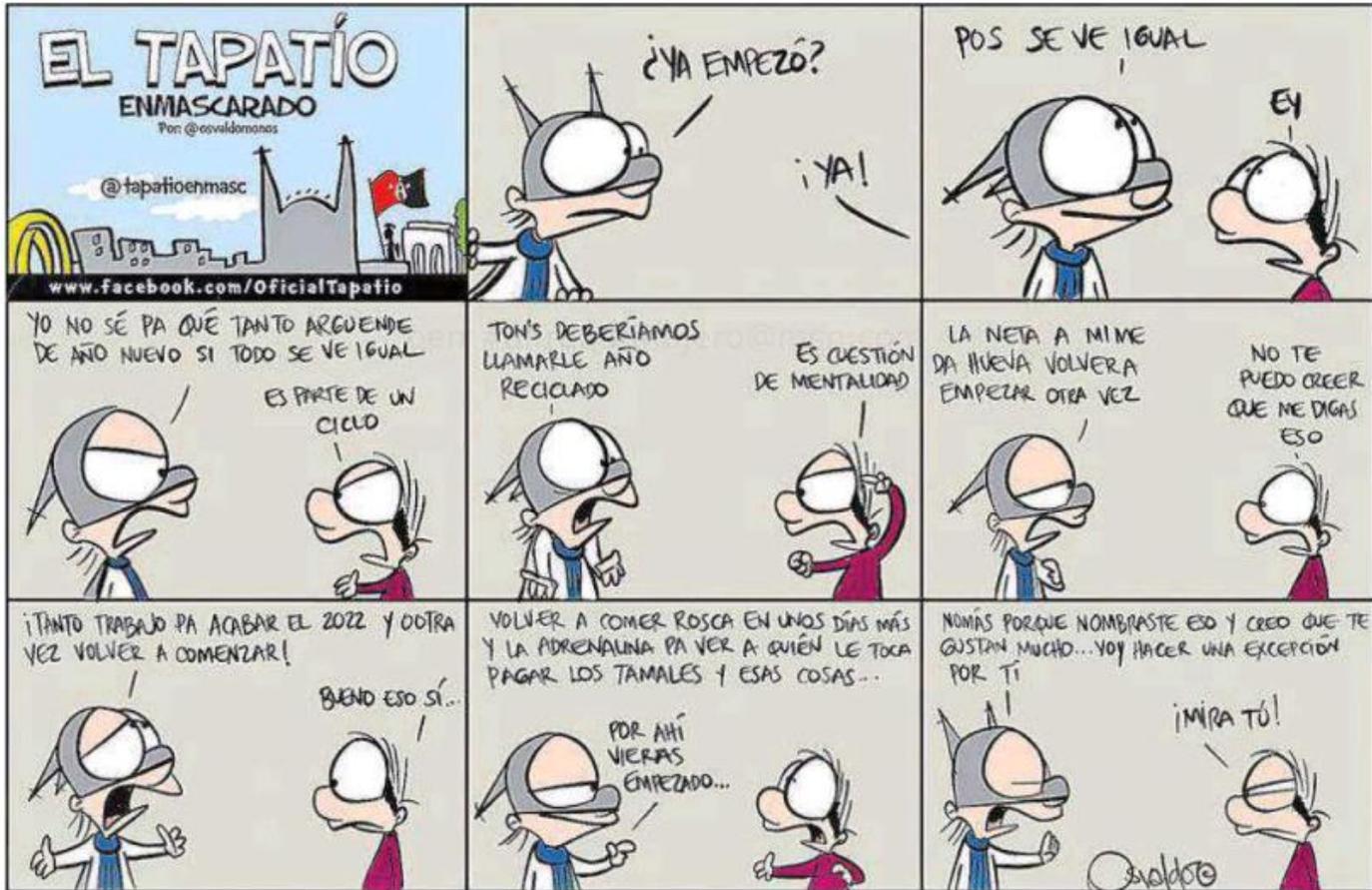


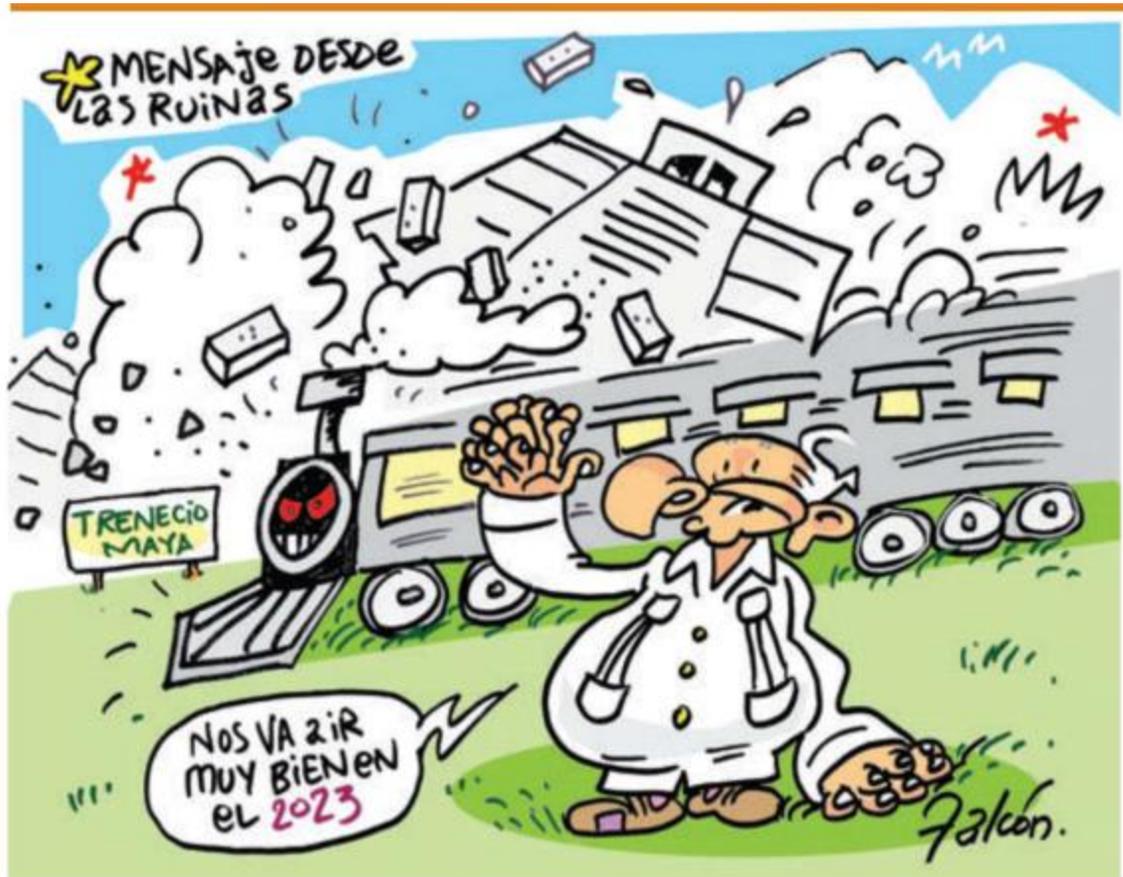
EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 02 de Enero del 2023

Sección: Local

Página: 02





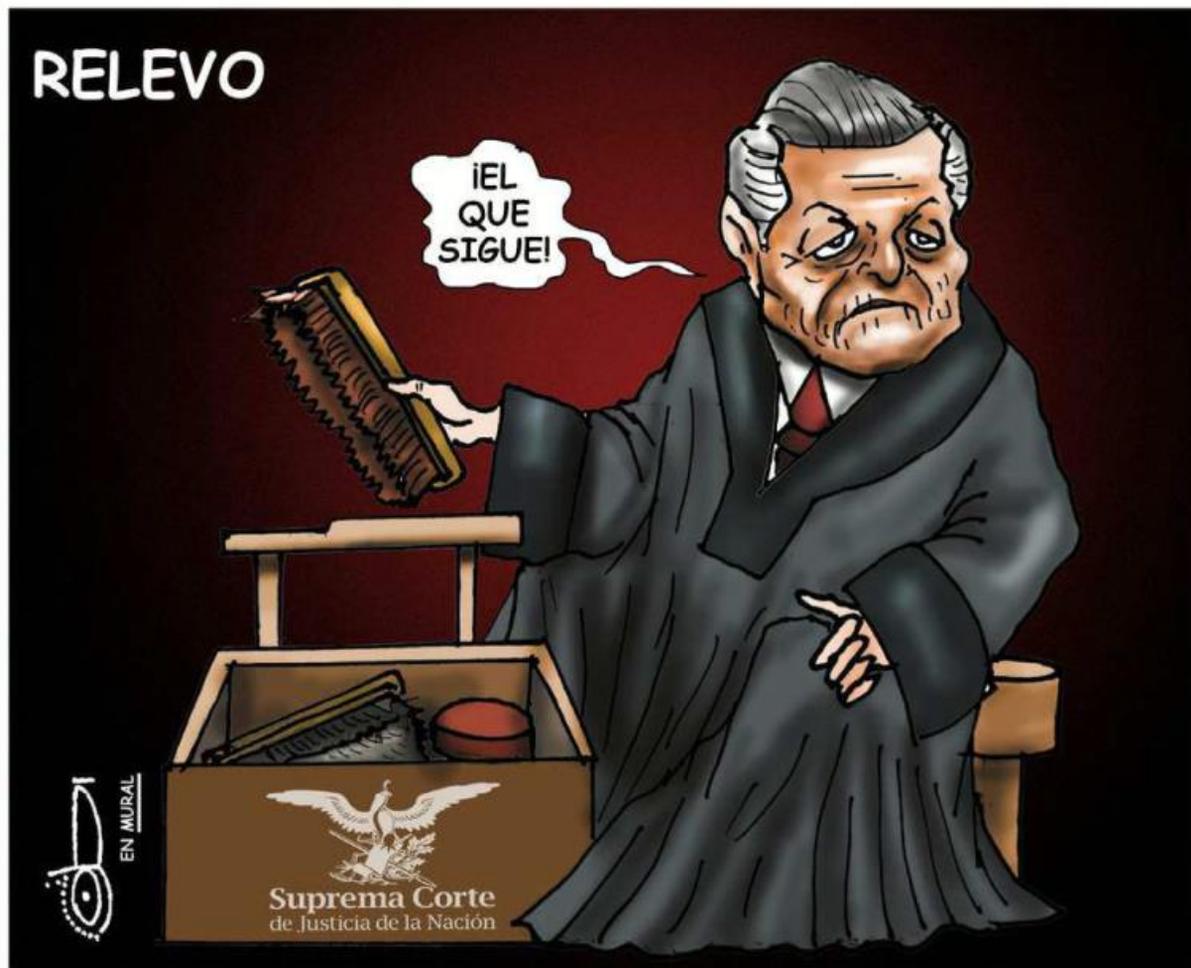
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



MANIXFLEY/EL PRIMER ATARDECER











Envuelta en la polémica.

Legislativo envuelto en controversias y críticas

ELIZABETH RÍOS

Con un primer año legislativo revestido de múltiples temas, controversias y sobre todo de muchas críticas por parte de los diversos sectores de la sociedad, en el Congreso de Jalisco los diputados se encuentran listos para hacer frente a un 2023 con muchos pendientes y sobre todo retos.

El año concluyó y en puerta se quedaron algunos temas que serán retomados en enero nada más regresen de vacaciones; los nombramientos pendientes de varias magistraturas son de los primeros puntos en los que legisladores ya tienen la mira, a pesar de que al menos uno se atoró, ya que Luis Enrique Villanueva Gómez se amparó para permanecer en el cargo -hasta que se resuelva de fondo el asunto- luego de que diputados no aprobaran su ratificación hace un par de semanas.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, la diputada Mirelle Montes Agredano (PAN), señaló que otro de los

pendientes será la iniciativa para facilitar en la entidad la donación de órganos y que por cierto se ha arrastrado desde la pasada legislatura sin que hasta el momento encuentre rumbo para su aprobación en pleno.

"Es un tema que tengo pendiente de platicar con el diputado Enrique Velázquez para ver de qué manera estaríamos abordándolo el siguiente año y ver si hay de alguna forma consenso por parte de los 38 diputados, pero también está dentro de los siguientes temas a abordar para el año 2023". La iniciativa, impulsada por Enrique Velázquez (Hagamos) y el exdiputado Héctor Pizano (MC), tiene al menos tres años discutiéndose en comisiones. Aunque ya estaba lista para aprobarse en segunda lectura, en septiembre pasado Movimiento Ciudadano hizo que la propuesta pasara de nuevo a primera y esta no ha sido agendada para su aprobación final.

Falta de consensos impiden Ley de Violencia Vicaria igual en el derecho a decidir y garantizar en Jalisco haya aborto seguro, legal y gratuito

LXIII NO ES CONTRAPESO A OTROS PODERES

Calificada como la “peor” legislatura



CONGRESO DEL ESTADO

Así se les ha señalado ya que no representa un verdadero contrapeso ante la mayoría que generan MC, Morena, PAN y Verde para aprobar sólo ciertos temas

Deja mucho que desear la actual legislatura; no brinda contrapeso.

ELIZABETH RÍOS

Matrimonio igualitario y ley de identidad de género no contrarrestan la mala imagen por sus acciones opacas

Aunque en este primer año legisladores no han perdido la oportunidad de resaltar algunos de los avances obtenidos, incluso reconocidos por algunos sectores de la sociedad por la deuda que se tenía con varios temas, lo cierto es que los escándalos han logrado opacar lo poco o lo mucho logrado ya que esta 63 legislatura ha sido recordada más por ser una ventanilla de trámites subordinada al Poder Ejecutivo, que un espacio de verdadera representación ciudadana.

Incontables manifestaciones -que han orillado a cercar el Palacio Legislativo-, pero sobre todo múltiples críticas es lo que han recibido la mayoría de las fracciones parlamentarias pues a pesar de tener en sus logros la aprobación por ejemplo del matrimonio igualitario (luego de varios años de rezago), de la ley de identidad de género y la sanción de las famosas terapias de conversión, ha podido más en su contra el hecho de que, por mencionar un aspecto, llevaran a cabo una comparecencia “a modo” del fiscal de Jalisco Luis Joaquín Méndez Ruiz por el caso de Luz Raquel, quien perdió la vida en julio pasado tras ser quemada viva y viralizada en las redes.

Primero el tema de mandar rendir cuentas al encargado de seguridad de Jalisco se postergó durante meses y cuando por



ESPECIALISTAS

“Esta 63 legislatura es señalada más por ser una ventanilla de trámites del Poder Ejecutivo, que una representación ciudadana”

fin se pautó una fecha, la sorpresa e indignación de muchos fue palpable cuando legisladores por mayoría de Movimiento Ciudadano (MC), Morena y Verde, determinaron que este ejercicio sería a puerta cerrada (no público) bajo el argumento de “proteger” el avance de las investigaciones en torno a un caso que hasta la fecha sigue dando de qué hablar.

Fue el 9 de septiembre que el fiscal llegó, casi a escondidas, al Congreso de Jalisco. Mientras al interior se desahogaba la comparecencia, a las afueras feministas protestaban como muestra de inconformidad, sin poder ingresar ya que diputados “las recibieron” con vallas metálicas perimetrales para restringirles el acceso. Unos meses atrás, el 21 de julio, diputados locales volvieron a dar de qué hablar por cómo es que incumplieron con una convocatoria que ellos mismos aprobaron al haber ele-

gido a Luz del Carmen Godínez González como la nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH), aun cuando ella no cumplía con todos los requisitos para ocupar el cargo. Con el señalamiento de haber sido el claro ejemplo del “reparto de cuotas”, ya que la ahora titular de la comisión es ligada a Movimiento Ciudadano (la mayoría en el congreso), la convocatoria establecía que para ser elegible no se debería haber desempeñado cargo dentro de la administración federal, estatal o municipal durante los dos años anteriores al nombramiento, y un día antes de ser nombrada Godínez González como ombudsman todavía figuraba en la nómina del ayuntamiento de Guadalajara como jefe de Departamento.

En julio diputados se vieron envueltos en el escándalo, al pararse la elección de la comisionada presidenta del ITEI tras dos convocatorias fallidas, luego de que una de las aspirantes se amparó porque no se le respetaron sus derechos. Hasta el momento el nombramiento sigue sin desahogarse. Las críticas se han vertido en contra de la elección del director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y de varias magistraturas. Ni las violaciones constitucionales a la convocatoria del primer nombramiento o haber aceptado que no se ratificó la magistratura de Luis Enrique Villanueva Gómez por una decisión política, sirvieron para que se corrigiera el rumbo de ambos procesos, atorados por amparos interpuestos.

LOS DESAPARECIDOS

Durante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz, las denuncias por desaparición forzada se dieron en razón de 569 casos en el 2013; 528 casos en el 2014; 538 en el 2015; 674 en el año 2016; 988 en el año 2017 y 1 mil 506 en el 2018.

Con el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, el problema de los desaparecidos escaló exponencialmente y se llegó al extremo de registrar 1 mil 836 casos de desaparición en el año 2019; 1 mil 747 casos en el 2020; 1 mil 980 casos en el 2021 y de enero a diciembre del año 2022 se habían denunciado 2 mil 217 casos de desaparición en Jalisco.

>7 MIL 780 CASOS EN EL SEXENIO DE ALFARO

CIERRA AÑO CON CIFRA RÉCORD EN ESTADÍSTICA DELICTIVA: ¡2 MIL 217 DESAPARICIONES EN 2022!

Por Mario Ávila

México termina 2022 superando la cifra de las 109 mil 171 personas desaparecidas, una realidad que obliga a los colectivos de familiares a salir a buscar a sus seres queridos en la tierra con el temor de perder su propia vida en este intento, ante la pasividad de las autoridades. Jalisco, es el estado con mayor número de casos con 15 mil 039 al corte del 17 de noviembre, seguido por Tamaulipas con 12 mil 460 y el Estado de México con 11 mil 880 casos.

De este liderazgo nacional, nada habla el mandatario jalisciense Enrique Alfaro Ramírez, pese a haber alcanzado en su gobierno, casi el 15% de las desapariciones totales en el país, que en los últimos cuatro años, es decir, en lo que va de su sexenio se han sumado 7 mil 780 casos.

Jalisco, con 2 mil 217 desapariciones cierra de mala manera el año 2022 e impone una cifra récord en esta estadística delictiva, sin tomar en cuenta la cifra negra, es decir, los delitos que se cometen y no se denuncian.

Esta tragedia para la ciudadanía ha empeorado drásticamente en los últimos años, particularmente en el gobierno de Enrique Alfaro, ya que las cifras han crecido hasta en un 400% con relación las desapariciones que se registraban durante el gobierno del priísta Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Durante el sexenio de Sandoval Díaz, las denuncias por desaparición forzada se dieron en razón de 569 casos en el 2013; 528 casos en el 2014; 538 en el 2015; 674 en el año 2016; 988 en el año 2017 y 1 mil 506 en el 2018.

Sin embargo, una vez habiendo llegado al poder el gobernador Enrique Alfaro Ramírez emanado del Partido Movimiento Ciudadano, el problema escaló exponencialmente y se llegó al extremo de registrar 1 mil 836 casos de desaparición en el año 2019; 1 mil 747 casos en el 2020; 1 mil 980 casos en el 2021 y de enero a diciembre del año 2022 se habían denunciado 2 mil 217 casos de desaparición en Jalisco.

Lo peor del tema de las desapariciones, es el trato que le ha dado al asunto el mandatario jalisciense Alfaro Ramírez, ya que lejos de admitir y reconocer el problema, como un primer paso para atenderlo, enfrentarlo y posteriormente solucionarlo, lo que ha hecho es alarde de soberbia, de prepotencia y de nulo sentido común, en una estrategia de negación total.



La tragedia de los desaparecidos para la ciudadanía ha empeorado drásticamente en los últimos años, particularmente en el gobierno de Enrique Alfaro, ya que las cifras han crecido hasta en un 400% con relación las desapariciones que se registraban durante el gobierno del priísta Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

La gran tragedia de Jalisco en lo que va del sexenio de Enrique Alfaro Ramírez, ha sido sin duda el tema de las desapariciones, delito que se ha consumado en 7 mil 780 casos debidamente denunciados del 2019 a la fecha.

Los tres momentos más relevantes que a lo largo del año se dieron, en los que Enrique Alfaro fue el antagonista, fue cuando enfrentó a las Madres Buscadoras venidas de Sonora, al recibirlas en Jalisco diciendo que venían con propósitos políticos ajenos a la causa que enarbolaban.

Un segundo arrebato de Alfaro Ramírez ocurrió en el mes de mayo de este año 2022 cuando Enrique Alfaro Ramírez, presentó el plan "En Jalisco, estamos buscando", orientado a reforzar la Estrategia Estatal de Búsqueda de Personas 2022-2024, pero lo hizo a puerta cerrada y solo con la participación de los funcionarios del Estado, dejando fuera a las organizaciones de familiares de las víctimas de desaparición.

Y para cerrar el año previo al IV Informe de gobierno, en el tema de seguridad abordado de manera especial, el gobernador

Enrique Alfaro presentó estadísticas engañosas, manipulando cifras comparativas y lo peor del caso fue su declaración en el sentido de que 9 de cada 10 víctimas habían desaparecido "por voluntad propia".

LOS TRES ARREBATOS DE ENRIQUE ALFARO

Este año el mandatario jalisciense tuvo tres momentos en los que mostró de manera clara y evidente que el tema de los desaparecidos, o no es de su interés, de plano no sabe cómo atenderlo o le gana el hígado al momento de sentirse rebasado por las circunstancias por demás evidentes.

El primero de los casos ocurrió el pasado 22 de febrero del 2022, cuando Enrique Alfaro acusó a un grupo de colectivos, entre ellos las Madres Buscadoras de Sonora, de tener agendas diferentes a la búsqueda de

personas desaparecidas.

"Hay que tener mucho cuidado con estos esfuerzos de grupos que llegan de no sé dónde a hacer no sé qué. Yo lo que le pedí a la Fiscalía Especializada y a la Comisión de Búsqueda es que tengamos mucho cuidado, porque luego ese tipo de acciones, que tienen la buena fe de las familias, pueden estar acompañadas de otro tipo de agendas que no conocemos", dijo el mandatario.

Las palabras generaron el reclamo de los grupos integrados por familiares que buscan a sus seres queridos y que en aquella ocasión se organizaron para hacer búsquedas conjuntas en Jalisco.

La respuesta vino de inmediato del Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, quienes tuitearon: "No ayudas @EnriqueAlfaroR pero cómo estorbas. ¿Qué temas que encontremos? Tú no eres Jalisco ni

LOS DESAPARECIDOS

TRES FACTORES QUE AGRAVAN EL DRAMA DE LAS DESAPARICIONES

Por Mario Ávila

Mediante una cátedra impartida por los catedráticos de la Universidad de Guadalajara, Carmen Chinas Salazar y Marco Antonio Pérez Cisneros, sobre las "Desapariciones en Jalisco" y dictada frente a las puertas de Casa Jalisco el pasado 29 de agosto del año 2022, quedó en claro que Jalisco vive una catástrofe humanitaria ante el incremento de personas desaparecidas y con una política pública impune, por tres factores fundamentales: 1.- El retraso en la creación de una ley en materia de desaparición, publicada en 2021, aunque el Congreso de la Unión instruyó a los estados redactar una ley local desde 2017; 2.- La carencia de una estrategia de búsqueda efectiva, y 3.- La falta de medidas preventivas.

Además, Chinas Salazar, profesora de la Universidad de Guadalajara y Doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología, expuso que a ello habría que agregar, la estigmatización y criminalización ejercida por autoridades estatales y la falta de un enfoque humanitario, acción integral y psicosocial, entre otras atenciones a víctimas y familiares.

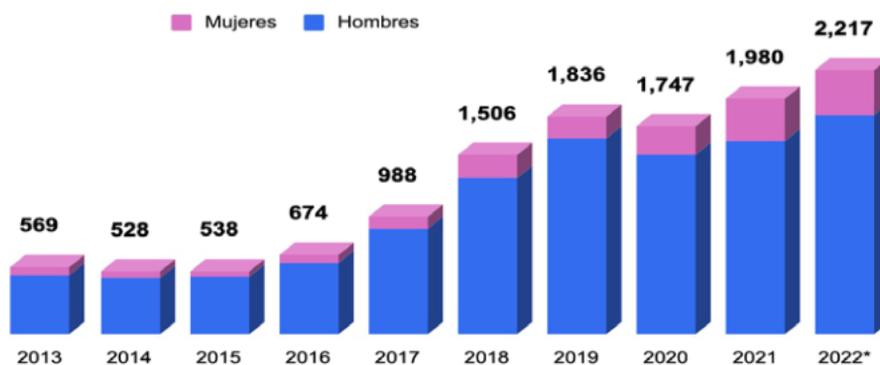
"Todo esto hace que el drama de las desapariciones sea más fuerte en el Estado, pues parece que no hay una voluntad política por atenderla", subrayó.

La especialista explicó que la falta de un registro completo de personas desaparecidas que no contradiga las cifras entregadas a nivel federal, como lo hace el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, impide el diagnóstico del problema.

La falta de transparencia y certeza en los datos -dijo-, nos impide saber cuántas personas desaparecidas hay, porque en realidad tampoco hay una estimación de la cifra negra; hay casos que no se denuncian y, al no tener certezas de los casos, no hay un diagnóstico claro y por consiguiente no

Personas desaparecidas y no localizadas en Jalisco

Con datos del SISOVID por año de denuncia



* Hasta el mes de noviembre de 2022

SISOVID = Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Jalisco)

Con datos de: <https://sisovid.jalisco.gob.mx/> recuperados el 27 de diciembre de 2022

@VMGlezR

podemos dimensionar el problema. En este sentido, el Registro Estatal de personas desaparecidas no funciona, aunque la fecha límite para que así fuera expiró en junio de 2021.

Chinas Salazar precisó el origen de la desaparición como una estrategia implementada durante la Segunda Guerra Mundial. "La desaparición de personas fue y es una estrategia de horror, de miedo, de control de la población, que se implementó primero en la Alemania nazi, luego en las dictaduras de América Latina, después en México durante la Guerra Sucia y actual-

mente en la guerra contra el narcotráfico".

Distinguió entre dos tipos de desaparición de personas: la desaparición forzada, ejercida por elementos del Estado y la desaparición cometida por particulares. El último tipo de desaparición, de acuerdo con Chinas Salazar, incrementó a partir de 2006, año en que el Expresidente Felipe Calderón le declaró la guerra al narco.

Otro referente en la crisis de desaparecidos ocurrió en 2014 con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en un contexto con 26 mil personas desaparecidas. Sin embargo, en mayo de

2022 se rebasó la cifra de 100 mil personas desaparecidas, con Jalisco a la cabeza a nivel nacional.

De acuerdo con Chinas Salazar, dentro de esta crisis, el trabajo de las familias y los colectivos de familiares de desaparecidos ha sido crucial en la búsqueda y atención a víctimas. "Las familias han hecho y resuelto el trabajo que el gobierno no ha hecho, empezando por la búsqueda en campo, que debería ser labor de la autoridad; la incidencia legislativa, la atención psicológica y el acompañamiento en derechos humanos", detalló.

PAULA RAMÍREZ HÖHNE/ LA ENTREVISTA

"Si bien esta no es una reforma como la que estuvimos discutiendo por meses, la reforma constitucional que planteaba la desaparición de las autoridades electorales locales, una transformación muy significativa, lo que sí está planteando esta reforma es el desmantelamiento de las capacidades institucionales y de las facultades sustantivas de las autoridades electorales".

"Lo que está proponiendo esta iniciativa, lo veo en tres grandes frentes. Lo primero es modificaciones y un debilitamiento profundo al INE y a los OPLE, también a sus facultades, también a los procesos mismos de la organización electoral, a su naturaleza ciudadana y a las condiciones de la competencia política misma".

> PLANTEA DEBILITAMIENTO DEL INE Y LOS OPLES

COMBATIRÁN JURIDICAMENTE LA REFORMA DE PLAN B DEL PRESIDENTE

Por Diego Morales Heredia

El desmantelamiento de las capacidades institucionales y debilitar las facultades sustantivas de las autoridades electorales, estas serán los principales efectos que tendrá el Plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo precisó Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

La reforma pegará directamente a sus estructuras operativas, por lo cual, en conjunto con los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) del país analizarán minuciosamente en dónde se ven afectados constitucionalmente y en su autonomía para posibles impugnaciones.

"La reforma lo que propone es una intervención relevante a nuestras estructuras operativas, señala concretamente que podremos tener como máximo dos áreas ejecutivas, una que se encargará de la organización, capacitación electoral, educación cívica, la otra de administración, prerrogativas y asuntos jurídicos. Con esas estructuras básicas que contempla la reforma no se prevé la existencia de un área de participación ciudadana que para nosotros es relevante, toda el área está conformada por miembros del servicio profesional nacional electoral, que forma parte de nuestras funciones sustantivas".

Subraya: "Tenemos en Jalisco una ley que regula los mecanismos de participación ciudadana, esto se ve enteramente afectado. La realidad es que la reducción de las capacidades institucionales de los Organismos Públicos Locales Electorales se ve doblemente afectada por la reducción y disminución que la reforma plantea para los trabajos y capacidades operativas institucionales del propio Instituto Nacional Electoral, nosotros formamos parte de un sistema nacional electoral, tenemos funciones compartidas e interdependientes entre las autoridades electorales y el propio INE, como la instalación de casillas donde participamos, ahora con la afectación de la reforma pone en riesgo uno de los procesos sustantivos más relevantes que es la instalación de las casillas".

Entrevistada en el programa Tela de Jucio, la presidenta del IEPC aseveró que los mismos procesos de la organización elec-



Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

"La reforma extingue y le quita al INE un fondo destinado a la mejora y permanente actualización de estos módulos de atención ciudadana, donde se emiten más de 56 mil credenciales de elector por día, ese trabajo se verá mermado".

toral se verán mermados con esta reforma sin dejar de lado el profundo debilitamiento que le hacen al Instituto Nacional Electoral y a la democracia mexicana.

"Lo que está proponiendo esta iniciativa, lo veo en tres grandes frentes. Lo primero es modificaciones y un debilitamiento profundo al INE y a los OPLE, también a sus facultades, también a los procesos mismos de la organización electoral, a su naturaleza ciudadana y a las condiciones de la competencia política misma. De manera que, si bien esta no es una reforma como la que estuvimos discutiendo por meses, la reforma constitucional que planteaba la desaparición de las autoridades electorales locales, una transformación muy significativa, lo que sí está planteando esta reforma es el desmantelamiento de las capacidades

institucionales y de las facultades sustantivas de las autoridades electorales".

LA ENTREVISTA

¿Qué impacto tendrá en las elecciones locales los cambios del INE? El presupuesto del IEPC es local...

"Afecta de manera significativa porque hay mociones que son diferenciadas entre el INE y los OPLEs que forman parte de la misma organización. Nosotros no ejercemos recursos federales, no hay capacidades operativas suficientes que es lo que parece conducir esta reforma de la estructura desconcentrada del INE, a las oficinas distritales que se encargan de la integración de las casillas, se corre el riesgo que no se instalen casillas o su totalidad, o que las casillas se instalen de manera incompleta, o que aún

instaladas completas debido a la falta de capacitación no se cumplan con los procedimientos que establecen las normas electorales. Hay un efecto directo a las elecciones locales y federales, una función que el INE realiza para cualquier elección que se realice en México".

En el caso del empadronamiento, ¿qué limitaciones se van a tener?

"Queda una ruta por recorrer, no está todo dicho, habría que ver cómo queda finalmente la reforma. Lo que puedo decir ahora, es que las 300 juntas distritales del INE se ocupan de supervisar los movimientos, depuración y actualización del padrón electoral, coordinar los más de 900 módulos de atención ciudadana que hay en el país,

“La reforma lo que propone es una intervención relevante a nuestras estructuras operativas, señala concretamente que podremos tener como máximo dos áreas ejecutivas, una que se encargará de la organización, capacitación electoral, educación cívica, la otra de administración, prerrogativas y asuntos jurídicos”.

“Con esas estructuras básicas que contempla la reforma no se prevé la existencia de un área de participación ciudadana que para nosotros es relevante, toda el área está conformada por miembros del servicio profesional nacional electoral, que forma parte de nuestras funciones sustantivas”.

donde todos los ciudadanos hemos ido a tramitar nuestra credencial de elector.

La reforma extingue y le quita al INE un fondo destinado a la mejora y permanente actualización de estos módulos de atención ciudadana, donde se emiten más de 56 mil credenciales de elector por día, ese trabajo se verá mermado, no sabemos con qué dimensión, no sabemos cuál será el efecto estadístico, o en la calidad e integridad del padrón electoral que es vigilado por 300 juntas distritales y 330 comisiones de vigilancia destinadas a vigilar los movimientos de actualización del padrón, que por eso tenemos un padrón tan legítimo, donde ya no es una razón para impugnar elecciones en el país, todo ese trabajo profesional se destruye”.

Se aprobó la propaganda gubernamental, ¿qué opinas respecto a que no se haya quitado este artículo?

“No solo ha habido un afectación estrictamente operativa a las estructuras, sino a las condiciones de la competencia política, está la permisividad con la que ahora se podrá posibilitar la propaganda gubernamental para fines electorales, lo que propone la iniciativa es limitar de manera significativa las capacidades sancionatorias del INE, e incluso las capacidades consti-

tucionales de interpretación que tienen los propios tribunales electorales para calificar que una conducta es o no es violentatoria de las reglas de la competencia política. Si se propone flexibilizar esta cuestión, entre otras cosas que creo que son graves en términos de competencia política, eliminan al INE sus facultades reglamentarias, no podrá emitir reglamentación alguna más que para funciones que señala la constitución, en temas como reelección, el propio mecanismo de revocación de mandato, el INE tuvo que avanzar en emitir normas porque ante la ausencia de leyes, había que emitir estas normas para regular la competencia política, esto está afectando la reforma”.

Pareciera que el presidente ya ganó, por dos vías, ahora viene la selección de consejeros electorales...

“Hemos estado pendientes de ese proceso, sé perfecto a quien han nombrado. Pero, la política no es monolítica, siempre mientras vivamos en un régimen democrático, hay días de diálogo, de conversación, de presión, un contexto de exigencia, ante las propuestas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya hay un llamado a un juicio político por este tema. Más allá de este tema en concreto de la designación

de consejeros y consejeras del INE hay un camino por recorrer, donde los medios de comunicación tendrán un rol importante, porque queda tiempo para que la reforma vuelva a ser discutida en el Congreso de la Unión y sea aprobada, en ese tiempo pueden pasar muchas cosas como ocurrieron ante la reforma constitucional, que fueron acciones y presiones muy ciudadanas, que aniquiló la posibilidad. Nos encontramos ante otro panorama, pero no hay que cesar en los esfuerzos de poner sobre la mesa los riesgos y problemas que se plantean para nuestra vida democrática, en esa medida podremos llegar a un mejor puerto”.

El INE se inconformará por estas reformas, ¿qué harán los OPLES?

“Los 32 OPLES del país nos reunimos y emitimos un comunicado, haciendo un análisis jurídico y técnico puntual de la reforma, esto tiene muchas aristas, las modificaciones son a decenas de artículos de las leyes electorales, tenemos que analizar con solidez donde hay violentación a nuestra autonomía, soberanía estatal, hay muchos frentes y medios de impugnación para estas reformas. El IEPC lo hará, donde encontremos violentaciones ya sea a la constitución, a la autonomía, a la soberanía o las funcio-

nes sustantivas que nos permiten organizar elecciones libres, pacíficas y legales en el país, vamos a recurrir a todas las instancias que sean necesarias para defender esos derechos políticos de los mexicanos”.

El consejo del INE es lo que da la autonomía, están por nombrarse los consejeros, ¿cuál es el proceso que se da?

“Todavía hay mucho espacio para el diálogo y negociación en el buen sentido. El procedimiento es que diversas instancias, la CNDH, el INAI, deben proponer a un par de nombres y personas que conformarán un comité encargado de la propuesta de los nombres que integrarán el consejo general del INE. Es importante que los consejeros del INE, antes del IFE, al final del día de cualquier organismo autónomo del país, son elegidos por el congreso, en esta designación desde luego pesan las mayorías, pero no es lo único que pesa en la negociación, hay presiones, en el buen sentido de la palabra y todos los perfiles que se elijan tienen que contar con ciertas características, una formación y especialización en la materia electoral, con credenciales que garanticen su independencia. Lo que hace independiente al colegiado es la pluralidad de perfiles que conforman”, puntualizó.

ENTRE NARANJAS ES EL DE MENOS PUNTAJE

Alfaro, el menos popular rumbo a elección de 2024

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gasto de más de 189 millones de pesos durante 2022 en acciones de difusión no fue suficiente para que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez alcance popularidad a nivel nacional. Entre varias de las figuras que abiertamente han levantado la mano para competir por la presidencia de la República en 2024, el mandatario está rezagado.

Una revisión a las tendencias de Google (indicador que muestra qué tanto es buscada una palabra, frase, persona o cosa en el buscador) reveló que el gobernador fue, por mucho, menos popular en 2022 que Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de México.

Mientras que el mandatario jalisciense apenas alcanzó en el último año una media de 10 puntos sobre 100 de interés en Google, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México tuvo 34 puntos y el canciller, 21.

Sólo en abril de 2022 Alfaro Ramírez logró estar por encima en las preferencias de búsqueda que los dos morenistas. El resto del año siempre estuvo al fondo.

Además, cerró 2022 con una de sus peores calificaciones al tener sólo 4 puntos de 100 dentro de las preferencias de búsqueda al corte del 24 de diciembre.

EN LA INTERNA, NADA BIEN

Pero no solo está relegado contra los de Morena. El gobernador de Jalisco también pierde terreno en popularidad comparado con sus compañeros de partido que quieren

PROMOCIÓN.

El año pasado el gobierno encabezado por Enrique Alfaro gastó 189 millones de pesos en acciones de difusión.



POPULAR, SOLO EN JALISCO

Enrique Alfaro es popular solo en Jalisco, no más allá. En el estado que gobierna lidera en cuanto a interés en las búsquedas dentro de Google y de entre los cinco políticos revisados, acapara 42 por ciento de popularidad. Las cuatro figuras adicionales tienen porcentajes similares de interés: Colosio Riojas, 17 por ciento; García Sepúlveda, 15; Sheinbaum Pardo, 14, y Ebrard Casaubón, 12 por ciento.

la candidatura *naranja* para 2024.

De los tres que han levantado la mano, Luis Donaldo Colosio Ríojas, alcalde de Monterrey, fue el más popular al acaparar 33 puntos de 100 en cuanto a interés en Google, solo un punto detrás de Sheinbaum.

Por su parte, Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, tuvo 21 puntos de popularidad, el doble que Alfaro Ramírez.

De hecho, por microperiodos Co-

losio Rojas se llevó el primer lugar de los cinco perfiles, entre *naranjas* y *guindas*, que se revisaron en Google Trends. Entre el 20 y 26 de marzo tuvo 100 puntos de 100 de interés en el buscador.

García Sepúlveda también tuvo momentos de altos puntajes, pues logró 94 entre el 24 y 30 de abril, mismo periodo del pico de popularidad del gobernador de Jalisco, quien apenas alcanzó 69 puntos.



ARCHIVO NTR

EL ÚLTIMO TRAMO DE GOBIERNO DE MC

La gran tragedia de Jalisco en lo que va del sexenio de Enrique Alfaro Ramírez, ha sido sin duda el tema de las desapariciones, delito que se ha consumado en 7 mil 780 casos debidamente denunciados del 2019 a la fecha. Jalisco, con 2 mil 217 desapariciones cierra de mala manera el año 2022 e impone una cifra récord en esta estadística delictiva.

Tras la pandemia, Jalisco ha registrado una recuperación acelerada de su actividad económica durante los dos primeros trimestres del 2022, expandiéndose la actividad en un 5.6% en promedio. De enero a noviembre la entidad ha generado 110,511 empleos formales; asimismo, hasta el tercer trimestre del 2022 se logró captar una inversión extranjera de 2,396 millones de dólares.

> LOS GRANDES TEMAS DE JALISCO PARA EL 2023

ALFARO, UN GOBERNADOR DE CONTRASTES: ENTRE VIOLENCIA, DESAPARICIONES, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CONFLICTOS

Por Gabriel Ibarra Bourjao

Cuatro años han transcurrido de la administración cuyo gobierno lo encabeza Enrique Alfaro Ramírez y se está inmerso en el quinto año al iniciar el 2023, previo a la disputa política que se registrará en el 2024 con las elecciones en Jalisco para la renovación de su gobierno.

¿Cómo ha sido el gobierno de Enrique Alfaro estos cuatro años? ¿Cómo se espera concluya su sexenio en el último tercio? ¿Qué cuentas entregará a los jaliscienses?

Este nuevo año 2023 será el año de las definiciones. El político jalisciense no tiene claro cuál será el rol que jugará en el 2024. ¿Será candidato presidencial de Movimiento Ciudadano? ¿Formarán parte de la Alianza contra la 4T? ¿Terminará los seis años de gobernador, conforme fue electo?

El propio Alfaro al respecto ha expresado su interés de ser candidato presidencial, pero depende de los planes que tenga el jefe máximo de MC, su dirigente nacional el senador Dante Delgado. El futuro político del gobernador de Jalisco se muestra incierto.

LA SEGURIDAD, EL GRAN PROBLEMA

La gran asignatura pendiente con los jaliscienses del gobierno emecista es y ha sido la seguridad ante el poderoso accionador del crimen organizado y que se manifiestan con mayor crudeza en el número tan alto de la desaparición de personas y de los homicidios.

Además de los miles de asesinatos registrados durante estos últimos cuatro años en Jalisco, destacan dos de ellos por los personajes victimados y que todo parece indicar quedarán en la impunidad a dos años de haberse presentado, como son los asesinatos del ex gobernador Aristóteles Sandoval y del principal empresario de desarrollos inmobiliarios del país, Felipe Tome, registrado coincidentemente en Puerto Vallarta en diciembre del 2020, con un mes de diferencia.

La gran tragedia de Jalisco en lo que va del sexenio de Enrique Alfaro Ramírez, ha sido sin duda el tema de las desapariciones, delito que se ha consumado en 7 mil 780 casos debidamente denunciados del 2019 a la fecha.

Jalisco, con 2 mil 217 desapariciones cierra de mala manera el año 2022 e impone una cifra récord en esta estadística delictiva, sin tomar en cuenta la cifra negra, es decir, los delitos que se cometen y no se denuncian.

El gobernador Alfaro en su cuarto informe de gobierno aceptó que el principal desafío que enfrenta su gobierno es recupera



El 2023 será un año de definiciones y decisiones que marcará el futuro político de Jalisco. El gobernador Enrique Alfaro aspira a la candidatura presidencial por Movimiento Ciudadano.

rar la paz y tranquilidad, "porque no pienso fallarle a los jaliscienses, no pienso fallarles a mis hijas y no pienso fallarles a quienes me dieron la oportunidad de encabezar el gobierno de Jalisco".

El gobernador ha tratado de defender los resultados de su gobierno en materia de seguridad, no obstante, las constantes balacaras en lugares públicos, los enfrentamientos entre diversos grupos delictivos en diversas regiones del estado han generado una percepción negativa entre los ciudadanos.

LOS CONFLICTOS

Durante el primer tercio del gobierno de Movimiento Ciudadano en Jalisco se caracterizó por su confrontación con el gobierno federal, Enrique Alfaro pretendió liderar la oposición al gobierno de la 4T, impulsando la Alianza Federalista de Gobernador cuya bandera fue la revisión al Pacto Fiscal bajo el criterio de lo injusto de la distribución de la recaudación federal a las entidades fede-

rativas.

La Alianza Federalista formada por diez gobernadores -de los cuales ya no están 7-, resultó efímera y no logró resistir el primer golpe del gobierno federal ante la denuncia de la Fiscalía General de la República que encabeza Alejandro Hertz Manero contra el entonces gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca al acusarlo de lavado de dinero y asociación delictuosa.

Ya en el tercer año el gobernador Alfaro decidió firmar la pipa de la paz con el Presidente López Obrador. Alfaro prácticamente abandonó la Alianza Federalista de Gobernadores y dejó la posición de confrontación, a cambio el Gobierno Federal empezó a apoyar los proyectos estratégicos de desarrollo del gobierno de la 4T, impulsando la Alianza Federalista de Gobernador cuya bandera fue la revisión al Pacto Fiscal bajo el criterio de lo injusto de la distribución de la recaudación federal a las entidades fede-

EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL

En el 2022 empezó a materializarse el apoyo del Gobierno Federal al desarrollo de Jalisco con el inicio de dos obras estratégicas para el Estado.

El gobernador Alfaro así se refirió a la visita que hizo el Presidente López Obrador por Cañadas de Obregón el pasado 10 de diciembre para supervisar obras de El Zapotillo. "Fue una visita productiva y sobre todo una oportunidad para platicar con él sobre cómo va todo el proyecto de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara, vamos muy bien, estamos en tiempo trabajando para terminar todas las obras de este gran sistema a finales del año próximo, en diciembre del 2023 estará resuelto el abasto de agua para la ciudad", expresó Alfaro.

La presa de El Zapotillo y las obras de conducción del acueducto que unirá presa la Red-El Salto-Calderón, significarán una inversión de 6 mil millones de pesos, recor-

Durante el primer tercio del gobierno de Movimiento Ciudadano en Jalisco se caracterizó por su confrontación con el gobierno federal, Enrique Alfaro pretendió liderar la oposición al gobierno de la 4T, impulsando la Alianza Federalista de Gobernadores cuya bandera fue la revisión al Pacto Fiscal bajo el criterio de lo injusto de la distribución de la recaudación federal a las entidades federativas.

Una buena noticia para Jalisco es el inicio de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero. Fue el lunes 19 de diciembre la fecha en la que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño y el gobernador Enrique Alfaro dieron el banderazo de arranque de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

dó Alfaro.

LA LÍNEA 4 DEL TREN LIGERO

Otra buena noticia para Jalisco es el inicio de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero. Fue el lunes 19 de diciembre la fecha en la que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño y el gobernador Enrique Alfaro dieron el banderazo de arranque de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

La construcción de la Línea 4 del Tren Ligero que va de Tlajomulco a Guadalajara, es una lucha que el propio Alfaro inició hace diez años como candidato a gobernador propuso hacer una línea alternativa hacia el sur de la metrópoli utilizando, principalmente, el derecho de vía del antiguo ferrocarril.

Esta obra se convirtió en promesa de campaña de Alfaro en 2012, pero su factibilidad se consideró ya en 2018 al ganar la gubernatura.

Finalmente logró el apoyo del Presidente López Obrador quien se comprometió a que el Gobierno Federal aportará 2 mil millones de pesos para la construcción de la Línea.

El costo de la obra se estimó inicialmente en 9 mil 725 millones de pesos, de los cuales 5 mil 725 millones serán invertidos por parte de la empresa Mota-Engil, a su vez gobierno estatal y federal aportarán cada uno 2 mil millones de pesos y está proyectada para que opere en los primeros meses del 2024.

LA ECONOMÍA, LO MEJOR DE JALISCO

Para el coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso, Jalisco ha hecho la tarea para lograr mejores resultados en el campo de materia económica y bienestar sostenido.

Tras la pandemia, Jalisco ha registrado una recuperación acelerada de su actividad económica durante los dos primeros trimestres del 2022, expandiéndose la actividad en un 5.6% en promedio.

De enero a noviembre la entidad ha generado 110,511 empleos formales; asimismo, hasta el tercer trimestre del 2022 se logró captar una inversión extranjera de 2,396 millones de dólares, la cifra histórica más alta para Jalisco en este periodo de tiempo.

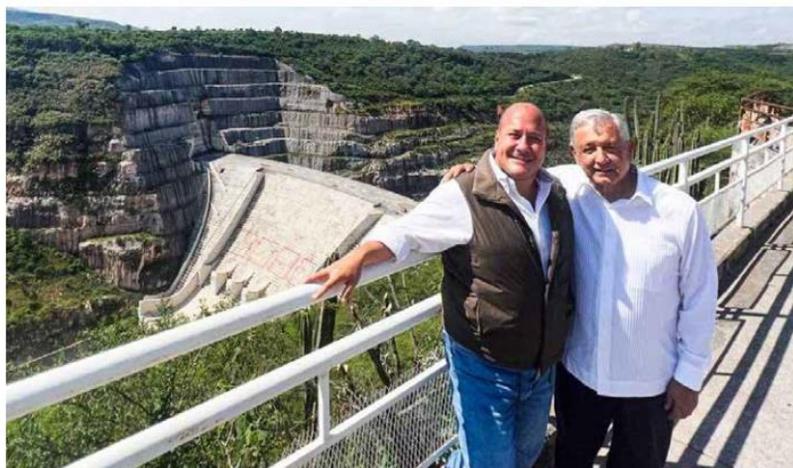
ENTRE LOS TRES ESTADOS CON MAYOR CRECIMIENTO

Jalisco se hace notar en el país, junto con Baja California y Chihuahua por tener el mejor desempeño en diversos indicadores económicos en 2022, entre los que se miden el crecimiento económico, desempeño de la pobreza laboral, generación de empleos formales ante el IMSS, al igual que los resultados obtenidos en el Índice de Progreso Social, conforme se destaca en el estudio de México como vamos.

Una buena noticia sin duda representa que en el Estado se ha logrado generar la cantidad de puestos laborales suficientes



Jalisco un estado donde la violencia y el conflicto se convierte en su sino, en contraste la economía, el empleo y la inversión externa fluyen.



El abastecimiento de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara se asegurará a través de las obras de Infraestructura en la presa de El Zapotillo y la construcción del acueducto que unirá la Red-El Salto-Calderón.

para que las personas jóvenes se sumen a la Población Económicamente Activa, registrando el 136.7% de la meta.

LÍDER AGROALIMENTARIO DEL PAÍS

Asimismo, en el campo de la agricultura y desarrollo rural, Jalisco continúa como líder agroalimentario del país ya que en el 2021, la producción agropecuaria del Estado alcanzó un valor de 191,811 mdp, esto es, 7.4% más que en 2020, además se sitúa en primer lugar en aportación al PIB nacional con sus actividades primarias, aportando el 12.25%.

EL PLEITO CON LOS LEONES NEGROS

El conflicto es un elemento que acompañó a Enrique Alfaro como gobernador.

En estos cuatro años su gobierno se ha visto inmerso en los pleitos por su estilo de hacer política. Primero, se confrontó con el Presidente López Obrador y la consecuencia fue que Jalisco quedara marginado de las inversiones de apoyo en materia de

infraestructura de desarrollo estratégico durante los dos primeros años de gobierno.

De la misma forma Alfaro se ha confrontado con los medios de comunicación y la prensa crítica a quienes ha descalificado con acusaciones de "extorsionadores"; y el tercer gran conflicto ha sido con la Universidad de Guadalajara; este año llegó a su clímax al lanzarse al boicot de la Feria Internacional del Libro, pleito en el que involucró al Partido Movimiento Ciudadano con la organización de una manifestación contra Raúl Padilla López, líder moral de la UdeG y presidente de la FIL.

El pleito donde se involucra al Gobierno de Jalisco y sus funcionarios todo parece indicar que se extenderá todo este año y muy probablemente así termine el sexenio de Alfaro.

El problema es que un tema de índole personal-familiar se ha convertido en un conflicto de orden institucional que involucra a las dos instituciones de mayor influencia en Jalisco, cuyos efectos nocivos afecta

al desarrollo del Estado.

¿A DÓNDE VA ALFARO?

Finalmente, Enrique Alfaro ha llegado a recorrer el último tramo de su gobierno con la disyuntiva de entrarle como actor político de primera línea a la disputa presidencial candidato postulado por Movimiento Ciudadano o formar parte de una alianza contra la 4T o quedarse a concluir los seis años de su gobierno.

Alfaro como líder de Movimiento Ciudadano tendrá también que tomar otra gran decisión en Jalisco como significa quién será el candidato que Movimiento Ciudadano postulará a la gubernatura de Jalisco: si será un militante plenamente identificado con El Alfarismo, como Alberto Esquer, Salvador Zamora, Clemente Castañeda, Mirza Flores, Verónica Delgadillo o postulan al más popular que hasta el momento es el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, con quien el gobernador ha tenido sonadas diferencias.



ALAN RODRÍGUEZ
TRABAJADOR

Una mayor acción y decisión en la búsqueda de nuestros desaparecidos es lo que debe de ser una prioridad del gobierno de Jalisco y no que se la pase evadiendo su responsabilidad- Ya son cientos de familias las que les cambió la vida al desaparecer un integrante de la familia y de la que no se sabe nada, es por eso que consideramos que la seguridad es el primer tema al que le tiene que poner atención todo el tiempo que le queda a la administración, ya no podemos vivir con incertidumbre y miedo de salir pero no saber si vamos a regresar, no deben jugar con las penas de los jaliscienses.



DEYANIRA CASTELLANOS
PROFESIONISTA

Este 2023 sin duda el Gobierno del Estado debe tener como eje principal el tema de seguridad. Si bien es cierto es una tarea compartida el que haya mejor coordinación y respuesta en esta materia debería hacer que las y los ciudadanos nos sintamos con mayor certeza y respaldo de quién nos cuida. Hemos normalizado el despertar con noticias como robos, asaltos, asesinatos, entre otros, pero poco se escucha acerca de las estrategias que ayudarían a combatirlos. Los delinquentes se sienten con la tranquilidad de que no habrá castigo para ellos.

EN DEBATE

GOBIERNO DEL ESTADO



De acuerdo a ciudadanos la prioridad a atender es seguridad, desapariciones y aspecto económico.

¿Cuál debe ser el tema prioritario a atender este 2023?

Estrenamos año y hay aún diversos temas por atender en nuestro estado en lo económico, transporte, trabajo, salud y sobre todo de seguridad pública

ALFREDO GARCÍA
OBRERO



Para mí el tema del transporte público debe ser uno de los básicos a atender en el 2023 ya que aún vemos que tiene muchos defectos: algunos de los choferes son todavía groseros o van jugando con otros a ganarse el pasaje y luego dejan de dar el servicio muy temprano en las partes más alejadas del centro, es caro y luego quieren subir la tarifa. Los camiones sólo los pintan para hacer creer que son nuevos. Hemos visto camiones que traen llantas muy viejas, lisas, en ocasiones no van limpios o tiene asientos en malas condiciones, ya es menos pero si se llegan a ver estas situaciones y eso puede ser un riesgo para quienes los usamos para ir a nuestras actividades.



ADRIANA MONTES
ESTUDIANTE

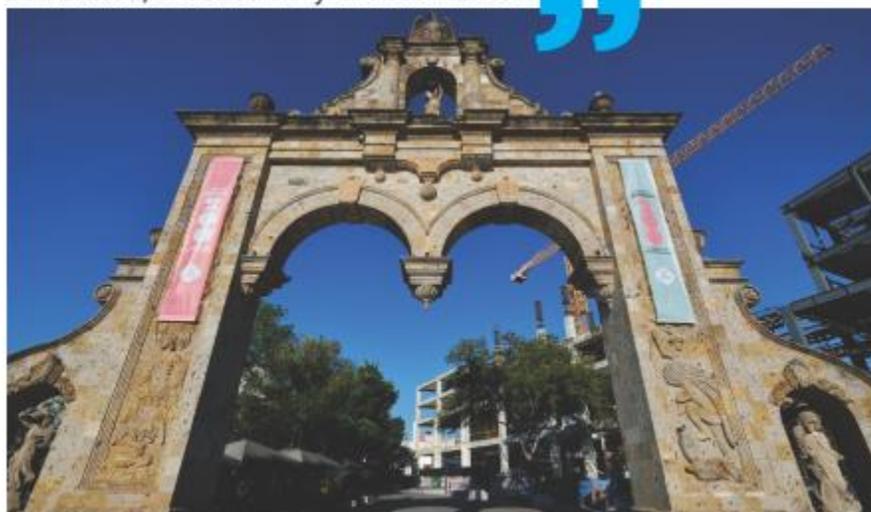
Como estudiante la seguridad de los entornos de los planteles es importante porque no podemos caminar con miedo de que nos hagan algo, que nos quiten nuestros cosas como celulares que nos cuesta lograr adquirirlos como para que así de fácil se los lleven los rateros. Requerimos espacios con mayor vigilancia o que pasen más seguido los policías. Hay ocasiones en las que aún no hay suficiente luz para caminar varias calles ya sea para subir al camión o llegar a la escuela. En ocasiones nos juntamos varios compañeros y compañeras para irnos juntos si es que ya es tarde o no se tiene suficiente luz, eso nos da miedo y preferimos evitar situaciones de riesgo al irnos juntos aunque si quieren nos pueden asaltar.

LO QUE VIMOS EN REDES:

“ El orgullo de decir que #SomosJalisco se lleva en el corazón, se siente en la piel y ahora viste de gala distintos edificios y espacios públicos del estado como símbolo de que ya empezó la celebración de los 200 años como entidad libre y soberana, en el AMG y en el interior. ”



@EnriqueAlfaroR





El estado está listo para comenzar las actividades. ESPECIAL

Jalisco, con agenda llena para este 2023

Eventos. Obras públicas de movilidad y salud forman parte de los pendientes gubernamentales en el año que comienza; pero también habrá actividades deportivas, culturales y musicales para el deleite de todos los jaliscienses

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Obras, conciertos, torneos deportivos de primer nivel, y festejos forman parte de la agenda pública para el año que recién comienza en Jalisco.

Los trabajos de infraestructura pública son los más relevantes para la ciudadanía. Destacan los trabajos para la Línea 4 del Tren Ligero, que comenzaron apenas en diciembre pasado y estarán en vigor todo el año, y buena parte de 2024. La construcción de esta nueva línea de transporte público es un proyecto impulsado por el gobernador Enrique Alfaro desde hace muchos años, pero que apenas se concretó. La obra corre a cargo de una empre-

sa privada, la cual es la responsable de todos los aspectos del sistema.

Otro proyecto de la administración estatal que está en obra es el Hospital Civil de Oriente, un sistema médico instalado en el municipio de Tonalá y que dará servicio a los habitantes de una zona con poca cobertura de salud. Se planeaba que antes de finalizar 2022 ya habría algunos módulos dando servicio, por lo que se estima que entre enero y febrero del presente año ya comience a operar parte de la infraestructura. La obra finalizará en 2024.

Pero no todas obras corren a cargo del gobierno estatal. En el Ayuntamiento de Guadalajara

La entidad será sede de eventos internacionales, como los Gay Games

trabajan contrarreloj para dar los últimos detalles a la obra monumental El Palomar, una escultura diseñada por el célebre arquitecto Luis Barragán para ser edificada en la colonia con ese nombre, pero que ahora estará presente en la prolongación del Paseo Alcalde, y cuya inauguración no deberá pasar de unas cuantas semanas.

Importante para quien posee un automóvil es estar atento a la

verificación vehicular, que este enero comienza a partir de cero (terminación de la placa respectiva), y que comenzará a registrar sanciones a partir de marzo para los que no cumplan con el calendario correspondiente a 2023.

Hay eventos internacionales para Jalisco, entre ellos la edición 2023 de los Gay Games, unos juegos deportivos y culturales planeados inicialmente para la comunidad LGBT+, pero que se han abierto para competidores y participantes de todos los géneros. Estos juegos serán en noviembre, y las sedes se dividirán entre la Zona Metropolitana de Guadalajara, y la ciudad de Hong Kong. —

Un calendario de importancia



Todo el año Obras de Línea 4

Un año de obras será el que se vivirá para la Línea 4 del Tren Ligero, que conectará a Tlajomulco con la capital jalisciense. Se espera inaugurar la Línea 4 hasta 2024.



Marzo Multas verificación

Marzo de 2023 es el mes en el que comenzarán a aplicarse sanciones a los automovilistas que no hayan realizado la verificación vehicular. El calendario reinició en enero.



Junio Aniversario estatal

2023 será un año dedicado al bicentenario de la fundación de Jalisco. La fecha clave es el 16 de junio de 1823, cuando se declaró la creación del Estado Libre de Xalisco.



Primer semestre Nuevo Hospital

Será en 2023, sin precisar aún la fecha exacta, en que comience a prestar servicio la primera fase del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá. Se abrirán áreas de consulta y análisis.



Segundo semestre Las Varas-Vallarta

Aunque no funcionará en su totalidad, se espera que en 2023 se abran más tramos del libramiento carretero Las Varas-Puerto Vallarta, un proyecto con años de retraso.



Enero-febrero **El Palomar**

La obra monumental El Palomar, escultura diseñada por el arquitecto Luis Barragán, deberá ser inaugurada por el Ayuntamiento de Guadalajara en el primer bimestre.



Todo el año **Días de música**

Muse, The Killers, Billie Eilish (boletos agotados), Los Bunkers y Alejandro Sanz son algunos de los artistas que harán presentaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Todo el año **Alto rendimiento**

El Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica, un torneo de tenis WTA1000, y los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, se realizarán en Jalisco este año.



Noviembre **Incluyentes**

Guadalajara será en noviembre co-sede, junto con Hong Kong, de la edición 2023 de los Gay Games, unos juegos deportivos y culturales dirigidos a la comunidad LGBTT+.



Diciembre **Agua del Zapotillo**

Guadalajara espera recibir las primeras aguas de la presa El Zapotillo en diciembre de 2023. La obra reinició el año pasado tras un acuerdo con vecinos de la zona.

Pierden 1,808 mdp debido a anomalías

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS POR LA ASEJ

Se trata de los créditos fiscales por irregularidades halladas por la Auditoría Superior del **Estado de Jalisco** que no han sido devueltos a las arcas públicas de ayuntamientos y entes estatales

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La deuda de ayuntamientos y entes públicos estatales por créditos fiscales establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) ante las anomalías halladas superan los mil 808 millones de pesos (mdp), recursos que no han podido recuperarse.

Los créditos fiscales son los adeudos que se generaron después que un ente público que fue fiscalizado no pudo aclarar las observaciones que hizo la Auditoría. La obligación del cobro co-

525.3

MDP es el monto más elevado y corresponde al Ipejal, cuando Aristóteles Sandoval era gobernador

responde a las autoridades en turno de cada ente.

El monto más elevado corresponde al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), que no ha podido recuperar 525.3 mdp, de los que 495.8 mdp son

del ejercicio 2017, mientras que los 29.5 mdp restantes son del año previo. Es decir, los dos años en que se encontraron las anomalías que no pudieron solventarse fueron de la administración pasada, cuando el gobernador era el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el director del organismo era Fidel Armando Ramírez, actualmente bajo proceso penal por irregularidades adicionales.

El segundo lugar en anomalías por créditos fiscales sin recuperar lo ocupa el municipio de Bolaños, por más de 401 mdp. Este monto deriva de señalamientos en siete ejercicios fiscales distintos: 2010 y de 2012 a 2017. El crédito

fiscal más elevado corresponde a 2017, por más de 81.7 millones de pesos.

Bolaños es el municipio que, junto con Tonila, tiene más créditos fiscales pendientes de recuperar de distintos ejercicios, ya que este último no ha logrado que vuelvan a sus arcas recursos por anomalías de los ejercicios de 2009 a 2012 y de 2015 a 2017.

El auditor superior, Jorge Ortiz, explicó que, según la legislación anterior, vigente hasta 2017, una vez que se determinaba un crédito fiscal, este debe ser cobrado por la autoridad en turno de cada ente.

Por irregularidades, deben entes públicos 1,808 mdp

IPEJAL, EL DEL CRÉDITO FISCAL MÁS ELEVADO

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Ayuntamientos, dependencias estatales y organismos autónomos tienen adeudos que superan los mil 808 millones de pesos (mdp) tras irregularidades halladas en auditorías que, finalmente, se convirtieron en créditos fiscales, es decir, dinero que los entes públicos deben regresar porque fue utilizado de manera irregular. Todos los adeudos corresponden a ejercicios anteriores a la reforma de fiscalización que entró en vigor el primero de enero de 2018.

Los créditos fiscales se generan luego de observaciones no aclaradas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). La obligación del cobro corresponde a las autoridades en turno de cada ente.

De los créditos fiscales existentes, el monto más elevado corresponde al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), con 525.3 mdp, de los que 495.8 mdp son de 2017, mientras que los 29.5 millones restantes son del año previo. Es decir, ambos créditos fueron establecidos cuando el gobernador era el priísta Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el director del organismo era Fidel Armando Ramírez, actualmente bajo proceso penal por otros temas.

El actual director del Ipejal, Hé-

CORRESPONDEN A LOS EJERCICIOS DE 2009 A 2017 LOS ENTES QUE RESALTAN POR CRÉDITOS FISCALES	
ENTE	ADEUDO
Instituto de Pensiones	525'329,536.12
Bolaños	401'086,416.79
Tlajomulco de Zúñiga	169'450,068.47
Mascota	147'570,735.11
Zapotlán del Rey	81'150,446.54
Juanacatlán	56'312,398.99
Villa Corona	49'053,652.55
Ojuelos de Jalisco	39'513,690.09
Acatlán de Juárez	38'978,351.70
Villa Guerrero	38'073,457.97
Jilotlán de los Dolores	37'682,429.86
San Gabriel	34'796,812
San Miguel el Alto	32'221,979.87

El monto millonario es adeudado por **48 organismos y corresponde a 90 cuentas públicas** distintas de ejercicios de 2009 a 2017

tor Pizano Ramos, informó que hay acciones legales para recuperar el adeudo, aunque acotó que quienes aparecen como responsables en las observaciones promovieron juicios de amparo para que no se les cobren.

El segundo lugar en anomalías y créditos fiscales sin recuperar lo ocupa el Municipio de Bolaños

con más de 401 mdp. El monto se deriva de señalamientos en siete ejercicios fiscales distintos: 2010 y de 2012 a 2017.

El crédito fiscal más elevado, por más de 81.7 mdp, corresponde a 2017. Sólo como referencia, en 2022 el presupuesto anual del Municipio fue de 80.7 mdp.

De hecho, Bolaños es el Muni-

cipio que, junto con Tonila, tiene más créditos fiscales pendientes de recuperar. El último no ha logrado recuperar los recursos de anomalías señaladas en los ejercicios de 2009 a 2012 y de 2015 a 2017, aunque el monto que suman es inferior al del gobierno del norte del estado: 15.7 mdp.

Con un monto de 169.5 mdp, el tercer ente con más señalamientos por anomalías es Tlajomulco de Zúñiga. Todos corresponden a un mismo ejercicio, el de 2009, cuando el presidente municipal era el panista Antonio Tatengo Ureña.

Posteriormente aparece el Municipio de Mascota con 147.5 mdp, monto acumulado de auditorías a los ejercicios fiscales de 2012, 2015, 2016 y 2017. El último año es el más significativo, pues arrastra irregularidades por casi 70 mdp; en 2012 el crédito fiscal fue por 56.8 mdp y los otros dos ejercicios son de poco más de 10 mdp cada uno.

Otro Municipio que también tiene un monto alto por recuperar y que corresponde a un solo ejercicio es Zapotlán del Rey con más de 81.1 mdp de 2017.

Entre los montos más altos sigue Villa Corona, con casi 50 mdp; Ojuelos de Jalisco, con 39.5 mdp; Acatlán de Juárez, con 38.9 mdp, y Villa Guerrero con 38 mdp.

Los más de mil 808 mdp que se acumulan de créditos fiscales son adeudados por 48 entes fiscales y

corresponden a 90 cuentas públicas distintas de ejercicios de 2009 a 2017. Quince de las cuentas corresponden a 2009; cinco a 2010; otras cinco a 2011; 11 a 2012; cuatro a 2013; seis a 2014; ocho a 2015; la mayor parte, con un total de 20, a 2016, y 16 a 2017.

El titular de la ASEJ, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, explicó que antes de la reforma que aplica desde 2018, la ley establecía que los créditos fiscales deben ser cobrados por la autoridad en turno al publicarse en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los créditos fiscales descritos prescriban, es decir, que se pierda la obligación de los ex funcionarios señalados de pagar, el auditor aseguró que mientras las autoridades emprendan cualquier acción para intentar recuperar los recursos, el tiempo para la prescripción se suspende y se parte de cero.

También aclaró que a partir de la reforma que entró en vigor en 2018, las inconsistencias que se señalan se reflejan en recuperaciones probables y operadas. Estas últimas son los recursos que durante la auditoría o como consecuencia de las observaciones pudieron cobrarse, mientras que las probables son el posible daño que se hizo al erario y que debe ser cobrado a los funcionarios que se señale como responsables.

Rnpdno, desconfiable y con un uso político

SOLUCIÓN ESTÁ EN PROPORCIONAR DATOS ABIERTOS

El académico Jorge Ramírez cree que **la plataforma ha dejado de ser confiable** por fallas del gobierno federal y los gobiernos estatales, entre ellos el de Jalisco

EXTRACTO DEL DOCUMENTO DE TRABAJO DE JORGE RAMÍREZ

“En las entidades federativas en las que hay una crisis de desapariciones la actitud ha sido en general de indolencia y esto también se aprecia en su pobre compromiso con la plataforma”

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpdno) dejó de ser una fuente confiable de información sobre las víctimas de desaparición en el país, consideró el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia, quien ve un uso político de la plataforma.

El también integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG elaboró el documento de trabajo *La crisis del RNPdno. Cinco anomalías que socavan su utilidad diagnóstica y de monitoreo*, el cual evidencia que la estadística pasó de ser una herramienta para dimensionar la problemática a ser un elemento de juego político para ocultar la crisis de las desapariciones.

“El otro gran problema fue su uso político. Los informes públicos por parte de las autoridades federales para dar cuenta del avance del problema, seguramente llevaron a las autoridades locales a idear formas para no aparecer en el ranking de los estados con mayor incidencia o salirse de él. Esto fue empobreciendo la calidad de los datos contenidos en la base”, señala el documento.

Que el registro sea desconfiable ahora tiene diversos actores clave, pero el especialista resalta dos: el go-



ESPECIAL

CONSECUENCIA. Ramírez Plascencia cree que el uso político del registro ha empobrecido la calidad de sus datos.

bierno federal, incapaz de publicar datos abiertos y de generar un sitio de Internet con puntos claros y precisos sobre la carga de información para evitar, por ejemplo, duplicados, y los gobiernos estatales, pues no resuelven el desorden administrativo de las cifras en sus estados.

“No debe omitirse que la crisis de la plataforma se debe, en gran medida, a la renuencia de algunos gobiernos locales a resolver el problema detrás de la estadística. En las entidades federativas en las que hay una crisis de desapariciones la actitud ha sido en general de indolencia y esto también se aprecia en su pobre compromiso con la plataforma”.

Uno de los puntos clave que implica a ambas autoridades es la no actualización diaria del registro, lo que era una de sus principales promesas. Jalisco ejemplifica ese abandono.

“El Rnpdno no se está actualizando. Podría haber demoras por lo demás comprensibles. Sin embargo, en el caso de Jalisco hay que hablar de aban-

dono. Desde fines de marzo dejó de ingresar información en la plataforma”. Aun así, la plataforma nacional señala que en el estado hay 15 mil 38 personas desaparecidas, lo que lo convierte en el estado con más víctimas.

Otro punto es que hay entidades como Coahuila y Jalisco que tienen sus propios sitios de Internet para informar y los datos que ahí publican no son iguales a los del registro nacional.

Por último, el académico considera en su texto que la plataforma aún puede ser salvada si se apuesta a la transparencia y a que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ponga a disposición datos abiertos.

“La verdadera solución es que la CNB reconsidere su negativa a publicar los datos abiertos que sustentan el Rnpdno y los ponga a disposición de manera inmediata. Darlos a conocer sería el camino para intentar rescatar el Rnpdno y hacerlo un aliado en el combate al delito de la desaparición de personas, no una fuente de desinformación y opacidad”.

Entran nuevas tarifas en refrendo, licencias vehiculares...

Inicia 2023 entre pagos y multas

También se estrena sanción al no verificar; será un año con varias obras públicas

FRANCISCO DE ANDA

Este 2023 prepare su bolsillo, pues en Jalisco hay nuevas multas, mientras que comienzan a aplicar otras tarifas para algunas contribuciones.

Por ejemplo, el Refrendo Vehicular pasó de 711 pesos el año pasado, a 734 pesos para este 2023, y el de motocicletas de 285 a 314 pesos. Si se paga este mes, aplica un descuento de hasta 10 por ciento.

La licencia de conducir para automovilista ahora cuesta 817 pesos, en lugar de 792 pesos del año pasado; la de chofer quedó en 922 pesos, en lugar de 893, y la de motociclista está en 470 pesos, contra 455 del año anterior.

Por otra parte, a partir de marzo las autoridades estatales comenzarán a aplicar sanciones a los propietarios de vehículos que no hayan

LOS CAMBIOS

- Nuevas tarifas para Refrendo Vehicular (autos y motos), para licencias de conducir, entre otras.
- En marzo inician multas por incumplir Verificación Responsable de vehículos.



cumplido con el programa de Verificación Responsable, de acuerdo con el calendario mes-placa establecido.

La multa será de mil 900 pesos, aunque podrá ser condonada si la persona infractora verifica su unidad durante los 30 días posteriores.

OBRAS CLAVE

En materia de inversión pública, el 2023 será un año

clave, siendo la obra más emblemática la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco, la cual se llevará a cabo bajo un modelo de coinversión entre el Gobierno de Jalisco, el Gobierno federal y la Iniciativa Privada.

Dicha línea, la cual requerirá una inversión de 9 mil 725 millones de pesos, fue iniciada el año pasado,

pero será este 2023 cuando se intensifiquen los trabajos de edificación.

En el programa de inversión pública de este año hay otras obras menos costosas, pero también importantes, como la construcción del Hospital Regional de Canceología en Zapopan, que tiene asignada una partida presupuestal de 403 millones de pesos.

También se prevé el Hospital Civil de Oriente, al que se le inyectarán 362 millones de pesos más, y el Hospital Fray Antonio Alcalde, que tendrá una inversión de 118 millones de pesos.

Para conservación de carreteras y puentes en Jalisco hay una partida de 2 mil 205 millones de pesos.

Otro proyecto estratégico que tendrá impulso desde el Presupuesto para 2023 es la tercera etapa de la Red Jalisco, la propuesta para llevar Internet gratuito a diferentes puntos de la entidad.

Dicha obra tendrá este año un presupuesto de 700 millones de pesos.

Suben refrendo vehicular y licencias de manejo este año

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para 2023, la ciudadanía jalisciense deberá pagar más por refrendo vehicular, licencia de conducir e Impuesto Sobre la Nómina, luego de que el Congreso de Jalisco aprobara, el pasado 24 de noviembre, la Ley de Ingresos del próximo año por un monto de 158 mil 630 millones de pesos.

El refrendo vehicular aumentó 23 pesos, por lo que deberán pagar 734 pesos, además de 63 pesos para cubrir las aportaciones obligatorias para Cruz Roja y Hogar Cabañas, por 34 y 29 pesos, respectivamente; mientras que el refrendo para motociclistas subirá 29 pesos más, para sumar 314 pesos.

También se concretará el aumento de 3 por ciento en el Impuesto sobre Nómina. En 2022 comenzó el incremento con 2 por ciento, pero el Gobierno de Jalisco tenía proyectado se llegara a 3 por ciento para 2023. Lo recaudado se destinará al Fondo para Infraestructura Educativa, con el que se rehabilitan y remodelan planteles de educación básica.

La licencia de conducir aumentará 25 pesos para llegar a 817 pesos, las licencias de chofer pasaron



Hoy se reanudan las operaciones de las recaudadoras tras la suspensión de labores por el Fin de Año. ESPECIAL

de 893 a 922 pesos, y de motociclistas 470 pesos para 2023, cuando en 2022 ronda en 455 pesos.

El refrendo de licencias de conducir con vigencia de cuatro años también incrementó su costo, en el caso de automovilistas pasó de

664 a 685 pesos, choferes de 792 a 817 pesos y motociclistas de 430 a 444 pesos.

Según la Ley de Ingresos 2023, se recaudarán 783.3 millones de pesos por el concepto de multas de movilidad y transporte. ■

SHP ofrece descuento en pagos del refrendo vehicular durante enero

Las y los contribuyentes dueños de Automotores con placas de Jalisco que realicen el pago del refrendo vehicular 2023 durante el mes de enero, podrán recibir hasta 10 por ciento de descuento en transacciones a través de recaudadoras, internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia, así lo informó el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP).

Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2023 por el pago anual de refrendo para vehículos (autos, camionetas, tractocamiones, etc.) quedó establecido en 734 pesos, aunado a una cuota adicional de 63 pesos que se destinará a la Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco (34 pesos) y la Casa Hogar Cabañas (29 pesos). Cabe señalar que todos los vehículos híbridos obtendrán el 50 por ciento de descuento y los eléctricos están exentos de este pago. Los propietarios de



motocicletas deberán pagar 314 pesos por este concepto.

La SHP Jalisco recuerda que a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas, por lo que la dependencia invita a las y los contribuyentes a evitar las sanciones y aprovechar los descuentos durante

los primeros meses del año.

Además, con el fin de facilitar los pagos y evitar las aglomeraciones en las oficinas recaudadoras los descuentos serán aplicables en el pago en línea a través de la página oficial: <http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/vehicular/> Para este trámite es importante tener a la mano el número

de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie del vehículo para agilizar el proceso. En caso de ser necesario, el pago también puede realizarse en cualquiera de las 135 Oficinas Recaudadoras del Estado de Jalisco, las cuales estarán disponibles de lunes a viernes de 8:30 a 3:30 en el AMG y de 8:30 a 3:00 en el interior del Estado.

Para resaltar:

- Las y los jaliscienses podrán recibir hasta el 10 por ciento de descuento por pronto pago durante el mes de enero.
- Para facilitar los pagos del refrendo vehicular, estos se pueden realizar en línea; a través de pagos en tiendas de conveniencia y en ventanillas bancarias.
- Las recaudadoras estatales estarán disponibles de lunes a viernes de 8:30 a 3:30 en el AMG y de 8:30 a 3:00 en el interior del estado.

Invitan a dar correcto mantenimiento a vehículos antes de verificar

Con el inicio del año 2023 comienza también el calendario mes-placa para que las y los automovilistas acudan a realizar la prueba de Verificación Responsable. Para evitar contratiempos en el proceso, los responsables de centros de atención recomiendan preparar el vehículo con mantenimiento físico-mecánico adecuado. Además de tener mayores probabilidades de aprobar la verificación, la atención a los vehículos permite ahorrar combustible, prevenir fallas a largo plazo, alargar la vida útil del vehículo, además de favorecer al medio ambiente y la salud de las personas al contaminar menos.

El costo de la verificación es de 500 pesos. Los vehículos que verifiquen después del bimestre que les corresponde, el costo pasará de 500 pesos a 550 pesos.

Para realizar una cita se debe tener la tarjeta de circulación, ingresar al sitio verificacionresponsable.jalisco.gob.mx y consultar el bimestre correspondiente, de acuerdo al calendario mes-placa. Se puede seleccionar el Centro de Verificación Responsable, fecha y lugar de preferencia, realizar el pago y posteriormente acudir a la cita con la tarjeta de circulación y el comprobante de cita en formato impreso o digital.

El periodo de sanciones por no verificar dará inicio al concluir el primer bimestre de obligatoriedad, es decir, a partir de marzo de 2023 se sancionará a los vehículos con terminación de placa 1 que no cumplieron con su obligación durante los meses de enero y febrero.

La verificación es obligatoria para todos los vehículos que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en el Área Metropolitana de Guadalajara; Área Metropolitana de Ocotlán; Área Metropolitana del Sur (Ciudad Guzmán), así como en Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta. Los vehículos eléctricos, híbridos eléctricos y motocicletas están exentos.



Se podrá seleccionar el Centro de Verificación que se ajuste mejor a su ubicación.

¿Qué ocurre cuando un vehículo no pasa la prueba de verificación en su primer intento?

Las y los automovilistas tienen derecho a una segunda oportunidad sin costo extra. Deberán acudir a su taller mecánico de confianza, corregir las causas en el automóvil y regresar al mismo Centro de Verificación Responsable en un periodo de hasta 30 días naturales después de haber concluido su bimestre de obligatoriedad.

En caso de no pasar en el segundo intento, el usuario recibirá el distintivo con la leyenda "no aprobado", con el que podrá circular por un año sin hacerse acreedor a una sanción; en ese tiempo deberá realizar las correcciones mecánicas para poder cumplir con su obligación como automovilista en 2024.

Para los visitantes en tránsito y turistas no es obligatoria la Verificación Responsable, pero se encuentra a su disposición el trámite de Pase de



Los dueños de automotores tendrán una segunda oportunidad en caso de no pasar la primera verificación.

Estancia Temporal, el cual se puede realizar de forma gratuita en el portal del Programa: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx

Con ese permiso, el vehículo puede ingresar o circular por Jalisco de manera temporal por hasta 30 días naturales al semestre, que pueden administrarse en varios periodos de acuerdo a lo que mejor le convenga a cada automovilista. Los vehículos foráneos que circulen por un periodo mayor a 30 días naturales serán considerados vehículos de estancia permanente y deberán verificar para cumplir con la Ley de Movilidad y Transporte vigente.

Las y los automovilistas deben acudir a su cita de acuerdo al calendario mes-placa

- Enero – febrero: terminación de placa 1
- Febrero – marzo: terminación 2
- Marzo – abril: terminación 3
- Abril – mayo: terminación 4
- Mayo – junio: terminación 5
- Julio – agosto: terminación 6
- Agosto – septiembre: terminación 7
- Septiembre – octubre: terminación 8
- Octubre – noviembre: terminación 9
- Noviembre – diciembre: terminación 0

ANÁLISIS ANUAL

En 2022 hubo alza histórica en 12 delitos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Un análisis realizado por el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero a los datos de la Fiscalía Estatal y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) evidenció que al menos 12 delitos tuvieron un alza histórica en 2022.

La información que divulgó el especialista indica que los delitos contra el patrimonio, la vida e integridad de las personas, pero principalmente contra las mujeres, son los que más aumento reportaron.

En el ámbito de la violencia de género, el abuso sexual pasó de reportar 2 mil 378 denuncias en 2021 a tener 2 mil 935.

La violencia familiar tuvo cifra récord de 12 mil 647 denuncias el año pasado, lo que significó un aumento de 42.9 por ciento con respecto a 2018. El acoso sexual, con 299 denuncias; violación equiparada, con 31, y otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, con mil 511, también tuvieron alzas históricas registrando las cifras más altas en los últimos años.

MODUTRAM

Proponen autotrén elevado en L. Mateos

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Frente al congestionamiento vial en López Mateos Sur, una alternativa puede ser la construcción de una línea de Autotrén, un sistema de transporte masivo desarrollado por jaliscienses que aseguran es más barato y eficiente que otros esquemas.

Modutram es la empresa que desde hace 13 años desarrolla en Guadalajara el proyecto, consistente en una serie de vagones de conducción automatizada y con capacidad para ocho pasajeros que se articulan entre sí para dar mayor capacidad y prestar un servicio exprés a usuarios.

“En López Mateos están diciendo de hacer un segundo piso, eso incentiva que más personas usen el automóvil. Más bien tendrías que hacer un transporte público rápido, como éste, para que más gente use el transporte público”, afirmó Fernando Mijares Valles, cofundador de Modutram.

La diferencia con otros sistemas de transporte masivo es que la infraestructura que requiere Autotrén es más económica, pues se basa en vehículos pequeños en los que todos los pasajeros van sentados, pero con una frecuencia de paso corta, automatizada y exprés.

De acuerdo con la propuesta de Autotrén, en López Mateos Sur es conveniente generar infraestructura adicional que evite reducir el número de carriles al automóvil y transporte público a través de un sistema elevado que es más económico que una línea de metro, tren ligero o autobuses articulados como el Macrobus.

Según el proyecto, desarrollado por ingenieros jaliscienses con experiencia en el ramo automotriz, el sistema de transporte puede alcanzar una velocidad superior a los 35 kilómetros por hora promedio, similar a la del Metro.

La capacidad es superior a los 10 mil pasajeros por hora, por dirección, similar a un tranvía y superior a los autobuses articulados o camiones convencionales.

La inversión por kilómetro es menor a los 20 millones de dólares, la mitad de un tren ligero elevado como la Línea 3, y menor a una línea como la 4, a nivel de piso.



CORTESÍA

GENTE. Los vagones del transporte desarrollado por Modutram tienen capacidad para ocho pasajeros.

HASTA LLEGAR A LA ANTIGUA ESTACIÓN DE TRENES

SEGUIRÁ REMODELACIÓN DE TODO PASEO ALCALDE

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Varias serán las obras que tienen contempladas aplicar los alcaldes de Guadalajara y Zapopan en este 2023

En Guadalajara la agenda 2023 está centrada en infraestructura de avenidas y calles, en educación, deporte y salud.

El presidente municipal Pablo Lemus informó que continuará la remodelación del Paseo Alcalde desde Niños Héroes hasta la Antigua Estación de Trenes en Avenida Washington, sin que sea una línea peatonal.

"Permanece el flujo de automóviles pero se fortalece la parte de los peatones con banquetas, luminarias y el espacio público en Plaza Juárez". Otras de las obras a realizar será la remodelación de la Glorieta Monraz, ubicada en Manuel Acuña y Azteca considerada como la tercera más grande de la ciudad. Las obras iniciarán en febrero donde se proyecta un presupuesto de 90 millones de pesos.

"Vamos a disminuir la velocidad de los automóviles con pasos peatonales seguros, vamos a remodelar banquetas y al interior de la glorieta vamos a hacer un anfiteatro donde se va a rendir tributo a la relación de hermandad entre los Estados Unidos y México; habrá un lugar donde se podrá hacer exposiciones al aire libre, caminar, pasear mascotas, hacer ejercicio y disfrutar de obras de arte".

En la colonia Monraz se construirá el nuevo Consulado General de los Estados Unidos, así como continuar con la conectividad de Juan Palomar y Artas y la rehabilitación de calles al Oriente de la ciudad; en esta zona de la ciudad se contempla destinar un presupuesto de 400 millones de pesos. En el rubro de educación comentó que aumentará el programa Escuelas a todo Color en 60 planteles más de nivel preescolar, primaria y secundaria a fin de generar espacios seguros y evitar la deserción.

En deporte, será la rehabilitación de unidades deportivas y el inicio de las obras



DAVID TAMAYO

Zapopan contempla reforzar los programas de construcción de comunidad, cercanía ciudadana, servicios públicos, obras públicas, así como en infraestructura

Seguirá remodelación de Paseo Alcalde.

de lo que será el Centro de Artes Marciales en la Unidad de la Expenal; se contempla que sea el espacio más grande del país.

En materia de salud se rehabilitará una Cruz Verde y aumentarán los programas de atención a la salud para que más usuarios acudan a la clínica para la prevención del cáncer cervicouterino.

AGENDA 2023 ZAPOPAN

Por su parte Zapopan contempla reforzar los programas de construcción de comunidad, cercanía ciudadana, servicios públicos y obras públicas e infraestructura.

En obra pública se contempla rehabilitar escuelas, unidades deportivas, calles,

recuperación de espacios, parques y plazas, para ello lanzó varias convocatorias para la rehabilitación del Parque Rojo en colonia Valle de los Molinos; la modernización a la Red Urbana de la Zona Sur y la remodelación de algunas plazas públicas y quioscos de Santa Ana Tepetitlán, San Juan de Ocotán, Nextipac y Atemajac del Valle.

Además de contempla concluir con la construcción de Foro de Expresión Zapopan (FEZ-) dentro del polígono del Parque de las Niñas y los Niños, así como el proyecto ejecutivo de la ampliación del Hospital General de Zapopan para los servicios de atención materno-infantil.

El alcalde Juan José Frangie mencionó

que se trabajan para reforzar el equipo médico y tecnológico del hospital conocido como "El Hospitalito".

Entre otros proyectos es seguir con la rehabilitación y remodelación de las escuelas con el programa Escuela con Estrella, unidades deportivas, plazas las Américas y Caudillos, así como el Mercado de Atemajac, entre otros.

Para consultar las obras activas que realiza Zapopan en cada punto de la ciudad se puede ingresar al sitio <https://portal.zapopan.gob.mx/obrasenproceso/index.html>. La inversión contemplada en obra pública durante toda la administración será de tres mil millones de pesos.

2023

SERÁ EL año de obras prioritarias en Guadalajara y Zapopan entre ellas la remodelación de Paseo Alcalde.

En los primeros días de enero quedará lista la ampliación de Paseo Alcalde

El regidor de MC del Ayuntamiento de Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, confirmó que el proyecto registra un avance de 98 por ciento en la obra civil

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La ampliación de Paseo Alcalde, que incluye banquetas, colocación de ciclovía segregada y renovación del pavimento en la avenida 16 de Septiembre, entre la calle Libertad y la avenida Niños Héroes, tiene un leve retraso. Se anunció que quedaría concluida en la primera quincena de diciembre. Sin embargo, se calcula que los trabajos quedarán terminados en los primeros días de enero.

El regidor de MC del Ayuntamiento de Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, confirmó que la obra registra un avance de 98% en la obra civil. Lo que aún tiene mayor trabajo por hacer

es la plazoleta donde estará la escultura "El Palomar", a la altura de las calles Libertad y Leandro Valle.

"La obra correspondiente al paseo Alcalde ya tiene un avance de 98% en su ejecución. Se calcula que habrá de hacerse entrega de la misma, por parte del presidente Pablo Lemus, en los primeros días de enero. En lo que respecta a la plazoleta en donde está el hito arquitectónico El Palomar, se está trabajando en parabuses, en limpieza, en balizamiento y en colocación de arbolado de la zona y se tiene un avance del 35 por ciento", explicó.

En estos días, albañiles y herreros siguen trabajando en las banquetas y los parabuses. El pavimento de la avenida quedó listo, salvo alrededor de la plazoleta "El Palomar".

Ya se abrió al tráfico el cruce con la calle Mexicaltzingo y sigue cerrado el



paso de vehículos en la calle Montenegro, junto a la tienda Sears.

La obra de renovación de la avenida 16 de Septiembre tendrá un costo de 16.5 millones de pesos, ejecutada por el

Ayuntamiento de Guadalajara y el gobierno de Jalisco. En el caso de la instalación de la escultura "El Palomar", diseño original del arquitecto Luis Barragán, el gasto será de 40.2 millones de pesos.

El Estado festeja 200 años como “libre y soberano”

Conmemoración. La entidad fue fundada el 16 de junio de 1823; el gobierno alista una serie de actividades para celebrar el bicentenario en los 125 municipios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Comenzaron las celebraciones por el bicentenario de la fundación del estado este domingo bajo el lema “Somos Jalisco, 200 años Libres y Soberanos”. Los festejos incluyen eventos, actividades y actos conmemorativos en toda la entidad, con acceso a todo el público, así como el reconocimiento a la fecha en la papelería oficial del gobierno durante el año.

“El orgullo de decir que #SomosJalisco se lleva en el corazón, se siente en la piel y ahora viste de gala distintos edificios y espacios públicos del estado como símbolo de que ya empezó la celebración de los 200 años como entidad libre y soberana, en el AMG y en el interior”, expresó el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, a través de un mensaje difundido en redes sociales, con motivo del inicio de festejos.

Como acción inicial, el Gobierno del Estado expondrá la bandera de Jalisco y la imagen oficial del bicentenario jalisciense, resaltando con iluminación especial sus colores y simbolismos en edificios icónicos del Centro Histórico, del Área Metropolitana de Guadalajara, y del interior del Estado, avocando a hacer partícipes sedes de 125 municipios. El gobierno estatal puntualizó que habrá festejos haciendo un recuento y honrando los sucesos históricos que dieron cabida al Estado y su capital.

“La parte medular de la historia expone que, tras la declaración de Agustín de Iturbide como emperador de México, el nombramiento que éste hizo a Luis Quintanar como nuevo jefe político y militar de la provincia de Guadalajara, se desataron una serie de acontecimientos y luchas por definir la estructura política y geográfica no solo de Guadalajara y el Estado de Jalisco, sino de todo el país. Posteriormente, Antonio López de Santa Anna declaró como ilegales el imperio y autoridad de Iturbide, propiciando la creación del Plan de Casa Mata, al que se unió la Diputación Provincial de Gua-



La ciudad ya está “vestida” para celebrar el 200 aniversario de Jalisco. ESPECIAL

CLAVES

Fecha

El 16 de junio de 1823 se fundó el Estado de Jalisco, el primero del México independiente que se fundó en medio de la lucha por definir el tipo de gobierno para nuestro país: a favor de la República frente a la monarquía, a favor del federalismo de cara al centralismo.

dalajara, y varias regiones, encabezada por Luis Quintanar, quien terminó por convertirse en defensor de los intereses de la Provincia de Guadalajara y del modelo de república federalista como sistema de gobierno”, se narra en el documento.

Recordó que Iturbide tuvo que renunciar el 19 de marzo de 1823, partiendo al exilio, y en mayo de ese mismo año, Luis Quintanar y la Junta de la Diputación Provincial, firmaron y remitieron una circular a los 132 pueblos más importantes de la Diputación, donde consultaban su preferencia entre el federalismo o el centralismo como forma de organización política de Jalisco, “las respuestas a favor de la república federal fueron

contundentes”.

Finalmente, los miembros de la Junta de la Diputación Provincial de Guadalajara, reunidos en sesión extraordinaria el 16 de junio de 1823, declararon la creación del “Estado Libre de Jalisco”. Siendo así Jalisco el primer estado en erigirse, marcando una postura soberana frente al gobierno central. En el acta de dicha sesión se estableció el “Plan Provisional del Nuevo Estado de Jalisco”, que consideraba la conformación de un congreso constituyente que crearía una constitución para Jalisco, afín al sistema federal mexicano en construcción. Luis Quintanar quedó al frente del gobierno provisional, siendo el primer Gobernador de facto de Jalisco. ■

Jalisco celebra en 2023 El Bicentenario de su creación

Desde el primer día del 2023, el gobierno estatal inició actividades conmemorativas a los 200 años de la creación del Bicentenario

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

bración de los 200 años como entidad libre y soberana, en el Área Metropolitana de Guadalajara y en el interior”, dijo en sus redes sociales el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

LA HISTORIA

Con Agustín de Iturbide como emperador de México, se nombró a Luis Quintanar como jefe político y militar de la provincia de Guadalajara, sin embargo, Antonio López de Santa Anna declaró ilegales el imperio y autoridad de Iturbide, se propició la creación del Plan de Casa Mata, al que se unió el propio Quintanar, conocido defensor del modelo de República Federalista, como sistema de gobierno.

El 16 de junio de 1823 nació el Estado Libre y Soberano de Jalisco, antiguamente la Nueva Galicia e Intendencia o Provincia de Guadalajara; el primer estado en erigirse, en el acta de la sesión se estableció el “Plan Provisional del Nuevo Estado de Jalisco”, que consideraba la conformación de

El 2023 será el año en el que se cumpla el Bicentenario del Estado de Jalisco como entidad libre y soberana de la República Mexicana, se cumplirán 200 años de la creación de su Constitución; por este motivo, desde el primer día de año el gobierno estatal inició con actividades conmemorativas.

El Gobierno de Jalisco anunció que iluminará y expondrá la bandera de Jalisco y se creó una imagen para los festejos en los que se resaltan los colores de la bandera del estado, los edificios icónicos del Centro Histórico y otros sitios representativos del estado, con el lema: “Somos Jalisco, 200 años Libres y Soberanos”.

“El orgullo de decir: #SomosJalisco, se lleva en el corazón, se siente en la piel y ahora viste de gala distintos edificios y espacios públicos del estado como símbolo de que ya empezó la cele-



un Congreso Constituyente que crearía una constitución para Jalisco, afín al sistema federal mexicano en construc-

ción. Luis Quintanar quedó al frente del gobierno provisional, siendo el primer Gobernador de facto de Jalisco.



Bicentenario de Jalisco, principal reto de la Agencia Estatal de Entretenimiento en 2023



Esteban Estrada

El director de la Agencia Estatal de Entretenimiento del Gobierno de Jalisco, Esteban Estrada, contó a Crónica los objetivos que se lograron en 2022

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Reactivar la organización de eventos magnos luego de la pandemia y acercar a la gente la diversión fue un reto para la Agencia Estatal de Entretenimiento del Gobierno de Jalisco (AEEJ), luego de dos años de estar en parálisis total; el 2022 significó el regreso de los eventos masivos y, a decir del director de esta dependencia Esteban Estrada Ramírez, se lograron los objetivos.

En entrevista para Crónica, Esteban Estrada hizo un corte de lo que se hizo en la AEEJ durante 2022 e informó sobre los retos y objetivos que tienen trazados para 2023. Mantener la calidad en la organización de los eventos e innovar para ofrecer a los tapatíos mejores espectáculos, están dentro de sus objetivos.

A CRÓNICA: ¿CUÁL FUE EL RETO MÁS IMPORTANTE QUE ENFRENTÓ LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO?

Esteban Estrada Ramírez: Reactivar y poder llevar a cabo las festividades que se tenían, por supuesto innovar con nuevas atracciones, no es fácil satisfacer al mercado tapatío. Más allá de la reactivación de Fiestas de Octubre, que fue un gran reto de casi 34 días, tuvimos más de un millón de visitas, uno que me llena de satisfacción: el Show Run de Sergio "Checo" Pérez, en la glorieta Minerva, es uno de los eventos masivos que me ha tocado organizar con mayor reto y también con una gran satisfacción porque puso a Jalisco en el centro, no nada más del país, sino del mundo.

LC: ¿QUÉ ENSEÑANZA LE DEJÓ EL 2022 A ESTEBAN ESTRADA?

EER: Lo importante que es acercar el entretenimiento hacia el mayor número de personas, ver esas sonrisas y esa felicidad en la gente, me llena de satisfacciones y creo que el entretenimiento es una parte fundamental en la vida de las personas. Acercar y regresar la felicidad y el entretenimiento hacia todos los jaliscienses. Hay muchos estudios que hablan de lo importante que es en la vida de las personas el tema del entretenimiento y la calidad de vida.

El director de la AEEJ adelantó que el 2023 estará marcado en los eventos magnos por el aniversario 200 de Jalisco como un Estado libre y soberano dentro de la República, se cumplirá el Bicentenario de la creación de su Constitución, para este se prepara un megaconcierto.

LC: ¿QUÉ OBJETIVOS TIENEN EN EL 2023 Y QUÉ EVENTOS ESTÁN A LA VISTA?

EER: Te puedo adelantar: el 16 de junio (de 2023) es el día de la festividad del aniversario de Jalisco, tendremos un macroconcierto. Estaremos de manteles largos, es el Bicentenario, el cumpleaños de nuestro Estado, cumplimos 200 años de nuestra autonomía de haber generado nuestra propia Constitución, será todo un día de festejos y será un evento grande, masivo. También como objetivo es diversificar la agenda, acercarlo más hacia el interior del Estado y por supuesto reafirmar eventos de calidad.

Adelantó que las Fiestas de Octubre 2023 se harán con motivo del Bicentenario, recordó Esteban Estrada que en 2022 se realizó por primera ocasión las Fiestas de Octubre en Los Ángeles, Estados Unidos, evento que calificó como exitoso, al grado de tener en proyecto hacer una edición en la ciudad de Chicago.

Al cierre de 2022 e inicio de 2023, la AEEJ tiene bajo su responsabilidad el Festival de Invierno Ilusionante, en su segunda edición, evento que ha sido superior en el número de asistentes en sus dos sedes: Centro Histórico de Guadalajara y Parque Solidaridad, en ambas con largas filas de personas para hacer uso de las atracciones que se instalaron como las pistas de hielo, además, de los conciertos, video mapping y show de fuegos artificiales y luces. Según lo dicho por Esteban Estrada, este festival se ha arraigado entre los tapatíos.

Eventos magnos 2022:

1. GDL Luz
2. Fiestas de Octubre 2022
3. Festival de Invierno 4. Ilusionante 2021-2022
4. Show Run Sergio "Checo" Pérez
5. Triatlón Puerto Vallarta Spartan Race.

En 2023 Jalisco celebrará 200 años de su fundación

El Gobierno de Jalisco hizo oficial el inicio de las celebraciones con motivo del aniversario 200 de su fundación, las cuales incluyen una serie de eventos, actividades y actos conmemorativos que se realizarán a lo largo y ancho del estado y con acceso a todo el público. Aunado a esto, se realizará el reconocimiento de esta fecha en la papelería oficial durante el 2023.

El arranque se observó con la exposición de la imagen de la bandera de Jalisco y la imagen oficial del bicentenario jalisciense en edificios icónicos del Centro Histórico, el Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del estado, con el objetivo de que participen sedes de los 125 municipios.

"El orgullo de decir que #SomosJalisco se lleva en el corazón, se siente en la piel y ahora viste de gala distintos edificios y espacios públicos del estado como símbolo de que ya empezó la celebración de los 200 años como entidad libre y soberana, en el AMG y en el interior", expresó el gobernador Enrique Alfaro.



Los edificios más emblemáticos del estado ya lucen la imagen representativa del bicentenario.

Un repaso por la Historia

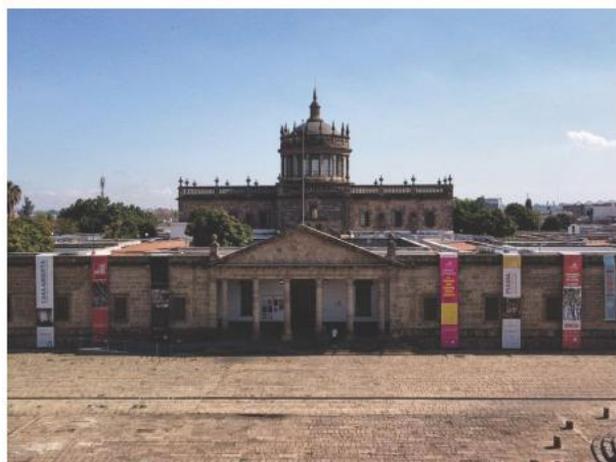
Los festejos recuperarán los episodios históricos previos que permitieron la creación de Jalisco y su capital bajo un sistema político basado en el federalismo y la independencia. Tras la declaración de Agustín de Iturbide como emperador de México y el nombramiento que hizo a Luis Quintanar como nuevo jefe político y militar de

la provincia de Guadalajara, se desataron una serie de acontecimientos y luchas por definir la estructura política y geográfica no solo de Guadalajara y el Estado de Jalisco, sino de todo el país.

Posteriormente, Antonio López de Santa Anna declaró como ilegales el imperio y autoridad de Iturbide, propiciando la creación del Plan de Casa Mata, al que se unió la Diputación Provincial de Guadalajara y varias regiones, encabezados por Luis Quintanar, quien defendió los intereses de dicha Provincia y del modelo de república federalista como sistema de gobierno.

En mayo de 1823, tras la renuncia de Iturbide, Luis Quintanar y la Junta de la Diputación Provincial firmaron y remitieron una circular a los 132 pueblos más importantes de la Diputación, donde consultaban su preferencia entre el federalismo o el centralismo como forma de organización política de Jalisco. Las respuestas a favor de la república federal fueron contundentes.

Los miembros de la Junta de la Diputación Provincial de Guadalajara declararon el 16 de junio de 1823 la creación del "Estado Libre de Jalisco". Así, Jalisco se convirtió en el primer estado, marcando una postura soberana frente al gobierno central. Luis Quintanar quedó al frente del gobierno provisional, siendo el primer Gobernador de facto de Jalisco.



La conmemoración de los 200 años recorrerá los municipios del AMG y el interior del estado.



- Jalisco fue el primer estado del México independiente, fundado el 16 de junio de 1823.

SALVANDO VIDAS

Caen siete conductores al *Torito* de fin de año

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través del operativo Salvando Vidas, la Comisaría de la Policía Vial retuvo a siete conductores por conducir bajo el influjo del alcohol durante el 31 de diciembre y las primeras horas del 1 de enero.

Durante la jornada se realizaron 7 mil 664 pruebas de alcoholimetría, lo que permitió la identificación de los conductores, así como la retención de igual número de vehículos que fueron enviados al corralón.

Tras las pruebas también se emitieron tres folios.

Desde el 1 de diciembre Salvando Vidas se implementa durante el día y la madrugada como parte de un reforzamiento que continuará hasta el 6 de enero.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a la que pertenece la Policía Vial, hizo un llamado a la ciudadanía a que evite conducir si ha ingerido alguna bebida alcohólica, ya que es un importante factor para la generación de accidentes que ponen en riesgo la vida y la integridad de terceros.

LOCAL



Caen menos por combinar alcohol y volante

El número de conductores que pasaron la noche en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) por manejar bajo los efectos del alcohol el 24 y 31 de diciembre descendió comparado con los mismos días de años pasados. Lo anterior, a pesar de que las pruebas aplicadas se incrementaron. La Policía Vial informó que realizó entre la Nochebuena y el último día de 2022 un total de cinco mil 365 test y retuvo a cuatro personas que sobrepasaron el límite de alcohol en la sangre, de acuerdo con la ley. En la noche del 31 de diciembre al 1 de enero de este 2023 se aplicaron siete mil 664 pruebas y siete ciudadanos tuvieron que iniciar año en el CURVA. Dichas cifras de retenidos en el "Torito" de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) son las más bajas al menos desde los últimos tres años, a pesar de que se hicieron más test, lo que demuestra que hubo menos positivos que ameritaron la sanción de arresto.

Caen al 'Torito' 7 conductores

'Celebran' llegada del 2023 retenidos por manejar alcoholizados

VIOLETA MELÉNDEZ

Más pruebas de alcoholemia aplicadas y menos conductores ebrios retenidos, respecto al año pasado, es el saldo del operativo Salvando Vidas durante la madrugada de Año Nuevo 2023.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado, un total de 7 conductores recibieron el año en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) o "Torito", debido a que sus niveles de alcoholemia rebasaron lo permitido para conducir, por lo cual, misma cantidad de autos fue enviada al corralón.

Además se practicaron en total 7 mil 664 pruebas de alcoholemia en los distintos retenes itinerantes instalados en la Ciudad.

En comparación, durante la madrugada de Año Nuevo 2022 se realizaron poco más de 3 mil pruebas, pero fueron enviados al CURVA 14 personas; es decir, este 2023 se dupli-

có la cantidad de pruebas aplicadas a conductores, pero se redujeron quienes fueron descubiertos manejando alcoholizados, a pesar de que se incrementó el número de retenes.

Si bien el programa ha generado que las personas eviten manejar alcoholizadas –para no ser retenidas o sancionadas– también han incrementado los grupos de redes sociales que alertan sobre la ubicación de los retenes, lo cual facilita que los choferes los eludan.

"La Secretaría de Seguridad del Estado hace un atento llamado a la ciudadanía para que evite conducir si ha ingerido alguna bebida alcohólica, pues esto es un importante factor para la generación de accidentes que ponen en riesgo la propia vida, así como la integridad de terceros", señaló la dependencia.

Recordó, además, que el operativo continuará las 24 horas en distintos puntos de la Ciudad hasta el 6 de enero con miras a cubrir las festividades decembrinas y de Año Nuevo; luego regresará a su operación regular, de revisión en fines de semana y por las noches.

Caen siete a través de Salvando Vidas

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Por exceder los niveles de alcohol permitidos en la sangre para conducir, siete personas fueron detenidas a través del programa Salvando Vidas, implementado por la Secretaría de Seguridad del Estado y la Comisaría de la Policía Vial, durante el fin de semana.

Durante la noche del 31 de diciembre y las primeras horas del 1 de enero, se aplicaron 7 mil 664 pruebas que permitieron la identificación de los conductores, así como la retención de siete vehículos que fueron trasladados a depósitos; también se emitieron tres folios.

Desde el 1 de diciembre, el operativo se reforzó con jornadas diurnas y nocturnas, las cuales se extenderán hasta el 6 de enero, cuando culminen los festejos de la temporada.

En lo que va del operativo han sido detenidas 392 personas y se han asegurado 394 vehículos, en Nochebuena se hizo la detención de cuatro personas. —

Siete conductores retenidos por conducir alcoholizados durante el año nuevo

El balance del operativo Salvando Vidas, implementado por la Secretaría de Seguridad a través de la Comisaría de la Policía Vial durante el 31 de diciembre y las primeras horas del 1 de enero, dejó saldo de siete conductores retenidos por conducir alcoholizados, cuyos automotores fueron enviados a los depósitos vehiculares correspondientes.

Se realizaron 7 mil 664 pruebas para identificar conductores con niveles de alcohol inadecuados y se emitieron tres folios durante la jornada.

El operativo Salvando Vidas fue reforzado desde el 1 de diciembre con presencia diurna y nocturna y se mantendrá así hasta el 6 de enero, cuando terminan los festejos de la temporada invernal.



El operativo Salvando Vidas se mantendrá durante día y noche hasta el 6 de enero.

La Secretaría de Seguridad del Estado recordó a la ciudadanía que, sin importar la fecha, es de suma importancia evitar conducir si ha ingerido alguna bebida alcohólica. Combinar el alcohol con el volante es un factor de riesgo de accidentes que ponen en riesgo la vida del conductor, de los acompañantes y de aquellas personas que se crucen en su camino.

Resultados del 31 de diciembre

- Conductores retenidos: 7
- Pruebas aplicadas: 7 mil 664
- Vehículos retenidos: 7
- Folios emitidos: 3

Red de Ludotecas y Academias Deportivas

Fortalece SSAS con valores a niñas, niños y adolescentes a través de acciones lúdicas, educativas y deportivas

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco fortalecen los valores de las nuevas generaciones a través de acciones positivas que ayuden en su desarrollo físico y mental como lo es la Red de Ludotecas y las Academias Deportivas.

El Proyecto de Ludoteca "El Tren de los Valores", que inició en el marco del Festival de la Niñez de 2020 y se consolidó de manera permanente en 2021, a través de las ludotecas fijas y móviles ha sumado alrededor de 14 mil niñas y niños de 4 a 12 años de edad, que han vivido la experiencia del aprendizaje mediante el juego.

Se incluyen contenidos de educación digital, en colaboración con Google for Education y Digital Family, con capacitación en los principios básicos en robótica para los instructores de las ludotecas para la elaboración de Carbots (pequeños robots de cartón y material reciclado), además de implementar el programa de Blindaje emocional para prevenir posibles situaciones de riesgo en la niñez. "Mencionar también que el próximo año, a todas las ludotecas que tenemos ya en la red, vamos a darles una capacitación, un diplomado de blindaje emocional para irlos preparando en las intervenciones que se puedan dar", afirmó José Martín Díaz de León, Director de Atención a la Primera Infancia del Sistema DIF Jalisco.

En este año se destinaron 9.8 millones de pesos para las ludotecas fijas en operación se encuentran en: Amacueca, Zapotlanejo, Jamay, Guadalajara (Lúdica y Villas Miravalle), Tlajomulco de Zúñiga, Etzatlán y Reclusorio Femenil, ya son 29 municipios beneficiados con las ludotecas móviles que han recorrido las 12 regiones del Estado.

Se tienen proyectadas para que comiencen a operar en el próximo año: Poncitlán (San Pedro Itzcán), Tomatlán, San Gabriel (Mercado municipal y Apango), Zona Norte (Haimatsie y Mesa del Tirador), Tlaquepaque (Las Huertas y Toluquilla), San Miguel el Alto, San Sebastián del Oeste y Supremo Tribunal

de Justicia, cabe destacar que también se han iniciado las gestiones para habilitar más ludotecas en los municipios de Tapalpa, Autlán de Navarro, Jcoteppec y Sayula.

Como una acción paralela que abona a la formación con sustento en la Cultura de Paz en edades tempranas, las Academias Deportivas Jalisco promueven el sano desarrollo físico y mental a través del deporte como parte de la política pública Espacios para la paz que el Gobierno del Estado arrancó en enero de este año.

A la fecha operan en Jalisco 64 Academias Deportivas, en 47 municipios, en las cuales niñas, niños y adolescentes conviven y practican las disciplinas como Beisbol (10), Futbol (16), Charrería (7), Basquetbol (14), Voleibol (7), Skateboarding (5), Natación (1), Box (4),

deportes que además de inculcarles la actividad física, les ayudan a practicar valores.

Como parte de la atención integral, se llevan a cabo los talleres de Cultura de la Paz a los que se convoca a madres y padres de familia, junto con sus hijas e hijos, para abordar un programa de contenidos promoviendo la sana convivencia con dos ejes temáticos: Paz territorial y cohesión comunitaria, así como la transformación positiva del conflicto.

A menos de un año que el Gobierno del Estado impulsó esta política pública, se sumó la Fundación del Vaticano Scholas Occurrentes, a través de un convenio de colaboración. Esta Fundación fue impulsada por el Papa Francisco y trabaja en diferentes localidades del mundo fomentando los valores universales promoviendo en los jóvenes el compromiso por el bien común.

Los contenidos con los que trabaja la Fundación serán parte de los métodos de actualización y capacitación de los instructores de cada academia deportiva en Jalisco, se proyecta que a partir del mes de febrero del próximo año, sean capacitados en temas para prevención de problemáticas como adicciones, violencia intrafamiliar, bullying o cualquier conducta que atente contra la integridad física y emocional.

PARA SABER

El Tren de los Valores tiene el objetivo de fortalecer el pensamiento crítico, matemático y computacional mediante estaciones de aprendizaje guiadas, también busca reforzar los valores con las y los superhéroes como: Valentía (Vale), Solidaridad (Sol), Generosidad (Geny), Responsabilidad (Billy), Educación (Edu), Empatía (Pati) y Respeto (Beto).

En las Academias Deportivas Jalisco se cuenta con la colaboración de equipos deportivos y deportistas profesionales que fungen como madrinas y padrinos de las diferentes disciplinas como lo son: Astros de Jalisco y Escaramuzas en basquetbol; Fundación Campeones con Causa del pollo Briseño, Atlas y Chivas en fútbol; las academias Samantha Bricio y Club Tapatías y Tapatios en voleibol; Mariachis y Charros en béisbol; y Edy Reynoso entrenador del "Canelo" en Box.



Avanza registro estatal de albergues con plataforma electrónica



Cada albergue recibe seguimiento para verificar las condiciones de operación.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), en coordinación con la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, trabajan en la creación de una plataforma electrónica que albergará al Registro Único de organizaciones civiles, colectivos, organizaciones civiles asistenciales y el propio Registro Estatal de Albergues.

Esta herramienta, única en México, apoyará en el cumplimiento de la Ley de Operación de Albergues

del Estado de Jalisco, La Ley de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco y el Código de Asistencia Social.

El Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación con las OSC, Juan Carlos Anguiano Orozco afirmó que es un gran paso para fortalecer a estos organismos y dar certeza a la ciudadanía sobre el actuar de los albergues:

"Es innovadora porque no existe ninguna similar en el país por lo menos no tenemos conocimiento de alguna y es innovadora porque tenemos una interacción a través de los medios electrónicos con las instituciones, podremos tener una revisión puntual de las propias instituciones".

La herramienta digital permitirá mejorar la recepción de informes que emiten las organizaciones y la participación de los programas de apoyo, al contener la información de una manera más práctica para participar en las convocatorias.

"Será un flujo de información más ágil para los trámites y para toda la información que migrará del Sistema de Asistencia Social hacia el tercer sector, en este caso también los albergues, y bueno nos facilitará el trabajo absolutamente a todos y con

esto cumplimos lo que la Ley manda", añadió Anguiano.

La plataforma formará parte del trabajo coordinado entre las dependencias estatales, que tiene el objetivo de regular la operación de los albergues en Jalisco y vigilar que se cumpla con lo que indica la normatividad.

La Dirección de Supervisión de Albergues ha establecido una metodología para depurar la información que reciben de los albergues, al establecer contacto, verificar los datos y conformar hasta la fecha 320 expedientes, de los cuales se han otorgado más de 150 documentos que avalan el registro.

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Restituyen derechos a mil 251 menores

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El reto para este año es disminuir el número de niñas, niños y adolescentes institucionalizados; 33 son susceptibles de ser adoptados

Con el propósito de garantizar la protección y restitución integral de los derechos de la niñez jalisciense, como lo es vivir en familia en un entorno favorable que le brinde una buena calidad de vida y tenga un impacto positivo en su desarrollo, la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, reintegró en este año 2022 a mil 245 menores de edad que anteriormente fueron institucionalizados y 6 más se encuentran viviendo con familias de acogida.

La titular de la PPNNA Lourdes Sepúlveda Huerta explicó que en este año se logró la liberación de 33 menores, "quiere decir que se concluyó con el proceso de pérdida de la patria potestad y que estos niños ya son susceptibles de adopción".

En este año se impartieron ocho talleres para familias de acogida con el fin de que adquieran habilidades y destrezas que les permitan cumplir con el compromiso del cuidado y atención que debe brindarse a la niña, niño o adolescente a su cargo y se otorgaron catorce certificaciones en este tema; en el tema de adopciones se realizaron doce talleres y se concretaron 91 certificaciones de familia



Restituyeron derechos a mil 251 menores.

33

MENORES FUERON liberados, es decir que "ahora son susceptibles de adopción".

Adoptiva lo cual es el primer paso para iniciar un proceso de adopción.

La Procuradora de PPNNA agregó que representa un gran beneficio que los mu-

17

PETICIONES se cuenta por parte de los municipios para la apertura de nuevas Delegaciones.

nicipios cuentan con delegaciones ya que acerca sus servicios a la población como los son la certificación para ser familia de acogida o adoptiva, "así mismo cuando

hay reportes de maltrato infantil este equipo, esta delegación es la que atiende los reportes y atiende los casos donde se ven involucrados la vulneración de los derechos de los niños".

Al cierre de 2022 la PPNNA contó con 17 peticiones por parte de los municipios para la apertura de nuevas delegaciones.

Para fortalecer el trabajo que realiza la PPNNA en todo el Estado, en 2022 el organismo asistencial destinó una inversión estatal de 2 millones de pesos para la apertura de cinco Delegaciones Institucionales de NNA (DINNA) ubicadas en los municipios de Unión de Tula, Etzatlán, Ojuelos de Jalisco, Cocula y La Huerta, las cuales recibieron 400 mil pesos cada una para su habilitación y equipamiento; con éstas ya suman 40 las delegaciones que operan en la entidad.

El organismo asistencial destinó una inversión estatal de 2 millones de pesos para la apertura de cinco delegaciones

Lourdes Sepúlveda Huerta mencionó que el gran reto para 2023 es que disminuya el número de niñas, niños y adolescentes institucionalizados y sean reintegrados a sus familias o se concreten adopciones, garantizando un entorno favorable para su desarrollo.

APOYO A POBLACIÓN INFANTIL CON CÁNCER

Por otra parte la Secretaría de Asistencia Social del Estado (SSAS) trabaja con organizaciones de la sociedad civil para la atención de casos urgentes como: Galilea 2000; Centro de Apoyo a Niños con Cáncer; Mi Gran Esperanza; Cómplices de Sonrisas; Nosotros por los Niños con Cáncer; Fundación Voluntarias contra el Cáncer; Cruz Rosa A.B.P. Capítulo Guadalajara; Cáritas de Guadalajara; Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara; Campeones de la Vida NR; De la Mano con Danny y Vamos Guerreros.

PESÓ 2.8 KILOS

Nace en La Máter primer jalisciense de 2023

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El primer nacimiento de 2023 en Jalisco se registró en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, en Guadalajara.

Durante el primer segundo del Año Nuevo nació en el nosocomio una menor, quien se encuentra en excelente estado de salud al igual que su madre, de 19 años.

La bebé tenía 40 semanas de gestación y registró un peso de 2.8 kilos con 49 centímetros de estatura, informó en un comunicado el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

La niña nació en un parto natural sin complicaciones y será registrada con el nombre de Zamora, el mismo que su mamá.

El nuevo hospital materno infantil de la ciudad, ubicado en San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, también recibió a su primer bebé del año 2023 este domingo.

Es un niño de 39 semanas de gestación, con 3.1 kilos de peso y talla de 46 centímetros; fue recibido durante el momento en que inició el nuevo año.

Tanto el bebé y como su mamá, de nombre Andrea, de 19 años, están en excelentes condiciones de salud.

Zamora, la primera bebé de 2023 en Jalisco

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La primera bebé del 2023 de Jalisco nació en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, reportó la Secretaría de Salud Jalisco, tuvo un peso de dos kilos 800 gramos y se encuentra en buenas condiciones de salud.

Al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, que es parte del OPD Servicios de Salud Jalisco, llegó en

labor de parto para su atención una mujer de 19 años llamada Zamora, con 40 semanas de gestación estaba preparada para entrar al quirófano, donde por la vía natural dio a luz a su hija de casi tres kilos y 49 centímetros de estatura, se registró su nacimiento en los primeros segundos de 2023.

Quienes atendieron el parto, no reportaron mayores complicaciones y constataron que la bebé, que llevará también el nombre de Zamora, se encontraba en perfecto estado de salud.

Sin embargo, la bebé Zamora no



fue la única que registró su nacimiento en los primeros segundos de 2022, en el Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, se dio otro, el de un niño con un peso de tres kilos 140 gramos y 46 centímetros de estatura. Andrea, su madre, también de 19 años, dio a luz con 39 semanas de gestación este bebé; ambos se reportan de igual manera con excelente estado de salud. Este hospital en San Martín de las Flores abrió sus puertas hace nueve meses.

PRIMER BEBÉ DEL AÑO ES NIÑA



VIOLETA MELÉNDEZ

El primer ciudadano que nació en Jalisco en el 2023 fue una niña y su alumbramiento ocurrió en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos (HMIELM), perteneciente al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

La dependencia estatal informó que la bebé nació en el primer segundo del año y pesó 2 kilos con 800 gramos, quien se encuentra en buenas condiciones de salud al igual que su madre, que cuenta con 18 años de edad.

Se trató de un parto natural y tras detectarse que estaba en buen estado, se

asentó que llevará por nombre Zamora, al igual que su joven madre.

Por otra parte, a 9 meses de haber abierto su servicio el Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, recibió a su primer bebé del 2023.

Fue un niño que nació a las 39 semanas de gestación, pesó 3 kilos 140 gramos y midió 46 centímetros. El bebé y la mamá -Andrea, de 19 años de edad- se encuentran en excelentes condiciones, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

La dependencia estatal reiteró la importancia de la atención pregestacional en todas las unidades médicas.

POR INVIERNO

Aconsejan vacunación vs. enfermedades respiratorias

**JOSÉ TORAL
GUADALAJARA**

Tener completo el esquema de vacunación es la principal recomendación frente al incremento de enfermedades respiratorias durante la temporada invernal en Jalisco.

En el caso del Covid-19, es importante contar al menos con cuatro dosis de la vacuna, pues reduce significativamente la gravedad de la enfermedad en caso de contagio y también la posibilidad de fallecimiento, especialmente a personas vulnerables, explicó el infectólogo e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Héctor Raúl Pérez Gómez.

“Cabe la aclaración de que en personas que no están vacunadas contra Covid-19 puede existir un riesgo importante de enfermedad grave, incluso tan grave que pueda requerir hospitalización. Por eso es fundamental que quienes no tienen esquema de vacunación completo contra Covid, de por lo menos cuatro dosis, que es el considerado como un esquema básico, busquen la manera de tener un esquema completo que les pueda proteger durante esta época más fría del año”, advirtió el experto.

En el estado también van al alza los contagios de influenza, especialmente del tipo AH3N2. En la actualidad se registran tres veces más casos en Jalisco en comparación con el año pasado, por lo que el experto hizo hincapié en la inmunización.

“La vacunación contra influenza y contra Covid en aquellas personas que no tienen un esquema completo es muy importante. También (recomendar) que las personas que tienen condiciones médicas en donde deben aplicarse (biológicos) como la vacuna contra haemophilus influenzae o contra neumococo, incluso población adulta, lo hagan cuanto antes”, recomendó Pérez Gómez.

El médico añadió que las muertes por influenza son más frecuentes en población vulnerable, como adultos mayores y personas con alguna comorbilidad como diabetes o enfermedades crónicas.

Además de Covid e influenza, hay al menos otras 25 enfermedades respiratorias que generan alarma, como el virus sincicial respiratorio (VRS), el cual puede generar problemas graves de salud como neumonías o bronquiolitis.

Ante esta situación, la recomendación para la población de Jalisco es reforzar la vacunación y las medidas generales de prevención, como utilizar cubrebocas en espacios poco ventilados y concurridos.

También es importante un lavado frecuente de manos, mantener la distancia adecuada con otras personas, de al menos 1.8 metros, y evitar el contacto con personas que tienen síntomas de enfermedades respiratorias.

En caso de síntomas, es importante no automedicarse y buscar atención médica oportuna, así como seguir recomendaciones para la toma de muestras para detectar virus y enfermedades.



Es fundamental que quienes no tienen esquema de vacunación completo contra Covid (...) busquen la manera de tener un esquema completo que les pueda proteger durante esta época más fría del año”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
INVESTIGADOR DE LA UDEG

TRAS PUBLICACIÓN DE NTR

Reconoce SSJ que 6 por ciento de centros de salud no tiene médico

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció mediante una ficha informativa que 6 por ciento de los centros de salud del estado no cuenta con personal médico fijo.

El reconocimiento vino luego de que el viernes NTR publicara que una de cada seis unidades de salud del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco no cuenta con trabajadores de medicina, algo que negó en un primer momento la dependencia estatal.

Tras la publicación de NTR, la SSJ compartió una nueva ficha informativa en la que sí reconoce la falta de personal en centros de salud, más no especificó en cuáles ocurre.

“De los 585 centros de salud de



primer nivel con los que cuenta Jalisco para atención a la población al momento, apenas en 6 por ciento no se cuenta con médico fijo por distintas circunstancias; sin embargo, se cuenta con personal de salud que otorga atención inicial y realiza referencia de los pacientes a una unidad cercana u hospital de acuerdo a cada caso para su atención”, señala el texto de la SSJ.

Aunque la secretaria señaló que la falta de personal se debe a “distintas circunstancias”, no explicó ni describió cuáles son.

Lo que sí precisó es que el 94 por ciento de las unidades restantes es atendida por médicos de base, de contrato, interinatos o médicos pasantes, “lo que garantiza atención con personal capacitado a quien lo requiera”.



ESPECIAL

SE DESCONOCE. La Secretaría de Salud informó que la falta de personal se debe a “distintas circunstancias”, pero no explicó ni describió cuáles son.

Reafirmó que en el OPD, en cada región sanitaria, hay movimientos internos que no se trasladan al ámbito administrativo. Así, añadió, algunos centros de salud sí cuentan con personal, pero éste no se encuentra adscrito a esa unidad, sino a otra dentro de la misma jurisdicción.

“Se informa que concretamente los centros de salud del Fresnito y San José de Gracia sí cuentan con personal médico; aun cuando en

plantilla la adscripción del personal sea en otra unidad, se realizan movimientos en las regiones sanitarias con base en la necesidad para que no queden solas las localidades”, añadió.

La dependencia abundó que “la plantilla del recurso humano se analiza y evalúa constantemente para poder cubrir las necesidades de atención ante situaciones ajenas al OPD servicios de Salud Jalisco”.

POR LITRO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El precio del combustible varía según la ubicación de cada estación de servicio en la ciudad

En promedio, la gasolina roja está en 24.6 pesos por litro, ya con el aumento al IEPS

Desde antes de la entrada en vigor del aumento en la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, en algunas estaciones de servicio de la Zona Metropolitana de Guadalajara el precio del litro de gasolina Premium se ha registrado por arriba de los 26 pesos, aunque el costo promedio para la metrópoli se ubica en 24.6 pesos.

"El precio ha subido desde hace varios meses, poco a poco va para arriba. La gente se queja, pero uno nada más es empleado y no controla cuánto cuesta. Mejor echan de la Magna en lugar de la roja porque es más económica", comentó Sergio Romero, trabajador en una gasolinera.

A pesar de los subsidios aplicados a las gasolinas, como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía del Gobierno Federal, durante 2022, el costo de la gasolina en la ciudad tuvo picos donde superó los 26 pesos por litro de gasolina Premium que en junio pasado llegó hasta en 26.47 pesos, en algunas gasolineras de Guadalajara y Zapopan.

Para evitar nuevos "gasolinazos", la administración federal aplicó un incentivo fiscal de hasta 100% en el IEPS de las gasolinas.

En 2018, cuando la Secretaría de Hacienda eliminó la regulación de los precios máximos que aplicaba a las gasolinas, el costo de la verde se ubicaba en un promedio de 16.97 pesos por litro en Jalisco, mientras que en diciembre pasado fue de 22.05 pesos, según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gasolina Premium registra "picos" arriba de 26 pesos

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Estas son algunas recomendaciones:

- En el arranque del vehículo, no acelerar de inmediato para prevenir daños al motor.
- Procurar no circular con llantas bajas de aire para que el motor se esfuerce menos.
- Acudir al servicio de limpieza de los inyectores en un periodo de 10 mil a 20 mil kilómetros o cada dos años.
- Dar mantenimiento a los filtros de aire al menos cada 10 mil kilómetros recorridos.
- Evitar utilizar aditivos que van mezclados en la gasolina.
- Al acudir a la gasolinera, verificar que las bombas estén cercioradas por la Profeco y que marquen cero antes de cargar el combustible.
- Evitar frenar bruscamente pues el motor baja rápidamente las revoluciones por lo cual la gasolina no se quema adecuadamente.
- Los programas de verificación vehicular fomentan el mantener en buen estado mecánico los vehículos.



21 DE JUNIO DE 2022. Esta estación está ubicada en Eutimio Pinzón 845, cerca de Periférico Norte.

EN RECAUDACIÓN SE PIERDEN HASTA 452 MMDP

El subsidio al IEPS genera pérdidas millonarias: IMCO

La política federal de subsidios al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable al diésel y las gasolinas genera potenciales pérdidas recaudatorias de entre 124 y 452 mil millones de pesos (MMDP), estimó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Un reporte elaborado por el Instituto detalla que el costo de la política de subsidios ordinarios y complementarios a los combustibles de 2022 generó la pérdida fiscal. Subraya que la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconoce en los Criterios Generales de Política Económica 2023 que la pérdida recaudatoria que ocasionará esta política durante el presente ejercicio fiscal será de hasta 438 MMDP.

El organismo proyectó tres escenarios que toman como base un pre-

cio promedio de la mezcla mexicana de petróleo durante 2023 de 68.7 dólares por barril, el cual corresponde al precio estimado por la SHCP para el presente año. Así, se construyeron tres escenarios distintos: bajo, medio y alto.

De acuerdo con este análisis, se estima que se dejarían de recaudar 71 MMDP en el escenario bajo, 140 MMDP en el medio y 208 MMDP en el alto. Este cálculo corresponde únicamente al costo fiscal bruto para el Gobierno. No incorpora los ingresos extraordinarios que obtendría vía mayores ingresos petroleros dado que la construcción de los escenarios se hizo con la información contenida en los Criterios Generales de Política Económica, lo que implica que en el escenario medio, dichos ingresos extraordinarios serían iguales a cero.

Destaca que las potenciales pér-

didas fiscales proyectadas equivalen a un monto similar al presupuestado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Secretaría de Salud o más del doble del proyecto de presupuesto para la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

El IMCO propuso que la administración federal evalúe las implicaciones negativas de los subsidios al IEPS, focalice los subsidios fiscales al diésel para reducir la regresividad de los subsidios y al mismo tiempo que se mitiga el alza en el combustible responsable de transportar los bienes por carretera. Advierte que la implementación de subsidios de esta naturaleza ha tenido un elevado costo de oportunidad al reducir la bolsa de recursos disponible para financiar programas y proyectos de distinta naturaleza.



VARIA. El precio promedio de la gasolina Premium cambia según el subsidio del IEPS.

CLAVES

En diciembre del año pasado se anuló el subsidio de la gasolina Premium

2022 Al inicio de diciembre, los consumidores de la gasolina Premium no contaron con el subsidio que otorga el Gobierno federal que estableció en marzo pasado para contener el "gasolinazo".

Baja Esta medida se dio en medio de la baja de los petrocarburos en los mercados internacionales en don-

de la mezcla mexicana de exportación cedió noviembre con una pérdida.

IEPS Los automovilistas pagan la cuota completa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por cada litro que compran, desde diciembre pasado.

Magna También en diciembre, la SHCP

dio a conocer que nuevamente reducirá el subsidio para los consumidores de la gasolina que es la más popular del mercado.

Diésel También se redujo el estímulo fiscal para el diésel, de tal manera que los autotransportistas y conductores de camiones pesados pagarán una cuota del gravamen.

Diciembre También se eliminaron los subsidios fiscales complementarios que el Gobierno federal estableció para los productores e importadores de

combustibles que estuvieron apoyando a suavizar el aumento de las gasolinas.

TELÓN DE FONDO

Baja en IEPS merma 833 MDP las participaciones de Jalisco

La aplicación del subsidio a las gasolinas y el diésel, vino a cobrarse una parte del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), generó una baja de más de la mitad en la recaudación del concepto federal de "gasolinas" y, por lo tanto, afectación a las participaciones que se entregan a Estados y municipios.

Un estudio realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) estimó que para Jalisco la afectación asciende a 833 millones de pesos (MDP). La mayor merma para el Estado es en el Fondo General de Participaciones.

Mireya Pasillas Torres, directora de información Estadística del IIEG, explicó que hicieron el cálculo aplicando a la reducción de 45 mil 942 millones de pesos de la recaudación federal participable, la distribución porcentual de cada fondo por Entidad federativa de 2021. Consideró que las afectaciones no son recuperables, aunque podrían compensarse si aumenta la recaudación en los próximos meses.

El incremento en la recaudación estatal ha amortiguado el impacto de la inflación en las finan-

zas estatales, aseguró Juan Partida Morales, secretario de Hacienda del Estado, recordó que el ajuste en el cobro de impuestos, derechos y aprovechamientos contempló una inflación del 3.5% y actualmente el índice inflacionario ya supera el 8%, explicó que la diferencia se ha compensado con el buen nivel de recaudación. Estado de México y la capital son las Entidades con la mayor afectación. La menor reducción de recursos la tienen Baja California Sur, Colima y Campeche.

A CAUSA DEL IEPS

Afectaciones en las participaciones

A nivel estatal también habría una merma de 26.5 MDP en el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Fiscalización y Recaudación disminuye 30.9 millones y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 28.2 MDP. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAM) baja 76.2 millones, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 17.7 MDP y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) 36.3 millones.

IMPUESTO

Afectaciones por la falta de recaudación

El subsidio a las gasolinas generó una baja de 78.4% en la recaudación del concepto "gasolinas". Según el IIEG, la afectación en Jalisco asciende a 833 millones de pesos. La mayor afectación es en el Fondo General de Participaciones, con 617.4 millones.

FOTOS: AURELIO MAGAÑA Y DAVID TAMAYO



25

Y 28 por ciento de la población jalisciense subsiste con duras penas con un salario mínimo al día.

2022

AÑO CON el que Jalisco cerró con 1 millón 960 mil 510 de puestos de trabajo formales registrados ante el IMSS.

Líderes empresariales de Jalisco estiman que este año será bueno.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara los jaliscienses verán mermados sus bolsillos con el aumento entre un 7 y 8% en el pago del agua y predial

RETOS EN LA ECONOMÍA EN 2023

CUESTA DE ENERO SE VA HASTA MAYO

VIRDIANA SAAVEDRA PONCE

Serán varios meses los que dure la conocida "cuesta de enero", según estimaciones de expertos en economía que calculan podría extenderse por lo menos hasta mitad de mayo próximo.

"Pronosticamos que la cuesta de enero se aletargue hasta mediados del mes de mayo donde vamos a tener todavía un inicio de 2023 con alta inflación", afirmó Héctor Iván Del Toro Ríos, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con el académico este año

podría iniciar de una manera similar al anterior, pero su cuesta de enero podría extenderse quizá un mes más pese a que en el país los trabajadores tendrán un aumento salarial con el que seguirá siendo complicado solventar los gastos del hogar.

Esto porque la inflación en el país, principalmente en lo relacionado con los alimentos, sigue alta y en algunos casos supera los dos dígitos y Guadalajara no es la excepción, pues generalmente está en la lista de las ciudades con la más alta inflación a nivel nacional donde también otros aspectos como la salud, educación y el transporte están arriba de la media nacional, una tendencia que mantuvieron a lo largo del 2022. Además entre los muni-

cipios del Área Metropolitana de Guadalajara se estima un aumento de entre el 7 y 8% en el pago de servicios como agua, luz o predial, lo que complica más el panorama para quienes viven en la ciudad.

¿QUÉ OPINAN LOS EMPRESARIOS?

En la opinión de algunos líderes empresariales de Jalisco estiman que este año será bueno y calculan que se generarán alrededor de 80 mil empleos, en tanto que el crecimiento económico podría rondar entre el 1% y el 3%, dependiendo del sector. En el caso de la industria, que es la mayor generadora de empleos en el estado, pues representan el 36% del millón

Lo ideal es que del total de ingresos se destine un 25% para ahorrar pero las condiciones salariales difícilmente lo permitirán, por lo que al menos hay que guardar un 10%



Expertos piden a familias mesura y sólo comprar lo necesario.

“La cuesta de enero será hasta mediados de mayo y con una alta inflación”

960 mil 510 de puestos de trabajo con los que cerró la entidad el 2022, estiman que el crecimiento supere al de este año y la inflación disminuya.

“Para el 2023 esperamos un crecimiento económico del 3%, apenas arriba del 2.9% del 2022 y que la inflación vaya poco a poco regresando a niveles anteriores al Covid con una expectativa inflacionaria del 4.7% y una reducción en la tasa de interés del 8%”, dijo César Castro Rodríguez, coordinador de Industriales Jalisco.

Por su parte Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, informó que el gremio al que representa espera un crecimiento de entre el 1% y el 1.5% este año y confían en que “la inflación ya tocó un techo” lo que permite a los comerciantes planear a largo plazo aunque aceptó que aún habiendo crecimiento, la inflación seguirá estando más alta.

“El 2023 seguirá siendo un año de retos importantes en materia económica y estamos dependiendo en gran medida del desempeño de la economía mundial. Estamos viendo un crecimiento menor al del 2022 en el Producto Interno Bruto, el más pesimista habla del 1.1% y las expectativas más optimistas hablan del 1.6%, es un crecimiento similar al del 2021, seguimos creciendo y eso es importante pero estamos creciendo por debajo de la infla-

ción y aunque tengamos números positivos, están abajo”.

En tanto que la Coparmex Jalisco hizo un sondeo entre sus afiliados y esperan que este año sea más positivo, aunque la inseguridad y la inflación siguen siendo el principal obstáculo, dijo su presidente Carlos Villaseñor Franco.

“La percepción en Jalisco es de crecimiento y un entorno económico favorable en 2023, aunque la inflación ha sido un factor determinante para las empresas y se visualiza como el mayor obstáculo pues para no repercutir en el precio final les está pegando en sus utilidades, seguido por la inseguridad y el entorno político ya que no hay políticas claras a nivel federal para generar políticas públicas que ayuden al crecimiento y desarrollo de las empresas”.

EN 2023 AUMENTARÁ EL SALARIO MÍNIMO

En Jalisco el salario mínimo general pasó de 172.87 pesos que se pagaba en 2022 a 207.44 pesos diarios este año lo que significa un incremento de alrededor del 20%, porcentaje similar de crecimiento al que tendrán también los salarios mínimos profesionales.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR GASTOS “HORMIGA”

De acuerdo con expertos en finanzas es importante que familias hagan su presupuesto para saber cuánto dinero ingresa a su hogar y cuánto requiere para pagos.

Esto como créditos hipotecarios, de vehículo o de tarjetas de crédito; así como de gastos de bienes y servicios, cuidado del hogar y alimentación. Existen gastos como rentas de casas y vacaciones y estudios para hijos e hijas.

Otro consejo es comparar precios para gastar lo menos posible en cosas elementales y evitar los conocidos como “gastos hormiga o superfluos” que tienen que ver con compras de refresco, café para llevar o algunas golosinas o botanas que se calcula representan al menos el 12 por ciento del salario de un jalisciense.

Lo ideal es que del total de ingresos se destine al menos un 25% para ahorrar pero las condiciones salariales en el país difícilmente lo permitirán por lo que invitó a hacer un esfuerzo por ahorrar al menos un 10% de los ingresos. ¿Y tú estarás en condiciones de ahorrar este 2023?

LAS ALCANCIAS, UNA FORMA DE AHORRO

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Comenzó un nuevo año y con él llegaron los propósitos entre ellos ahorrar, una palabra que está en la mente de la mayoría de personas y quienes muchas veces desisten porque en los primeros meses del año no tuvieron los resultados esperados.

A decir de expertos en economía una forma fácil de ahorrar es a través de una alcancía de barro, de esas que se encuentran en unos 25 o 30 pesos hechas por artesanos cuyo talento muchas veces es tanto que hasta te pesa quebrar la alcancía cuando ya se llenó. Y es que es a través de ellas como se aprende a ahorrar desde la infancia, dijo Héctor Iván Del Toro Ríos, académico de la Universidad de Guadalajara quien afirma que en casa hay que enseñarle a los más pequeños la importancia de siempre ahorrar.

“La población no cuenta con la suficiente educación financiera y si no tenemos esa postura de buscar un ahorro por medio de una institución bancaria y lo queremos hacer en el hogar, lo mínimo que podemos hacer si nuestras condiciones salariales lo permiten es empezar con una pequeña alcancía, donde estemos depositando monedas de 10 pesos o de 5 pesos y en un mediano plazo vamos a tener una cierta cantidad de dinero para poder utilizarlo en un imprevisto”.

Hizo énfasis en que el ahorro es para atender imprevistos, algo que tampoco se toma mucho en cuenta en nuestra sociedad lo que al momento de una enfermedad, un accidente o algún desperfecto en

la casa o el automóvil, complica la situación financiera de las familias.

“Comúnmente las personas buscan ahorrar únicamente para cubrir las necesidades que tienen de un viaje, una actividad o alguna compra específica que quieren realizar y eso no se llama ahorro, el ahorro es tener dinero para imprevistos que tal vez nos pueda sacar de una circunstancia extrema”. El ahorro es un dinero que comúnmente se guarda sin tocarlo y con la finalidad de poder tener dinero para poder solventar alguna necesidad”, agregó el experto en economía.

ESTIMAN UN 2023 DE CRECIMIENTO EN JALISCO

Los representantes del sector privado estiman un crecimiento del 3 por ciento en la entidad, así como una tasa de interés que rondará el 8 por ciento. En cuanto a la inflación anual en promedio a lo largo del próximo año se pronostica un 4.7 por ciento a diferencia del 7.8 por ciento que alcanzó en el 2022 en el promedio anual.

10

PESOS O de 5 pesos se puede ahorrar y en un mediano plazo se podrá contar con una cierta cantidad para algún imprevisto



Diferentes formas de alcancía existen para lograr el ahorro.

“La población no cuenta con la suficiente educación financiera para ahorrar”

RESUMEN

El año 2022 nos ha dejado cosas positivas y también negativas. En cuanto al deporte, Jalisco logró triunfos muy sonados como los nacionales y Paranales de Conade. Contra este panorama, a nivel nacional la inflación y la violencia dejan un saldo rojo.

¿Qué esperamos para el 2023? Creo que todos coincidimos en erradicar la violencia, la corrupción, la impunidad y lograr un crecimiento como México se merece. Los obstáculos a vencer serían la inflación y el estado de derecho, áreas que son del Gobierno federal.

LUIS BORREGO / Tlajomulco

DESMIENTE EX ALUMNO HABER PLAGIADO A MINISTRA

Mitómata como
su patrón.
GPS

INICIA AÑO CON PRECONTINGENCIA TRIPLE

Con Pablo Lemus de
gobernador, estas cosas
no volverán a pasar. Enrique
nos traicionó, por eso estos
problemas.
CIO

NOS VA A IR MUY BIEN EN 2023.- AMLO

Nos va a ir mejor
sin ti.
H. MANUEL

HAY 17 MENORES HERIDOS POR CAMIONAZO

¿Cuántas personas viajaban
en ese camión? ¿Quién es el
dueño, que renta unidades
viejas y en mal estado?
Además de la tragedia
de pérdida de vidas, la afec-
tación a miles de viajeros
por horas en esa carretera.
Una pesadilla.
ANA

MATAN A 4 PERSONAS EN VERACRUZ

Homicidios, es el pan de ca-
da día, al cabo no les hacen
nada, como hay impunidad
se les hace más fácil. En el
palacio donde vive ya sabes
quién tienen otros datos,
"me canso ganso".
CIUDADANO PENSANTE

ASUME LULA POR TERCERA VEZ PRESIDENCIA DE BRASIL

No cabe duda que los lati-
noamericanos somos adictos
al fracaso al seguir eligiendo
a políticos izquierdistas
(y derechistas), ladrones
y destructores de sus países.
CICOJOURS

SE QUEMA TIANGUIS POR PIROTECNIA

Qué bueno, espero que
con eso aprendan a no vivir
de la ilegalidad.
DAVID LÓPEZ

RENUNCIA MADRAZO A CIDE

Muy bien hecho Madrazo,
pero lástima que a la gente
valiosa, le estén haciendo la
vida de cuadritos, todo pa-
ra quedarse con gente aga-
chona y mediocre, pero servil
eincondicional.
REMBERTO ZULOAGA

OTROS MUNICIPIOS TAMBIÉN SANCIONAN 'CASCARITAS'

También hay que multar
a los municipios con no pa-
gar predial cuando no reco-
lecten la basura, cuando no
funcione el alumbrado
público, o cuando el agua
llega sucia.
HUGO

VELAN ARMAS CORCHOLATAS EN JALISCO

Estos creen que usar
sombbrero les da pueblo
ASPIRACIONISTA

MUNICIPIOS

Ofrecen descuentos en predial por pronto pago

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque aplicarán descuentos de entre 10 y 15 por ciento en el pago del impuesto predial a los ciudadanos que pronto lo finiquiten. Para las personas con alguna discapacidad y de la tercera edad la rebaja será mayor.

En la Perla Tapatía, el ayuntamiento aplicará un descuento de 10 por ciento a todos los ciudadanos que realicen su pago en el periodo del 1 de enero al 1 de marzo.

Aunado a lo anterior, el gobierno de Guadalajara ofrecerá un descuento de 50 por ciento en el pago del predial a las personas con alguna discapacidad. La misma rebaja se aplicará a adultos mayores de 60 a 74 años.

También habrá uno de 60 por ciento para personas de entre 75 y 79 años y otro de 80 por ciento para mayores de 80 años de edad.

En Zapopan, el Municipio implementará una rebaja de 10 por ciento en el predial al pagarlo del 1 al 28 de enero; para las personas con una discapacidad la rebaja será de 50 por ciento. En el caso de los adultos mayores, la Ex Villa Maicera mantendrá los mismos descuentos conforme al rango de edad que en Guadalajara.

El gobierno zapopano también aplicará una rebaja de 25 por ciento a quienes cuenten con hogares con ecotecnología.

En la Villa Alfarera, el gobierno anunció que ofrecerá un descuento de 15 por ciento en el pago del predial a quienes lo salden en los tres primeros meses del año. A partir de abril y hasta junio sostendrá una reducción de 5 por ciento.

Finalmente, el Ayuntamiento de Tlaquepaque informó que los adultos mayores de 65 años y más que tengan propiedades que no excedan el millón de pesos quedarán exentos del pago del predial. Además, los morosos de 2022 tendrán un descuento de 75 por ciento en recargos a fin de que se pongan al corriente.



ESTE MES. Zapopan aplicará una rebaja de 10 por ciento en el pago del predial si se salda del 1 al 28 de enero.

Activan tres alertas atmosféricas por mala calidad del aire

Comienza el 2023 en precontingencia

Loma Dorada, Tlaquepaque y Las Pintas fueron las zonas afectadas

VIOLETA MELÉNDEZ

Fogatas, pirotecnia y quemas diversas durante la madrugada de Año Nuevo resultaron en que, a las 7:00 horas de este 1 de enero, se activaran tres precontingencia atmosféricas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La mala calidad del aire por material particulado de 10 micras (PM10) se registró en las estaciones Loma Dorada con 128 Imecas, Tlaquepaque con 125 y Las Pintas con 123, niveles suficientes para activar las precontingencias.

Ante este escenario, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) llamó a la población cercana a esas zonas a evitar exponerse a la intemperie, y proteger particularmente a niños, embarazadas, adultos mayores y personas con cardiopatías o malestares respiratorios.

Además, debido a la concentración de partículas, el Protocolo de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas indica que debe aumentar la vigilancia municipal para mitigar emisiones de cualquier tipo, incluso recomienda reducir la circulación vehicular.

No obstante, se registraron durante el día incendios en pastizales y lotes baldíos, además, como resultado del regreso de vacacionistas a la Ciudad, hubo algunas aglomeraciones en carreteras y avenidas principales como la vía a Nogales, a Chapala y López Mateos sin que se implementara algún operativo especial para agilizar la carga.

Por otro lado, un aspecto que favoreció a reducir la cantidad de partículas suspendidas fue la humedad, ya



La mala calidad del aire permaneció la tarde de ayer en algunas zonas.



La Metrópoli amaneció con una capa negra de contaminantes, principalmente al sur.

que se reportaron lluvias ligeras sobre todo en la tarde, cuando la contaminación comenzaba a elevarse y a perfilarse para generar contingencias, pues la estación Tlaquepaque y Loma Dorada se acercaban a los 150 Imecas.

Sin embargo, la caída de lluvia vespertina contribuyó a dispersar los contaminantes, aunque no fue suficiente, ya

que al cierre de edición continuaban las tres precontingencias activas.

A pesar de que la zona de Santa Fe suele presentar malas rachas de contaminación, durante la jornada del 1 de enero se registraron niveles atípicamente bajos, de incluso 20 Imecas después de los festejos de Año Nuevo. En ningún momento del día

subió la contaminación por encima de 100 Imecas.

El 2022 cerró con un aumento significativo de días fuera de norma en materia de calidad del aire en Tlaquepaque y Miravalle, así como una mejoría en Santa Fe, aunque hubo una reducción de episodios de precontingencias y contingencias respecto al 2021.



COMIENZA 2023 CON MALA CALIDAD DEL AIRE

● **POLUCIÓN.** Con precontingencias atmosféricas activas arrancó el Área Metropolitana de Guadalajara el 2023, debido a la situación de mala calidad del aire al sur y oriente de la ciudad. Desde las 7 de la mañana se activó la alerta en Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque, donde la contaminación registró niveles por encima de la norma al llegar a 123 puntos imecas, lo que genera afectaciones a la salud.

Edgar Flores

ZMG 2A

JORGE ALBERTO MENDOZA

CON TRES PRECONTINGENCIAS

Zona metropolitana inicia año con episodios de mala calidad del aire

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Con precontingencias atmosféricas activas arrancó el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el año 2023. La razón: la mala calidad del aire al sur y oriente de la ciudad.

Desde las 7 horas del primero de enero se activó una precontingencia en Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque, donde la mala calidad del aire registró niveles por encima de la norma, es decir, por arriba de los 123 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

Las partículas menores a 10 micrómetros fueron el contaminante predominante detectado. Debido a

DE RIESGO

● El contaminante predominante detectado durante la jornada del 1 de enero fueron las partículas menores a 10 micrómetros. Por su pequeño tamaño pueden ingresar al interior profundo de los pulmones y ocasionar afectaciones a la salud

su pequeño tamaño, quedan suspendidas en el aire y al ser respiradas por las personas pueden ingresar al interior profundo de los pulmones, generando afectaciones a la salud.

Durante la temporada invernal se registra el fenómeno de inversión térmica, a partir del cual el aire se vuelve más denso por las bajas temperaturas y no sube a la atmósfera, por lo que la contaminación se concentra a nivel de suelo y es más respirable para la población.

Cuando existen precontingencias atmosféricas activas en la ciudad está prohibido hacer cualquier tipo de quema y se recomienda a la población evitar las actividades al aire libre, así



JORGE ALBERTO MENDOZA

MEJOR NO.
Cuando se registran precontingencias como las de ayer se aconseja a la población evitar las actividades al aire libre.

como reducir el uso del automóvil para evitar más contaminación.

También se recomienda comer alimentos ricos en vitamina C y tomar líquidos en abundancia para minimizar las afectaciones a las vías respiratorias. Además, se aconseja cuidar la salud de grupos vulnerables, como niños menores de 5 años, personas

con enfermedades respiratorias crónicas y adultos mayores.

Al corte de las 19 horas de este domingo, la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara era mala. La peor situación de contaminación se registraba en Tlaquepaque, donde se reportaban 142 puntos Imeca.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE GUADALAJARA

El 2022 termina con más reportes por contaminación



LA CIUDAD ENFRENTA UN DÍA GRIS. La contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue evidente desde diversos puntos tras los festejos que se llevaron a cabo por el Año Nuevo.

El año pasado se documentaron 806 registros que estuvieron por encima de los 100 puntos IMECA; en 2021 fueron 658

Los reportes por contaminación en el aire aumentaron durante 2022 en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), el año anterior se documentaron 806 registros que estuvieron por encima de los 100 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire), lo que significa niveles de contaminación fuera de norma. En comparación, en 2021 hubo 658.

La zona Sur de la metrópoli fue la que más incidencia tuvo. En Las Pintas, Santa Fe y Miravalle se notificaron 211, 171 y 155 días en esta situación, respectivamente.

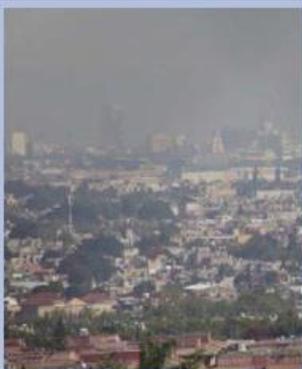
Ayer, tras las festividades por el Año Nuevo, en las que pese a las advertencias de autoridades hubo quema de pirotecnia y encendido de fogatas, se reportó mala calidad del aire y precontingencia atmosférica en Tlaquepaque, con 141 puntos IMECA. Las Pintas llegó a 135. Esto implica que se prohíban quemas, reducir el uso del vehículo y evitar actividades al aire libre.

Otros puntos afectados fueron Loma Dorada y el Centro tapatío.

Los contaminantes más presentes en el aire de la ciudad son las partículas menores a 10 micrómetros (PM10), que se incrementan sustancialmente durante el invierno, debido a fenómenos como la inversión térmica, que facilita su acumulación durante las noches y hasta después del mediodía.

Estas pueden provocar enfermedades respiratorias y también agravan otras como el asma, los padecimientos cerebrovasculares y la conjuntivitis.

En la operación del SIMAJ, que está constituido por 10 estaciones que miden de manera continua la concentración de contaminantes en el área urbana, participan la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.



Reportan mala calidad del aire

Alas 7 de la mañana del 1 de enero, la Semadet activó una precontingencia atmosférica en Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque, donde se registraron 123, 128 y 125 puntos, respectivamente, del contaminante PM10, que genera graves efectos para la salud.

Operativo para regular la calidad del aire evitó contingencia en año nuevo

Las medidas que implementó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en combinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, permitieron que las y los tapatíos recibieran el año 2023 con calidad del aire con afectaciones menores.

Aunque sí fue necesario prevenir a la población por precontingencia, el impacto en el ambiente en el fin de 2022 fue menor que lo presentado en años anteriores, en los que se registraron niveles muy altos de contaminantes. A este escenario se sumó la lluvia que cayó sobre gran parte de la ciudad el 31 de diciembre.

A las 7:00 horas del 1 de enero la Semadet reportó la activación de precontingencia atmosférica en el área de influencia de las estaciones Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque con 123, 128 y 125 puntos respectivamente, del contaminante PM10. Esta situación se mantuvo a lo largo del día en las estaciones ubicadas hacia la zona sur del Área Metro-

politana de Guadalajara.

La Secretaría de Seguridad de Jalisco reportó que durante la madrugada del 1 de enero se durante los recorridos de vigilancia se localizaron fogatas, las cuales fueron apagadas para evitar poner en riesgo a la ciudadanía, además de la afectación a la calidad del aire.

La estrategia de prevención incluyó la entrega de apoyos económicos a dueños de campos ladrilleros ubicados en los municipios de Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco y Tonalá, quienes detuvieron sus actividades de quema de ladrillo durante un periodo de 15 días, para contribuir a la mejorar de la calidad del aire y minimizar la contaminación que suele presentarse en la temporada de fiestas decembrinas.

Se benefició a 654 productores de ladrillo con un apoyo económico de 6 mil pesos a cada familia que de manera solidaria decidió unirse a la medida preventiva. El Sistema DIF Jalisco realizó la entrega de 3,412 ju-



La zona sur del AMG fue la más afectada en calidad del aire.

quetes y 3,412 despensas a 1,706 familias de trabajadores que dependen de la actividad ladrillera, a través de los Sistemas DIF Municipales de Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco y Tonalá.

Luis Rodríguez Peña, director de Ayuda Humanitaria del Sistema DIF Jalisco precisó que la actividad que se suspendió es la de quema de ladrillo, pero los productores continuaron con el resto de actividades que se realizan en los campos ladri-

llos:

“Esto no es una prohibición de todo su proceso productivo, es únicamente la prohibición a la quema del horno, los invitamos a que continúen elaborando ladrillo, haciendo sus mezclas, trabajando con sus mezclas, armando inclusive el horno, llevando materia prima para que estén listos para su quema y que nos esperen a la quema al primer día después de su veda”, puntualizó el funcionario.

Aseguran 200 kilos de pirotecnia en AMG

Operativos. La mayoría se localizó en San Pedro Tlaquepaque; además se apagaron 69 fogatas en diversos puntos de la ciudad

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Como parte del operativo implementado para inhibir el uso de pirotecnia y encendido de fogatas durante la celebración de Año Nuevo, se llevó a cabo el aseguramiento de 200 kilogramos de productos elaborados a base de pólvora, así como el apagado de 69 fogatas en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

San Pedro Tlaquepaque fue la localidad en la que más pirotecnia se aseguró. La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos dio a conocer que se hicieron 51 aseguramientos con un total de 195 kilogramos; principalmente en San Martín de las Flores, donde se encontraron 40 kilogramos. Además, durante la noche del 31 de enero se hicieron 70 recomendaciones de seguridad por el uso de estos productos.

En el caso de Guadalajara se aseguraron 37.6 kilogramos, principalmente en cruceros o vía pública, como Artesanos y Periférico; Dr. R. Michel, Circunvalación y Belisario Domínguez; avenidas Revolución y San Rafael, y Circunvalación y Federalismo.

En Zapopan se encontraron

Y ADEMÁS

Matan a una mujer en Tototlán; detienen a pareja

La Fiscalía Especial Regional investiga el asesinato de una mujer con arma de fuego en una casa del municipio de Tototlán. En un comunicado, las autoridades señalaron que el crimen ocurrió en una vivienda de la calle Jardín de Rosas, en la colonia San Agustín, donde la víctima fue encontrada herida de gravedad. Paramédicos confirmaron su deceso. Policías aprehendieron a un hombre identificado como pareja de la occisa por el hecho que se investigado bajo el protocolo de feminicidio; el primero del año.

20.9 kilogramos, la mayoría en tianguis y comercios en colonias como Paraísos del Colli, Valle de los Molinos y El Briseño.

La Coordinación de Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga informó que el operativo comenzó el pasado 15 de diciembre, desde entonces se han asegurado 95 kilogramos de pirotecnia.

Con respecto al encendido de fogatas, a pesar del llamado de las autoridades municipales y estatales para evitar esta actividad por el riesgo de incendio o contaminación, se detectaron 69 durante los recorridos de vigilancia de las corporaciones.

Tlajomulco de Zúñiga encabezó la lista con 24 fogatas en colonias como Valle de los Emperadores, La Noria, San Gilberto, San Sebastián, Lomas de San Agustín y Santa Fe; le siguió Zapopan, con 21; Guadalajara reportó 14; y San Pedro Tlaquepaque, diez.

También se suscitó al menos una veintena de incendios en casa habitación o negocio, así como en lotes baldíos o maleza, los cuales fueron sofocados por personal de las diversas corporaciones. Ningún municipio registró multas a ciudadanos por llevar a cabo estas actividades. —

EN LA ZMG

Aseguran casi 350 kilos de pirotecnia

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Entre la noche del sábado y la madrugada de ayer, los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga decomisaron 347 kilos de pirotecnia tras recorridos por zonas donde se ha detectado un incremento en su uso.

Guadalajara informó que durante la velada de Año Nuevo aseguró 37 kilos de productos pirotécnicos en zonas de mayor incidencia de venta, como Belisario Domínguez, Artesanos y Periférico, Circunvalación y Federalismo, Revolución y San Rafael.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara detalló que aunado a los aseguramientos se apagaron 14 fogatas.

En Zapopan, el Municipio informó que hasta las 6 horas del domingo se decomisaron 20 kilos de productos explosivos, principalmente en colonias como Paraísos del Colli, Valle de los Molinos y El Briseño. En materia de fogatas y quemas atendió 21 casos.

En Tlaquepaque se registró el mayor aseguramiento de productos a base de pólvora,

pues se decomisaron 195 kilogramos. Más de la mitad se aseguró en la colonia San Martín de las Flores, en donde oficiales de Protección Civil y Bomberos hallaron 95 kilos.

En Tlajomulco, el operativo municipal dio como resultado el decomiso de 95 kilos de productos explosivos. En cuanto a fogatas, el Municipio apagó 24.

NTR preguntó al Ayuntamiento de Tonalá si aseguró pirotecnia entre el 31 de diciembre y este domingo, pero al cierre de esta edición no ofreció datos al respecto.



LA MAYOR PARTE. En Tlaquepaque se aseguraron 195 kilos de productos pirotécnicos.

Atienden 24 servicios

Apaga Tlajo más fogatas

En el Municipio de Zapopan fueron 21, mientras que en Guadalajara 14

VIOLETA MELÉNDEZ

Durante la madrugada de Año Nuevo, en la Metrópoli, el Municipio de Tlajomulco fue el que más denuncias por fogatas recibió y sofocó, con 24 servicios de este tipo, los cuales se orientaron a evitar contaminación atmosférica y accidentes por quemaduras.

Le siguió Zapopan con 21 fogatas y Guadalajara con 14, según reportes municipales, aunque no hubo multas sino solo apercibimientos pese a que se trata de violaciones a los reglamentos que estipulan sanciones económicas.

Además, en coordinación entre Bomberos de Guadalajara y Zapopan se recibieron 6 reportes por pirotecnia, aunque a lo largo del operativo invernal se han decomisado 37 kilos de artículos

con pólvora en la capital jalisciense y 20 kilos en la ex Villa Maicera.

En tanto, Tlajomulco decomisó 95 kilos de pirotecnia desde el 15 al 31 de diciembre.

De acuerdo con las leyes de ingresos municipales, las multas por encender fogatas en la vía pública y por quemar pirotecnia sin permiso del Ayuntamiento oscilan entre los mil 900 pesos hasta los 68 mil en Zapopan, incluso en Tonalá se considera arresto durante 48 horas.

A pesar de este tipo de medidas, ciudadanos reportaron en redes sociales gran cantidad de pirotecnia detonada sobre todo a media noche, así como disparos al aire y fogatas en los festejos del Año Nuevo, principalmente en Tlajomulco.

MURAL publicó que distintos académicos y activistas han solicitado replantear la reglamentación metropolitana relacionada con el uso de pirotecnia, pues aún es altamente utilizada en espectá-

culos públicos de los propios gobiernos e iglesias, mientras que al ciudadano común se le señala y prohíbe la práctica.

La justificación a endurecer los reglamentos tiene que ver con los impactos ambientales que van desde el ruido hasta las emisiones y afectación a fauna silvestre, así como a las mascotas y al riesgo que implica de quemaduras para las personas que manejan este tipo de artículos de pólvora.

Además, ciudadanos y activistas han señalado que los Municipios son omisos en atender reportes tanto de quema de pirotecnia como de disparos, a pesar de que ambas actividades están prohibidas.

Debido a la incidencia de estas prácticas, aunado a las actividades productivas e incendios diversos, la Ciudad amaneció ayer con tres precontingencia atmosféricas debido a más de 120 Imecas de contaminantes en las estaciones Tlaquepaque, Loma Dorada y Las Pintas.

FOTO: AURELIO MAGAÑA



Comienzan una serie de obras de infraestructura.

EN TLAJOMULCO

Se impulsarán en el 2023 obras como L4

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ALVAREZ

Después de 12 años por fin se verán concretados proyectos para este municipio que ha crecido mucho; tendrá como prioridad el transporte

Impulsar una serie de obras de infraestructura que consoliden el desarrollo del municipio, mantener el nivel de inversión que llega año con año y sobre todo consolidar un proyecto de gobierno que inició hace más de 12 años son parte de lo que se impulsará para el 2023 en Tlajomulco, señaló el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

"Algo que viene es cumplir uno de los sueños que nos planteamos hace 12 años, yo era director de Medio Ambiente en ese gobierno de Tlajomulco, en el 2010, y uno de ellos era la Línea Cuatro del Tren Eléctrico que pudiera acercar, integrar a un municipio en pleno desarrollo, con la falta de servicios públicos entre otros el servicio de transporte público, eso será un sueño cumplido", señaló.



Algunas obras ya se ven y siguen avanzando.

Otra de las promesas de antaño es mantener el desarrollo del Centro Universitario, el cual ya comenzó a funcionar desde el 2022 y uno de los proyectos que son considerado como de los más importantes en materia de salud ya que será un hospital del ISSSTE, incluso mejor que el Valentín Gómez.

"Es el Hospital General del ISSSTE que estará justamente aquí en cabecera municipal y será un hospital de especialidades que va a ser el más grande en su tipo en el estado, será más grande que la clínica I80 y tendrá una inversión de más de tres mil millones de pesos, será una obra muy importante para los derechohabientes del ISSSTE pero también para los habitantes en lo general, según el sistema federal que está planteando el Presidente de la Repu-

blica", mencionó.

Este proyecto es una realidad tras las gestiones que se hicieron desde el mismo ISSSTE para que las autoridades de Tlajomulco donaran un terreno de 10 mil metros para poder hacer este hospital importante.

Además se tiene proyectos en materia de seguridad, Protección Civil y abasto de agua potable con obras que serán importantes en beneficio de los habitantes de este municipio y con ello generar la percepción de seguridad.

"Estamos por inaugurar el edificio de Protección Civil y Bomberos, se transformó totalmente, recibimos un C4 en proceso de calibración con 298 cámaras de vigilancia y hoy tenemos más de mil 200 e iniciamos con la tercera etapa, vamos a llegar a mil 800 cámaras de vigilancia a lo

"Estamos por inaugurar el edificio de Protección Civil y Bomberos"

SALVADOR ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL

largo y ancho del municipio", mencionó.

Con este centro de vigilancia se ha podido tener los indicadores más bajos en materia de delitos patrimoniales como robo a personas, casa, vehículos, entre otros que tienen un importante impacto entre los ciudadanos.

"También tiene que haber un centro de mando con una estrategia de coordinación que nos permita aislar a los operadores de nuestro C4 con nuestro sistema de seguridad para que pueda ser efectiva la coordinación y que cada quien realice su responsabilidad de manera independiente; con eso los resultados son mucho mejores en la atención de los servicios", dijo Salvador Zamora.

Mientras que en el abasto de agua potable, en donde es paradójico que decenas de fraccionamientos que se asientan sobre la carretera a Chapala y por donde circula el acueducto no tienen suficiente agua.

Zamora Zamora indicó que fue uno de los principales proyectos impulsados desde hace cuatro años para resolver el problema y lo que "hicimos fue impulsar un proyecto que no se ve, pero que si se siente, los ciudadanos si lo sienten porque todo el corredor Chapala prácticamente no tenía agua y construimos la planta potabilizadora del Valle, en su primera etapa que resolvió en un 50% el déficit de agua que tenía esta zona y con eso le resolvimos la vida a más de 110 mil personas de este corredor" como La Alameda, Rancho Alegre, Los Silos, Los Agaves, entre otros.

Para el 2023 iniciarán el proceso de licitación para ampliar al doble la capacidad de la planta de tratamiento del Zapote para llegar a 320 litros por segundo y que "nos va a permitir resolver el tema al 100%, es decir, ya no habrá tandeos, en este momento tenemos algunas obras de tandeo, pero va a ser algo importante porque esta planta también va a poder, llevar una línea de conducción desde Los Agaves hasta la zona de El Mirador".

Ahí se podrá hacer un tanque de distribución, almacenamiento y una red de distribución en algunas de las zonas altas de la Zona Valle de Tlajomulco sobre todo en Chula Vista y de Lomas del Mirador que están en las partes más altas.

12

AÑOS QUE llevan con este proyecto de gobierno se consolida y se impulsa para 2023.

Llega 38% menos comercio a fiesta de Reyes

VIOLETA MELÉNDEZ

A la tradicional fiesta de los Reyes Magos en Cajititlán acudirá 38 por ciento menos de comerciantes, a pesar de que no existirán restricciones sanitarias ni de aforo luego de las modificaciones que sufrió esta tradición los dos años previos por la pandemia de Covid.

De acuerdo con el director del proyecto municipal Cajititlán Sustentable, William Gutiérrez, actualmente van 480 comerciantes registrados para vender sus productos durante los festejos del 2023, mientras que en 2019 se llegó a tener hasta 780.

“Aunque en otros años sí se permitió el comercio, fue meramente local, pero hoy en día volvemos a la normalidad donde vienen comerciantes



■ Los fieles podrán volver a postrarse ante las imágenes de los Reyes Magos, para que pasen sobre ellos.

foráneos”, contextualizó el funcionario sobre los festejos modificados del 2021 y 2022.

“Estamos haciendo un padrón porque no sabemos realmente cuánta gente falleció en estos dos años de pandemia, estamos dando

prioridad a que esos lugares vacantes sean nuevamente adquiridos por habitantes del Municipio de Tlajomulco. Vamos a terminar con 485, 490 comerciantes instalados y empadronados. Se redujo”.

No obstante, el funciona-

rio espera que desde el 31 de diciembre hasta el 8 de enero lleguen hasta un millón 500 mil visitantes y feligreses, ya sea de personas asiduas a la peregrinación de los Reyes Magos o turistas.

Con estas expectativas, Gutiérrez señala que no solo se alcanzaría, sino que se rebasarían los aforos recibidos en 2019, último año en que los festejos se realizaron como habitualmente se hacían.

Entre las tradiciones que volverán a disfrutarse figura la peregrinación de las figuras de los Reyes Magos por todo Cajititlán, además de la postración de fieles para que las imágenes pasen sobre ellos.

También regresará el recorrido por la laguna y las celebraciones litúrgicas, así como el novenario dedicado a los Reyes.

Tlajo canta en Mí, el valor de la música coral



El municipio de Tlajomulco invita a que más niños, jóvenes, adultos y familias conozcan del programa.

Con el propósito de consolidar un municipio de paz a través de la cultura, el arte y la música, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga impulsa nuevamente el programa Tlajo Canta en Mí, el cual consiste en una red de coros en todo el municipio, que actualmente está integrada por más de 200 personas que cumplen el único requisito de tener ganas de cantar y ser escuchados.

Tlajo Canta en Mí es un programa coral que beneficia a todo aquel que quiera acercarse a la práctica coral, donde se canta música mexicana, prehispánica, latinoamericana y europea, lo que ayuda a alfabetizar musicalmente a las personas con diferentes ritmos.

El programa que nació en febrero de 2020 es gratuito y se imparte durante diferentes días de toda la semana en diversas zonas, como el Centro Comunitario de Los Abedules, la Casa de la Cultura en el Cabecera Municipal, el Cendi en Santa Fe y el Centro de Desarrollo Integral de las y los Adultos Mayores (Cediam) en el fraccionamiento San Diego.

EN JALISCO

Accidentes viales dejan dos personas fallecidas

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Dos accidentes registrados en distintos puntos de Jalisco dejaron dos hombres fallecidos.

El primero ocurrió la madrugada de este domingo sobre la carretera a Chapala casi al cruce con Periférico Sur, en Tlaquepaque. El percance, un choque, dejó como saldo un hombre muerto y tres personas gravemente heridas.

El accidente se registró al filo de la 1 hora y fue protagonizado por dos vehículos compactos que chocaron de frente. El impacto se generó luego de que uno de los conductores invadiera los carriles contrarios tras saltarse el camellón.

A bordo del asiento del conductor de uno de los dos autos compactos se localizó el cadáver de un hombre. Paramédicos del Municipio atendieron en el sitio a tres personas más, entre ellas una menor de 6 años.

El percance fatal provocó el cierre parcial, por varias horas, de la carretera en el sentido de Guadalajara al aeropuerto mientras autoridades realizaban las investigaciones correspondientes para conocer los motivos que llevaron a ambos vehículos a quedar completamente destruidos.

Horas más tarde, alrededor del mediodía, en la carretera Lagos de Moreno-San Juan, a la altura del kilómetro 145, un hombre murió tras impactar el Nissan Versa que conducía con la barrera de contención.

La víctima viajaba con una mujer que resultó herida y fue llevada hasta un hospital para continuar con su atención.

El incidente se registró a la altura de Lagos de Moreno.

Los percances ocurrieron entre el sábado y ayer

Un accidentado inicio de año

Tras los hechos, hubo al menos 23 personas lesionadas y 6 fallecidas. También se reportó la primera detención del 2023 en Guadalajara

Se quema taller en Zapopan

ENRIQUE OSORIO

Parte de una finca donde se ubica un taller mecánico se incendió durante las primeras horas de ayer en la Colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan; no reportaron personas lesionadas.

Los bomberos atendieron el reporte cerca de la L:30 de la madrugada en el cruce de las calles Independencia y Benito Juárez, se trató de un cuarto que servía como almacén para el taller, reportó el subcomandante de bomberos Juan Andrés Reynaga.

“Es un taller mecánico donde hubo un incendio en un área de 3 por 4, un pequeño cuarto, tenían desechos de los mismos materiales que utilizan aquí, al momento no hubo más daños.

“Hubo dos vehículos, pero no resultaron dañados, se resguardó el área y se realizó un perímetro de seguridad, al momento ya está controlado”, explicó Reynaga tras sofocar el siniestro.

Asientos de vehículo, una mesa y demás autopartes estuvieron entre el mobiliario dañado por las llamas.



■ No se informó qué fue lo que detonó el fuego.



■ El conductor de un Chevy falleció en el sitio.

Se impactan de frente

ENRIQUE OSORIO

En los primeros minutos del 2023, un hombre pereció tras chocar su automóvil de forma frontal contra otro vehículo en la Carretera a Chapala.

El hecho fue cerca de las 0:45 horas; de acuerdo con los testimonios, el conductor de un Chevrolet Chevy circulaba de Chapala hacia Guadalajara.

Los testigos dijeron a las autoridades que, a unos metros de Periférico, en la Colonia Paseos del Lago, Tlaquepaque, el conductor del Chevy color plata salió

del camino.

El hombre invadió los carriles del otro sentido e impactó de frente contra una camioneta VW Tiguan en color naranja.

El conductor del Chevy perdió la vida a causa del impacto, mientras los ocupantes del VW resultaron heridos de gravedad.

Entre los heridos hay una niña de seis años, reportó Bomberos del Estado.

Este hecho provocó congestión en la salida de Guadalajara hacia Chapala, pues los vehículos quedaron sobre dos de los carriles de la vía.

Se cae una mujer en canal

ENRIQUE OSORIO

Una mujer cayó a un canal de aguas pluviales cuando caminaba a un costado de la Carretera a Saltillo, en Zapopan, reportó Protección Civil del Municipio. Ella tuvo lesiones de consideración regular.

Cerca de las 3:00 horas, Protección Civil reportó la atención a este caso en el cruce con la Calle Chicharo, en la Colonia Mesa Colorada Oriente.

De acuerdo con los reportes preliminares, la mujer de 26 años cayó de una altura de entre 6 y 8 me-



■ En la zona no hay prevención para peatones.

tros desde la calle hacia el canal, que en ese momento no contenía agua.

En el sitio hay un letreiro de cruce peligroso para conductores, pero no hay señalamientos para peatones. Fue trasladada al puesto de socorro en estado regular.

Choca contra barrera de contención

ENRIQUE OSORIO

Un hombre perdió la vida tras chocar en un tramo carretero en Lagos de Moreno, reportó Protección Civil del Estado (UEPCBJ).

Después de las 12:00 horas de ayer, el conductor de un Nissan perdió el control cuando circulaba sobre el kilómetro 145 de a Carretera

que va de Lagos de Moreno a San Juan de los Lagos.

El vehículo aparentemente salió del camino y se incrustó en la barrera metálica de contención.

Personal de la UEPCBJ, en compañía de Bomberos de Lagos de Moreno, encontraron a dos personas a bordo del vehículo: una mujer que viajaba como copiloto fue re-

portada en estado de salud regular y fue trasladada en una ambulancia a recibir las atenciones médicas.

En tanto, el conductor pereció a causa de las lesiones tras el percance vial; su cuerpo fue encontrado en el asiento del conductor. Por la presencia de los vehículos oficiales, uno de los carriles de la carretera fue bloqueado.



■ El conductor del auto pereció tras el accidente.

Quedan 14 lesionados por culpa de la pirotecnia

TANIA CASILLAS

Debido a la venta clandestina de pirotecnia en Ojuelos, 21 puestos de un tianguis se incendiaron. Hubo 14 lesionados, de los cuales cinco están hospitalizados.

Elementos de Protección Civil y del Estado (UEPCBJ) se unieron a los bomberos locales en el Centro del Municipio durante la tarde del 31 de diciembre. La pirotecnia era vendida de forma clandestina y afectó 21 puestos semifijos, pero además quebró los cristales de 12 comercios. Asimismo, dañó 9 casas.

También el mismo día referido hubo dos incendios en



■ Cinco personas permanecen hospitalizadas.

la zona metropolitana.

En la Colonia Circunvalación Belisario, en Guadalajara, se quemó un cuarto en el segundo piso de una vivienda.

Los vecinos ayudaron a apagar el fuego en la Calle

Puerto La Paz, cerca de Puerto del Carmen, y no hubo personas lesionadas.

Mientras que en la Colonia Ojo de Agua, en Tlaquepaque, hubo una fuga de gas y empleados tuvieron que ser evacuados.

Arrolla y escapa

Un repartidor fue atropellado el sábado por el conductor de una Explorer en la Colonia Guaya-bitos, en Tlaquepaque; huyó, pero fue hallado.



Vuelca en camioneta

El conductor de una Ford pick up volcó el sábado en la Colonia Álamo Industrial, en Tlaquepaque. Agentes lo auxiliaron en Lázaro Cárdenas.

Beneficia El Salto a red de constructoras

ACAPARAMIENTO DE PROYECTOS, MAYOR QUE EN LA CUNA ALFARERA

Las compañías también contratadas por el gobierno de Tonalá han recibido **109 millones de pesos** a través de adjudicaciones directas



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La misma red de constructoras que ha acaparado la mayoría de la obra pública en Tonalá, con procedimientos irregulares incluso detectados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se ha visto beneficiada por adjudicaciones directas en el Municipio de El Salto.

De acuerdo con la información disponible en el portal de transparencia del Ayuntamiento de El Salto, en la actual administración, de octubre de 2021 a noviembre de 2022, la red de constructoras ha recibido 109 millones de pesos en contratos.

Todos los contratos han sido por adjudicación directa, por lo que se emitieron de forma discrecional y sin un concurso o licitación para determinar la mejor oferta en cuanto a precio, calidad y experiencia.

La red está compuesta por las empresas Aketlán Construcciones, Construcciones Exalk, Construcciones Fortua, Constructora Ekvara, Constructora Onkel, Construedro de Occidente y Eunoya Construcciones, cuyo apoderado legal en todas ellas es Roberto Carlos Valenzuela Peña.

En el caso de Tonalá, esta red de constructoras ha acaparado 63 por ciento de la obra pública a través de



ESPECIAL

irregularidades como obras fraccionadas para evadir las licitaciones, lo cual fue observado por la ASF en la revisión de la Cuenta Pública 2021.

En El Salto, el acaparamiento es mayor, pues los contratos recibidos por la red de empresas ligadas entre sí equivalen a 65 por ciento de la inversión pública erogada al momento por la administración 2021-2024, encabezada por el alcalde de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Además de compartir el mismo apoderado legal, las empresas tienen como gerentes administrativos a Luis Francisco González Rodríguez y Sandra Nohely Álvarez Sánchez.

Asimismo, dos de ellas comparten el mismo domicilio en El Salto: Construedro de Occidente y Construcciones Exalk, en la calle Batalla de Trinidad 104.

A pesar de que ambas empresas han recibido contratos millonarios, el domicilio que corresponde a la sede de ambas es una pequeña vivienda de una planta, en una calle de tierra, con la fachada en malas condiciones y que luce abandonada.

El director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de El Salto es José Rigoberto Peña Rubio, quien firmó todos los contratos entregados a la red de constructoras.

Antes de ocupar el cargo en El Salto, Peña Rubio fue director de Obras Públicas en Tonalá, durante la primera administración encabezada por Sergio Chávez Dávalos, de 2015 a 2018.

Y es justo la actual gestión de Chávez Dávalos, alcalde morenista de Tonalá, la que también ha entregado la mayoría de la inversión pública a la misma red de constructoras.

EN BATALLA DE TRINIDAD 104. Construedro de Occidente y Construcciones Exalk, dos de las compañías que componen la red de constructoras, comparten el mismo domicilio en El Salto.



> **SERGIO CHÁVEZ/**
Señalamientos de irregularidades en gobierno de Tonalá de la Auditoría Superior de la Federación.

¿Y la honestidad valiente?

Una investigación del periodista José Toral publicada por el Diario NTR muestra cómo el Gobierno de Tonalá tuerce la ley para beneficiar a red de 7 empresas que tiene como apoderado legal a Roberto Carlos Valenzuela Peña a las que le han asignado durante el presente trienio 55 contratos de obras públicas por un total de 87 millones 378 mil pesos en la administración que encabeza Sergio Chávez Dávalos, irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



INICIA HOY RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

● **CAMPAÑA.** Desde hoy y hasta el 29 de enero el Municipio de Guadalajara recolectará árboles de Navidad con el objetivo de que la ciudadanía no los deseche en la vía pública. El gobierno tapatío espera reunir 3 mil ejemplares tras los festejos de Nochebuena y Año Nuevo. Para desechar los arbolitos se habilitaron 15 sedes, entre ellas bosque Los Colomos, Parque Agua Azul, Parque Rubén Darío, Parque San Jacinto, Vivero de Lázaro Cárdenas y otras; el listado completo de centros de acopio se encuentra en las páginas oficiales y Facebook, Twitter e Instagram del ayuntamiento. *Jessica Pilar Pérez*



FOTOGRAFÍA: ECEBETIA

Anuncia Guadalajara campaña para coleccionar arbolitos navideños naturales

El Gobierno de Guadalajara activó la campaña para recibir los árboles naturales en 15 sedes desde el día 2 hasta el 29 de enero; estiman poder recabar en ese lapso alrededor de tres mil pinos

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Una vez que pasó la Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, a las familias que decidieron comprar árboles naturales para adornar sus casas les comienza a estorbar el pinito e irremediablemente buscan deshacerse de él, lamentablemente, aparecen en las esquinas y en los camellones; una vez secos, son altamente inflamables y se convierten en un riesgo, cuando pudieron convertirse en composta.

El Gobierno de Guadalajara, como cada año, activó la campaña para recibir los arbolitos naturales en 15 sedes habilitadas desde el día 2 y hasta el 29 de enero; estiman poder recabar en ese lapso alrededor de tres mil pinos; Ana Beatriz Marín Maisterra, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos del Municipio de Guadalajara, pidió a los tataríos no tirar en la calle sus arbolitos.

“Se habilitarán 15 sedes en diferentes partes del municipio para que las familias puedan ir a entregar estos arbolitos y que estos puedan ser entregados a los ciclos del suelo, en lugar de terminar en la vía pública o sujetos a ser vandalizados o incendiados (...) para evitar que estos puedan generar cualquier tipo de contaminación, de impacto o de mal uso, se habilitan estas sedes y así como en familia se acudió a comprar el arbolito de Navidad con mucho entusiasmo, se invita a que con ese entusiasmo también los lleven a estos centros de acopio”, dijo la funcionaria.

Detalló que el municipio realiza la recolección, lo traslada al centro de manejo forestal en el vivero municipal en donde cada uno de los pinos es triturado y convertido una fracción en composta y otra se fracciona en mulch: pequeñas astillas, que luego se reintegra a los suelos y áreas verdes de la ciudad.

Recordó que en 2021 se recibieron tres mil 543 arbolitos, los cuales generaron más de siete toneladas de mulch; en 2022 recolectaron dos mil 320 pinos naturales de ornato navideño, lo que representó 4.6 toneladas de mulch.



LAS SEDES

- 1.- Parque Agua Azul, estacionamiento de Av. Las Palmas 89 (lunes a domingo, 10:00 a 16:00 horas).
- 2.- Bosque Los Colomos, ingreso por la calle Chaco (Lunes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas).
- 3.- Parque San Jacinto, ingreso sobre la calle Antonio Enriquez esquina con Av. Javier Mina (Lunes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas).
- 4.- Dirección de Parques y Jardines, ingreso por Paseo del Zooló-

gico 500 (Lunes a viernes, de 7:00 a 17:00 horas).

5.- Vivero Municipal Lázaro Cárdenas, ingreso sobre la calle Puerto Progreso esquina con Puerto Ensenada (Lunes a viernes, de 7:00 a 13:00 horas).

6.- COMUDE Guadalajara, ingreso por la calle Nevado de Toluca No. 100 (Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

7.- Dirección de Movilidad, ingreso por la calle Ghilardi, esquina Miraflores (Lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas).

8.- Dirección de Mantenimiento Urbano, ingreso por la calle 30 número 2090 esquina López de Legaspi (Lunes a viernes, de 7:00 a 17:00 horas).

9.- DIF Patria, ingreso por Av. Patria 3116 (Lunes a viernes, de 7:00 a 17:00 horas).

10.- Plaza 18 de Marzo (Ex Penal), calle Sebastián Allende No. 200 (Lunes a viernes, de 7:00 a 13:00 horas).

11.- Parque Rubén Darío, calle Ostia S/N. (Lunes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas).

12.- Glorieta de los Naranjos, Calle Diamante 2449, (Lunes a domingo de 10:00 a 16:00 horas).

13.- CECUVIA, calle Mariano de la Bárcena 990, frente a la cruz verde Delgadillo Araujo (Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas).

14.- Colmena Rancho Nuevo, Av. Antonio Díaz Soto y Gama No. 708 (Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas).

15.- Vivero Municipal El Dean, Av. Gobernador Luis G. Curriel 2929 (Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, sábado y domingo de 10:00 a 16:00 horas).



Habilitan puntos para recolectar pinos navideños

El Gobierno de Guadalajara pide a la ciudadanía dejar sus árboles navideños en los 15 puntos de recolección habilitados. La lista está disponible en las páginas oficiales y redes sociales del ayuntamiento.

Con música y pirotecnia del Festival de Invierno Ilusionante, Guadalajara recibió el Año Nuevo



Ilusionante 2022 se desarrolla en el Centro Histórico de la ciudad y continuará hasta al 6 de enero, y en el Parque de la Solidaridad, hasta el 8 de enero

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

Con música en vivo, cuenta regresiva y espectáculo de pirotecnia en el Centro Histórico de Guadalajara, las y los ja-

liscienses y visitantes despidieron por primera vez el 2022 y recibieron con alegría el Año Nuevo 2023 como parte del programa Ilusionante: Festival de Invierno, que organiza el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), en conjunto con el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC).

A pesar del frío y el clima lluvioso, el festejo inició a las 22:30 horas con el concierto del grupo musical Jagger The Band, que puso a los presentes a cantar y bailar en Plaza Guadalajara.

Posteriormente, sobre la fachada de

la Catedral Metropolitana, se proyectó la cuenta regresiva, que culminó con un magno show de pirotecnia a la medianoche, una de las novedades de esta edición.

Previo a la celebración, la pista de hielo y el juego mecánico de sillas voladoras gratuitas recorrieron sus horarios, para que los asistentes pudieran disfrutar del espectáculo nocturno.

El Festival Ilusionante continuará sus actividades el lunes 2 de enero en su horario habitual, debido a que este domingo 1 de enero, estarán suspendidas.

Para más información sobre el Festival, consultar las redes sociales oficiales de la AEEJ, en Facebook: /Entre-

nimientoJalisco; en Fiestas de Octubre, Facebook: FiestasDeOctubreJal, en Instagram: /fiestasdeoctubre/ y en Twitter: @octubrefiestas, y del Gobierno de Jalisco en Facebook: /GobiernoJalisco, en Instagram: /gobjalisco/ y en Twitter: @GobiernoJalisco.

PARA SABER:

Ilusionante Festival de Invierno 2022 se lleva a cabo en dos sedes, además del Centro Histórico, en el Parque de la Solidaridad. En el Centro permanecerá hasta el 6 de enero, mientras que en el Parque de la Solidaridad, hasta el 8 de enero con la pista de hielo gratuita, el Mercadito Navideño y juegos mecánicos.

Tapatíos recibieron el nuevo año con música, juegos y pirotecnia

La lluvia que durante la tarde del 31 de diciembre cayó sobre la ciudad no fue impedimento para las miles de personas que se reunieron en el Centro Histórico de Guadalajara a despedir el año 2022 y dar la bienvenida al 2023.

Los festejos son parte de Ilusionante: Festival de Invierno, organizado por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, en conjunto con el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC).

Las y los asistentes se dieron cita para disfrutar de la pista de hielo, juegos mecánicos gratuitos y música en vivo, para cerrar la noche con un espectáculo de pirotecnia a la media noche.



Las actividades del Festival Ilusionante continuarán hasta el día 8 de enero.

Llaman a familias que salen de vacaciones a dejar bajo cuidado de un vecino o amigo a sus mascotas

Se recomienda no dejar a las mascotas expuestas al estrés que les generan los ruidos estruendosos de la pirotecnia, ya que pueden presentar un problema de salud grave

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Salir de vacaciones no debe ser motivo para que las familias actúen con irresponsabilidad. Por ello, deben dejar bajo resguardo a sus perros y gatos.

El Gobierno de Guadalajara emitió una serie de recomendaciones para la temporada vacacional, para el caso de las personas que salen de sus hogares y dejan a sus mascotas solas en casa, lo que puede ocasionar problemas en su salud si no se toman las debidas precauciones.

Juan Antonio Barragán Sánchez, Director de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara, explicó que se reciben más reportes de abandono en esta temporada.

“Desgraciadamente es histórico (el índice de) las denuncias que recibe la Unidad de Protección Animal por animales que se encuentran abandonados en domicilios, que se encuentran solos porque las personas salieron de vacaciones; es por eso que nosotros hacemos la invitación a que si van a dejar a su mascota, dejen a algún adulto responsable de darle alimento y agua al libre acceso a la mascota”, explicó.

Entre algunos problemas que se generan luego que los propietarios de felinos y caninos los dejan en casa en vacaciones se encuentran:

- Daños a la salud por ingerir demasiado alimento, el cual puede causar un problema gastrointestinal.

- El agua puede ser derribada por la mascota, quedándose por varios días sin beber y ocasionando deshidratación del



animal que puede derivar en la muerte.

Barragán Sánchez advirtió de probables daños en la salud de las mascotas por la pirotecnia.

La recomendación es no dejar a las mascotas expuestas al estrés que les generan los ruidos estruendosos de la pirotecnia, ya que pueden presentar un problema de salud grave; por ejemplo, los animales que se mantienen en azoteas al escuchar las explosiones pueden brincar al vacío, sufrir graves lesiones y morir.

Además, es importante dejar a las mascotas libre acceso a un lugar seguro en la casa.

Barragán Sánchez invitó a la ciudadanía a extremar precauciones sobre sus mascotas.

El Gobierno de Guadalajara pone a disposición el número de Atención Ciudadana para realizar reportes por maltrato animal a la Línea 070 o a través de las redes sociales en Facebook e Instagram de Protección Animal Guadalajara.

Cierran edificios históricos en la mejor época turística

El sábado pasado, Sandra Espinosa, originaria de Guanajuato, preguntó a un guardia si podía pasar a ver el Palacio de Gobierno, pero la respuesta que recibió fue que estaría cerrado al público hasta el 6 de enero, pese a ser temporada vacacional. Este espacio cuenta con un Museo de Sitio sobre la abolición de la esclavitud y obras de José Clemente Orozco.

En un recorrido realizado en el Centro tapatío, se constató que otros edificios históricos de valor para la ciudad tampoco abrieron el día mencionado: el Museo del

Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag), la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, el Museo de la Ciudad, el Ex Convento del Carmen, el Teatro Degollado, el Panteón de Belén y el edificio Arroniz de la Secretaría de Cultura. Además, el Museo Regional cerró antes de las 16:00 horas, el horario que aparece en el Sistema de Información Cultural, lo que afectó a visitantes.

Ante esto, el área de Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara respondió que el Mupag y el Museo de la Ciudad

tuvieron un horario especial de martes a viernes entre el 20 y el 31 de diciembre anterior.

Los que sí estuvieron abiertos fueron el Instituto Cultural Cabañas y el Museo López Portillo. En el primero se pueden apreciar los murales de Orozco, las colecciones Pueblo de Jalisco y Artes Populares, así como exposiciones itinerantes. La vocación del segundo sitio es difundir las artes decorativas mediante su colección de muebles antiguos.

PERIODO VACACIONAL ATRACCIONES CULTURALES

Turistas encuentran cerrado el Museo Regional de Guadalajara



EN PLENO CENTRO. El museo se ubica en la calle Liceo 60, en el primer cuadro de la ciudad, y es una de las principales atracciones de Guadalajara.

Visitantes consultan en internet los horarios, y este sábado no correspondió a lo publicado

Es uno de los destinos preferidos en el Centro Histórico por paseantes de otras Entidades

Fernando Martínez visita Guadalajara y proviene de la Ciudad de México, tocó la puerta del Museo Regional y nadie le abrió. El joven dijo que en internet vio que estaría abierto hasta las 16:00 horas, pero encontró el inmueble cerrado alrededor de las 15:00 horas del pasado 31 de diciembre. "Toqué así para ver si había alguien que pudiera dar informes. Acabamos de llegar y venimos directamente al Museo Regional. Pensamos entonces en ir a Cabañas, a ver si no está igual", comentó el visitante.

El Museo Regional sí abrió el sábado, sin embargo cerró más temprano que la hora registrada en su portal de internet. No se dio a conocer el motivo.

El museo depende del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y fue renombrado como Museo Regional de Guadalajara en 1973, y el 3 de julio de 1976 se concluyó su renovación integral. En 1996 se reestructuraron las salas de arqueología y paleontología, según el Sistema de Información Cultural.

El recorrido por las salas de exhibición abarca desde los primeros pobladores de la región hasta el movimiento revolucionario, con aspectos de la vida y las costumbres de las etnias que habitan nuestro Estado. "Posee un acervo paleontológico, del que destacan una osamenta de mamut completa y una colección de fósiles hallados en los alrededores. Los numerosos vestigios arqueológicos, que incluyen desde puntas de proyectil y utensilios de los primeros pobladores hasta las expresiones artísticas de las culturas del Occidente mesoamericano", destaca el INAH.

Asimismo resaltan el acervo etnográfico sobre los pueblos coras y huicholes de la zona, así como una muestra de pintura de los siglos XVII al XX, de autores como el Dr. Atl, Echave, Juárez, Rodríguez Juárez, Villalpando, Cabrera y Rivera. De acuerdo con su ficha, su horario es de martes a viernes, de las 09:00 a las 16:30 horas, y los sábados y domingos de las 9:00 a 16:00 horas. La entrada tiene un costo de 85 pesos, y los domingos la entrada es gratis. "Entrada libre a menores de 13 años, estudiantes, profesores y personas de la tercera edad y personas con discapacidad".

PALACIO DE GOBIERNO



Los murales de José Clemente Orozco: "Miguel Hidalgo", están ubicados en los muros y techos de las escaleras, y "La gran legislación revolucionaria mexicana", que cubre la bóveda del ex recinto legislativo. El museo alberga a gobernadores de la Nueva Galicia, a Benito Juárez y fue donde Miguel Hidalgo emitió el decreto de Abolición de la Esclavitud.

MUSEO DEL PERIODISMO



Alberga cuatro salas temporales, en las cuales hay exposiciones de fotoperiodismo y muestras de artes gráficas. Según el Sistema de Información Cultural, está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, y sábado y domingos de 10:00 a 16:00 horas. Se localiza en Paseo Alcalde 225. Está a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

MUSEO DE LA CIUDAD



Da a conocer la historia de la ciudad de Guadalajara y diversos aspectos culturales del lugar. Cuenta con auditorio, biblioteca y patio principal, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural. Su horario es de martes a sábado, y el domingo la entrada es libre. También está a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

TEATRO DEGOLLADO



Cuenta con un pórtico que luce un tímpano con el tema "Apolo y las Musas" en alto relieve de mármol travertino, realizado por el escultor Benito Castañeda, con la leyenda "Que nunca llegue el rumor de la discordia". En su vestíbulo se aprecia la escultura "La Diosa de la Fortuna", realizada entre 1870 y 1880 por el artista italiano Carlo Niccoli y restaurada en 2007.

TELÓN DE FONDO

Piden retirar vallas del Palacio de Gobierno

Las vallas de Palacio de Gobierno tienen casi seis meses instaladas y permanecen ahí a pesar de la temporada decembrina y del festival Ilusionante, que atrae a miles de personas. Aunque las mismas autoridades promueven acudir a pasar al primer cuadro de la ciudad, las barreras estorban el paso de los peatones, que tienen que bajarse al arroyo vehicular en algunos puntos.

Los vigilantes del inmueble explicaron que no hay fecha para el retiro de las cercas que dificultan el tránsito de los visitantes. Los ciudadanos y turistas entrevistados coincidieron en que estos objetos afectan los recorridos en el Centro taguetto.

"Ahorita con las fiestas decembrinas se supone que debería estar libre todo. No hay manifestaciones ni nada, deben quitarlo para que la gente circule bien", comentó Juan Antonio Pérez.

Ramón Godínez, coordinador de la Maestría en Turismo de la Universidad de Guadalajara, consideró que se debería dar una tregua a la "mananila" por los atractivos en el Centro y la temporada navideña, pues da una mala imagen a los visitantes.

PRESIDENCIA DE GUADALAJARA



Resaltan cinco murales creados por el pintor Gabriel Flores en 1964, cuentan una reseña histórica de Nueva Galicia. Se titulan: la Conquista española, la Cádiz de Pedro de Alvarado,

la Fundación de Guadalajara, la Conquista espiritual y el Paseo del Penón, de acuerdo con la página de Facebook. Se ubica en Avenida Hidalgo 400.

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA OCTAVIO PAZ



Según el sistema universitario, la biblioteca tiene un horario de lunes a sábado, pero desde el pasado 16 de diciembre de 2022 y hasta el 5 de enero de 2023 estaría cerrada "debido a labores de fumigación y mantenimiento". Está localizada en Plaza Universidad y pertenece al Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

EX CONVENTO DEL CARMEN



Ofrece en sus cinco salas exposiciones de pintura, fotografía y escultura, y tiene actividades permanentes como lo son los martes musicales, los miércoles literarios y El Callejón del Libro del Ex Convento del Carmen, el cual se realiza todos los viernes, según información de la Secretaría de Cultura, que está a cargo del lugar. Se ubica en Avenida Juárez 638.

MUSEO PANTEÓN DE BELÉN



El lugar está ubicado en Belén 684 es un muestrario de la arquitectura funeraria de diversas épocas. Por su riqueza arquitectónica está protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y es considerado Tesoro Arquitectónico Nacional. Alberga los restos de personajes que destacaron en la política, educación, ciencia, música y literatura.

EDIFICIO ARRONIZ DE LA SECRETARÍA DE CULTURA



Este es uno de los espacios más sobresalientes por su arquitectura. La edificación de ladrillos rojos tiene más de 100 años de historia y ha sido ocupado con fines religiosos, militares y actualmente culturales. Lleva su nombre en honor al ingeniero Antonio Arroniz, encargado de erigirlo entre 1890 y 1902. A sus espaldas colinda con el Templo de Santa Mónica y frente a él se encuentra la Preparatoria de Jalisco.



Inicia año con calles vacías

Debido al Año Nuevo, las calles y avenidas de Guadalajara se apreciaron con pocos vehículos y ciudadanos. Esto también se observó en la Vía RecreActiva, que tuvo menos asistentes.

Comienza hoy consulta en GDL

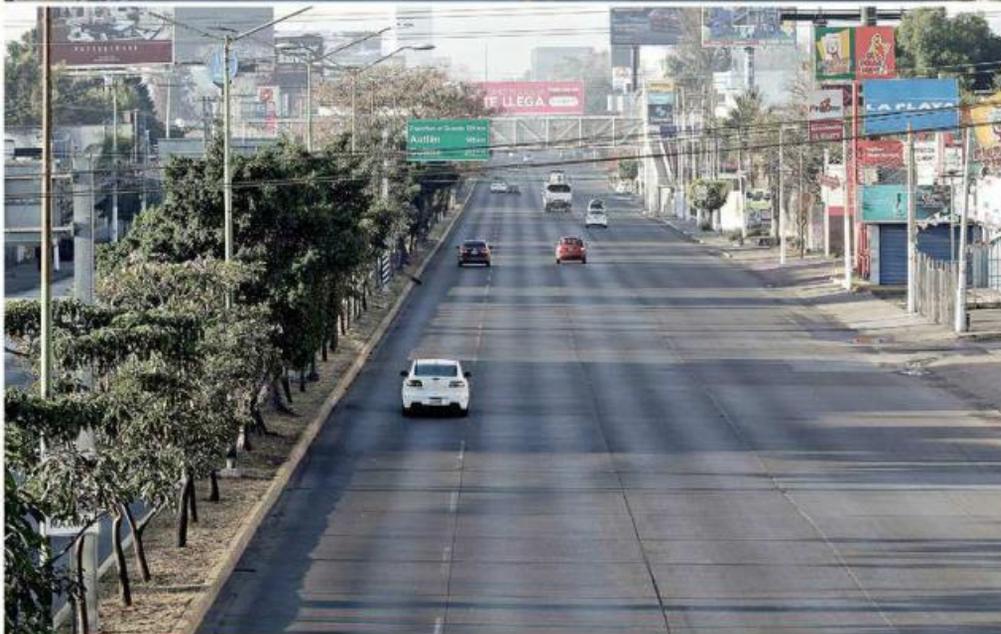
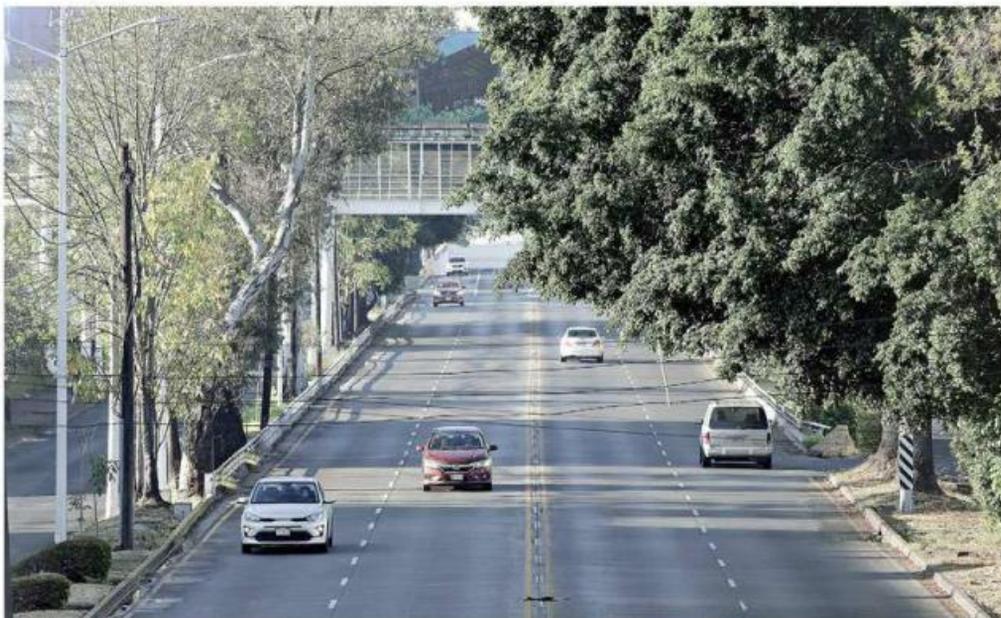
Para que las y los tapatíos decidan qué tipo de obras públicas se deben realizar en sus colonias, derivado del pago de sus impuestos y contribuciones en materia municipal, hoy arrancará el Presupuesto Participativo en Guadalajara.

“Es importante que toda la ciudadanía participe, para que se vea beneficiada directamente y apropien esas obras derivado de su opinión”

Bonifacio Ramírez

Hernández

Director de Participación Ciudadana



Como pocas veces

Luego de las celebraciones para recibir al Año Nuevo, avenidas principales de la Zona Metropolitana de Guadalajara amanecieron ayer prácticamente solas. Un ejemplo fue López Mateos (arriba) a la altura de Ciudad del Sol, así como al sur. Otra de ellas fue Mariano Otero, en La Calma (abajo).

Tienen autopago Guadalajara y Zapopan

Dan Municipios más opciones para poder pagar impuesto predial

VIOLETA MELÉNDEZ

Como en años previos, para ampliar la recaudación del impuesto predial los municipios de Guadalajara y Zapopan habilitarán módulos de autopago, es decir, atención en espacios definidos sin bajarse del coche donde se expedirán también recibos impresos.

En el caso de Guadalajara, los módulos de este tipo se ubicarán en Plaza Brasil y Parque Solidaridad a partir de hoy y hasta el 28 de febrero.

Adicionalmente se habilitarán unidades móviles denominadas Tesomovil que recorrerán 44 colonias del Municipio, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 16:00 horas y los sábados de las 9:00 a las 14:00 horas.

El calendario sobre los recorridos que tendrán en las colonias de Guadalajara se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento.

Respecto a Zapopan, los autopagos se localizarán en Avenida Patria esquina con Américas; Juan Gil Preciado esquina con La Cima; Mariano Otero 14460, esquina Topacio, y finalmente Circunvalación Poniente esquina con Avenida Vallarta, en Ciudad Granja.

La atención será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas durante enero y febrero.

Además, todos los Municipios metropolitanos ofrecen el servicio de pago de predial en horarios normales dentro de sus recaudadoras municipales, quioscos e incluso en algunos bancos, así como en línea mediante los sitios web de cada Ayuntamiento y en sus respectivas aplicaciones móviles.

También los Municipios dieron a conocer que se mantiene el descuento de 10 por ciento por pronto pago en Guadalajara con vigencia al 1 de marzo, mientras en Zapopan solo es hasta el 28 de



Los contribuyentes pueden pagar desde sus autos.

febrero y en Tlajomulco se extiende a 15 por ciento solo en enero.

Por otra parte, mantienen vigentes los descuentos de hasta 50 por ciento a grupos

poblacionales como adultos mayores, viudos, madres jefas de familia, personas con discapacidad, en rangos que varían según el Municipio y el valor de la vivienda.



Cuentan con botón de pánico, 3 cámaras de videovigilancia y una pantalla.

CON BOTONES DE PÁNICO

Instalarán 200 Zonas de Pulso de Vida para mujeres

ELIZABETH IBAL

Al mes de octubre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal ubicó a Jalisco en el quinto lugar en violencia familiar

Los Pulsos de Vida llegaron a la vía pública en Zapopan para brindar protección a las mujeres que se encuentran bajo riesgo o en alguna situación de vulnerabilidad.

Tres cabinas en forma de parábols se han instalado en la zona Belenes junto a la presidencia municipal de la ex Villa Malcera y en la colonia Constitución, sin embargo solamente los dos primeros están en operación e inaugurados.

Los módulos cuentan con botón de pánico, tres cámaras de videovigilancia y una pantalla que está a la altura de personas que usan silla de ruedas, cuenta con conexión inalámbrica de internet y puerto para cargar dispositivos móviles.

Una vez que una mujer que se siente amenazada o en una situación que pone en riesgo su integridad presiona el botón de pánico y la alarma se activa, comienza a sonar y entra una videollamada con un policía municipal desde el C5 Zapopan para brindarle atención inmediata mientras llega la unidad más cercana y de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.

“Está directamente conectado a C5 en cuanto presionas el botón aparece en la pantalla un oficial que te está atendiendo directamente y en persona al momento”, señaló Arcelia Avelar, encargada de la Unidad de Víctimas de Violencia Familiar y de Género, de la Comisaría de Zapopan.

Resaltó Avelar que el anonimato no se rompe porque la videollamada solamente es monitoreada por el C5 y no se hace pública la información que se recaba.

El tiempo de respuesta de las patrullas al momento de la activación es de tres a cinco minutos máximo, ya que la patrulla más cercana está obligada a dar respuesta inmediata. El 6 de octubre se inauguró la primera Zona Pulso de Vida, al exterior de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola. Mientras que el 25 de noviembre Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se inauguró el de la presidencia municipal. En próximos días se inaugurará el de la colonia Constitución.

En una primera etapa, contempla

6, 252 medidas de protección en el año; 5, 680 en 2021. Las mujeres están alzando la voz, defendiendo sus derechos. Hoy tienen más valor para denunciar cualquier tipo de violencia.

habilitar 200 Zonas de Pulso de Vida, con apoyo de la iniciativa privada. El presidente municipal, Juan José Frangie ha asegurado que no se escatimarán recursos para erradicar la violencia hacia las mujeres.

De acuerdo con datos del mes de octubre de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Jalisco ocupa el quinto lugar en feminicidios y violencia familiar, el lugar 14 en violaciones y el 15 en trata de personas.

LOS CURIOSOS LO HAN ACTIVADO

Hasta el momento no se han registrado activaciones que hayan requerido implementación del protocolo de protección, ya que solamente han presionando el botón de pánico por curiosidad.

“Sí han sido pero solamente por curiosidad, quieren ver cómo funciona y se les atiende igualmente. Pueden hacerlo, pero que tomen en cuenta que alguna persona que necesite hacerlo por alguna violencia”.

El mal uso del botón de pánico no se sanciona, pero se pide hacer conciencia y evitar activaciones si no se requiere.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACTIVAS

En el municipio de Zapopan se ha tenido 6 mil 252 medidas de protección a las que se les ha dado atención en lo que va del año. Actualmente hay mil 30 órdenes activas en monitoreo y seguimiento. En 2021 se recibieron 5 mil 680 medidas de protección, es decir que en lo que va de 2022, se han recibido 572 más que el año anterior. Arcelia Avelar, asegura que esto es debido a que ahora las mujeres están alzando la voz, defendiendo sus derechos. “Es por el tema de que las mujeres se sienten con más valor para denunciar y se sienten con la seguridad de que se les va a apoyar en los municipios como en el Estado”.

También pidió a quienes no han salido de su círculo de violencia, para que denuncien y tengan una vida libre de esta para progresar en su entorno. Actualmente se tienen designados los 350 pulsos de vida con que cuenta la Comisaría de Zapopan. El 25N es una fecha que tiene por objetivo visibilizar y denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

2

ZONAS PULSO de Vida activos; 1 por inaugurarse; 200 se prevén instalar.



BOMBEROS RESCATAN A MUJER QUE CAYÓ A CANAL

● **EX VILLA MAICERA.** Bomberos de Zapopan rescataron con vida a una mujer que bajo los efectos del alcohol cayó al fondo de un canal de aguas pluviales de la colonia Mesa Colorada. Durante la madrugada de este domingo, habitantes de la calle Chicharo y de la carretera a Saltillo escucharon los gritos de auxilio de la víctima y reportaron la situación. Entonces elementos zapopaninos se trasladaron hasta el lugar y confirmaron que la mujer permanecía atrapada al interior del sitio, de aproximadamente 6 metros de profundidad y que por fortuna no tenía agua. Tras ser rescatada, la mujer resultó con posibles fracturas de tobillos y piernas.

Edgar Flores



FOTOS: EDGAR FLORES

De 3,880 casos: 3 detenciones

ENRIQUE OSORIO

Tiene la misión de inspeccionar el funcionamiento de la Fiscalía de Jalisco, perseguir delitos cometidos por servidores públicos y vigilar que en la Fiscalía se respeten los derechos humanos, pero sus resultados son escasos.

Se trata de la Dirección General de Visitaduría, que de acuerdo con Transparencia de la Fiscalía, el área está encabezada por Alma Delia Díaz Vega y entre enero de 2018 y agosto de 2022 registró 3 mil 880 carpetas de investigación, pero apenas consiguieron tres detenciones legales.

En ese mismo lapso la dirección, que según la Ley Orgánica de la Fiscalía depende de la oficina del Fiscal, Joaquín Méndez Ruiz, mandó al archivo 2 mil 549 carpetas.

Esto implica que en igual número de casos los investigadores asignados a la Dirección no encontraron elementos suficientes para presumir que los señalamientos hechos contra funcionarios constituían un delito, y estarán guardados hasta que encuentren evidencia.

Además, el área se abstuvo de investigar en 308 casos denunciados, otra facultad establecida en el Código Nacional de Procedimientos Penales para los casos en los que el personal comprobó que no había delitos que perseguir.

En casi cinco años, la Dirección apenas consiguió que se llevaran ante un juez 171 casos, 160 de ellos sin detenidos y sólo 11 con funcionarios sospechosos aprehendidos.

De los 11 casos que llevó ante un juez con perso-

nas detenidas, en 8 la captura fue catalogada por el juez como ilegal.

Sólo en tres casos el juzgador catalogó como legal la detención de los sospechosos, uno de los casos fue en 2020, otro en 2021 y uno más este 2022.

Se le cuestionó a la Dirección en cuántos casos el juez vinculó a proceso a los sospechosos y cuántos casos alcanzaron sentencia condenatoria, pero no respondió.

Policías acusados de abuso de autoridad y acoso sin sanción, y casos en los que se desincentivó la denuncia están en el historial de esa área de la institución encargada de vigilar a los funcionarios que cuidan las calles.



610972000313

Indaga Visitaduría de Fiscalía a ‘paso de tortuga’

Ha habido muchos casos en los que la Dirección tarda en la investigación

ENRIQUE OSORIO

La Dirección de Visitaduría de la Fiscalía ha sido ya señalada por retardos en las investigaciones por denuncias tanto de ciudadanos como de funcionarios que presentan querrela

contra sus subalternos.

Uno de ellos fue la denuncia presentada por Cristian, quien acusó a dos policías de Guadalajara de golpearlo hasta fracturarle un pie en julio del año pasado, en la Colonia El Bethel, y quien aún espera a la justicia, le dijeron en Visitaduría posteriormente.

El 4 de junio de 2022 este medio publicó que Raúl Gómez Mireles, policía investi-

gador, acusó que fue un chivo expiatorio de la Fiscalía por los hechos del 5 de junio de 2020 afuera de Calle 14, cuando manifestantes fueron desaparecidos por agentes.

Gómez Mireles señaló que lo detuvieron de forma ilegal ese mismo día para señalarlo por los hechos.

“El Fiscal Anticorrupción ya botó mi carpeta de investigación que metí ahí, la mandó a Visitaduría, Visitaduría

no ha hecho nada tampoco”, dijo el investigador retirado.

El 4 de noviembre de 2021, MURAL publicó el caso de Sergio Castillo, trilatero que acusó ser hostigado por personas que dijeron ser de la Fiscalía del Estado, quienes lo siguieron en una camioneta oficial hasta su casa en Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque.

Sin justificación, los agentes le aseguraron por unos minutos un tráiler, escoltado por

una unidad con placas JR-88-564; Sergio intentó denunciarlos, pero en Visitaduría le dijeron que no iba a pasar nada si denunciaba.

El 9 de diciembre de 2020, la agente Cassandra del Rosario Rojas Aréchiga se quitó la vida tras un convivio con personal de la dependencia en Puerto Vallarta, en donde estaba asignada.

Días después, sus padres acusaron al comandante Ser-

gio Alejandro Ochoa Valdovín, al supervisor Víctor Hugo López Magaña y a la jefa de grupo Mónica Elisa Torres, de presionar a Cassandra al extremo y a los dos primeros de burlarse de ella cuando pidió un cambio.

El ya había sido denunciado en Visitaduría por presuntamente ejercer violencia contra la ex agente Cynthia en 2019, pero la denunciante nunca vio resultados.

RESUMEN ANUAL

VIOLENCIA REGISTRADA EN JALISCO EN EL 2022

ROMAN ORTEGA

Las agresiones de la delincuencia organizada no distinguieron corporación; cobró la vida de 22 elementos de seguridad pública

En nuestro estado la delincuencia organizada se manifestó de diferentes maneras como bloqueos, fosas clandestinas, secuestros, balaceras, etc., donde entre los casos más destacados se encuentran los siguientes:

El 12 de junio fue asesinado el Comisario de Seguridad Pública de Tizapán El Alto, José Antonio Langurén Martínez, quien viajaba acompañado del subdirector y un escolta, quienes resultaron lesionados por impactos de arma de fuego. Los hechos sucedieron en la carretera estatal Guadalajara-Morelia en el tramo de Tizapán El Alto-Tuxcueca.

El 23 de junio se registró un enfrentamiento en la colonia San Lorenzo, en el municipio de El Salto. En la balacera perdieron la vida cuatro policías municipales y ocho delincuentes. Además cuatro personas que estaban privadas de la libertad fueron rescatadas.

El 15 de octubre el subdirector de la Policía de San Gabriel, Ignacio Plácido López, murió cuando recibía atención médica después de haber sufrido un disparo en el abdomen. La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que el hombre "fue dejado al exterior de las instalaciones de Protección Civil y Bomberos del municipio".

BLOQUEOS

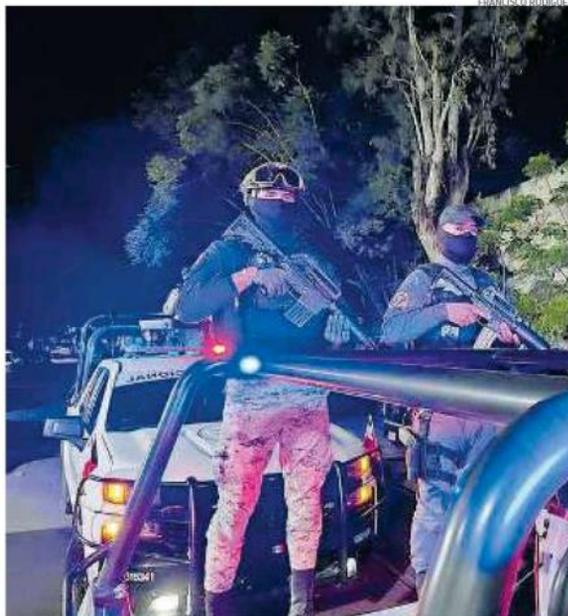
Durante el año 2022 el crimen organizado infundió terror entre la población civil con diversos bloqueos en la ciudad.

La mañana del sábado 20 de junio sujetos armados bloquearon con un camión tipo torton incendiado el tramo carretero de Santa María del Oro a Valle de Juárez, a la altura del cruce del municipio de Santa María del Oro.

Los causantes fueron varios sujetos a bordo de camionetas en las cuales escaparon con rumbo al estado de Michoacán.

El 9 de agosto un operativo militar en el municipio de Ixtlahuacán del Río tuvo como respuesta del Cártel de Jalisco Nueva Generación bloqueos con autos particulares y camiones de transporte público incendiados en dicha localidad y en el municipio de Zapopan.

Los bloqueos en Ixtlahuacán del Río dejaron saldo de un sicario y dos personas civiles sin vida, 14 vehículos incendiados, dos más con impactos de bala y un hombre lesionado.



La presencia de la guardia Nacional estuvo en todos los acontecimientos.

Durante el año 2022 se registraron el crimen organizado infundió terror entre la población civil con bloqueos, hubo tiroteos en lugares públicos y privados. Varios secuestros y muchos muertos.

En el municipio de Zapopan se contabilizaron seis vehículos y un minisuper con reporte de incendio.

El 2 de diciembre se registraron 3 bloqueos con carros y camiones quemados en los municipios de Teocaltiche, Jalostitlán y Tepatitlán, derivado de enfrentamientos en el estado de Zacatecas.

El 26 de noviembre sujetos armados quemaron un camión de carga en el municipio de Jalostitlán después de un enfrentamiento con policías del Estado en Encarnación de Díaz, donde dos delincuentes fueron abatidos.

BALACERAS EN LUGARES PÚBLICOS

El domingo 2 de octubre se registró un enfrentamiento en el centro comercial Landmark, en Zapopan entre sujetos armados y escoltas privados. El saldo fue de un guardaespaldas fallecido y seis personas más heridas.

Entre los lesionados se encontraban una mujer joven, un repartidor de alimentos, un guardia de seguridad privada ajeno

a los hechos, un escolta privado que participó en la balacera y dos de los agresores que fueron detenidos por elementos del Ejército Mexicano.

FIESTAS DE OCTUBRE

La madrugada del 18 de octubre las Fiestas de Octubre se mancharon de sangre luego de una balacera en el pabellón que dejó saldo de dos personas sin vida. Las investigaciones derivaron de una rifa por una pelea de gallos.

SONORA GRILL

El 21 de octubre ocurrió un enfrentamiento en el restaurante Sonora Grill, en la Colonia Providencia.

El saldo fatal fue de tres personas fallecidas: el jefe del gabinete del ayuntamiento de Puerto Vallarta, Salvador Llamas, el excomisario Fernando Muñoz Ortega, así como uno de los agresores.

FOSAS

En el 2022 se localizaron de enero a noviembre, de acuerdo a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, 41 fosas clandestinas con 1,426 víctimas.

Tan solo en la Colonia Francisco Villa

en el municipio de Tonalá, fueron exhumados 31 cuerpos en el mes de enero. Del total, 13 víctimas fueron identificadas, 12 hombres y una mujer.

En la Colonia Lomas del Tizate y Lomas del Refugio, en Zapopan, fueron localizados 27 cadáveres en cada una de las dos fosas el pasado mes de julio. Del primer punto identificaron a nueve víctimas (8 hombres y una mujer). En el segundo sitio nueve hombres y una mujer fueron entregados a sus familiares.

En febrero hallaron 17 víctimas en un punto de inhumación clandestina en la calle Carro Quemado, en el Fraccionamiento Chulavista, Tlajomulco. Ocho hombres y una mujer fueron identificados por sus familiares.

VIOLENCIA EN EL SURESTE

La violencia en el sureste de Jalisco se desató luego de la matanza de 17 personas en la comunidad de San José de Gracia, en Michoacán, ocurrida el 27 de febrero.

Los municipios más azotados por el crimen organizado han sido Tizapán El Alto y Mazamitla.

MAZAMITLA

El 8 de diciembre se registró un ataque en la plaza principal durante los festejos de la Virgen de Guadalupe. El saldo fue de dos muertos y seis heridos.

El 15 de septiembre se suspendieron los festejos patrios a causa de la inseguridad.

El 24 de septiembre cinco personas perdieron la vida en una balacera en el fraccionamiento Monteverde.

El 30 de octubre dos mujeres fueron localizadas sin vida, una de ellas a un costado de la carretera Iquique, al cruce con la calle Galeana. La segunda en el kilómetro 35 de la Mazamitla-Tuxcueca, a la altura de la localidad de Puerto de Cueva.

El 25 de noviembre sujetos asesinaron a balazos a 4 personas y dejaron otra herida a bordo de un vehículo Stratus, con placas del Estado de México, afuera de un hotel en la colonia Cofradía.

TIZAPÁN

El 12 de junio fue asesinado el Comisario de Seguridad Pública de Tizapán El Alto, José Antonio Langurén Martínez, quien viajaba acompañado del subdirector y un escolta, quienes resultaron lesionados por impactos de arma de fuego. Los hechos sucedieron en la carretera estatal Guadalajara-Morelia, en el tramo de Tizapán El Alto-Tuxcueca.

El 22 de junio en redes sociales se difundió un video donde se aprecia la llegada de al menos 20 integrantes del CJNG a la comunidad Volantín, presumiendo armas de alto poder.

El 22 de noviembre, 22 sujetos fueron detenidos tras un enfrentamiento que se registró en el poblado de Mismaloya.

EN LA CIUDAD

Protestarán para exigir localización de 4 colotlenses

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Familiares, amigos y pobladores de Colotlán se manifestarán este lunes en la glorieta de Las y Los Desaparecidos, en Guadalajara, con el fin de exigir a las autoridades estatales que actúen para localizar con vida a los colotlenses que desaparecieron durante Navidad en Zacatecas.

A través de redes sociales la familia convoca a la población tapatía a sumarse a la protesta, que iniciará a las 15 horas en la glorieta.

José Melesio Gutiérrez Farías, Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo e Irma Paola Vargas Montoya desaparecieron el 25 de diciembre en la carretera federal 23, la cual conecta a Colotlán con la ciudad de Jerez, en Zacatecas.

Desde entonces la familia no ha podido dar con su paradero. La denuncia se interpuso el 27 de diciembre en Zacatecas y fue hasta el 30 del mismo mes que las autoridades jaliscienses se sumaron a las acciones de búsqueda.

El viernes pasado hubo una manifestación en Colotlán en la que participaron más de mil personas. El contingente acudió ante la Guardia Nacional (GN), pues la carretera federal 23 está bajo su jurisdicción y ha sido el lugar de alrededor de 17 desapariciones en el último mes.

REVELAN DATOS PROPIOS

Fiscalía estatal atiende más de 100 delitos anuales vs. población LGBT

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

En promedio, la Fiscalía del Estado atiende cada año más de 100 delitos cometidos contra población de la diversidad sexual.

El dato proviene de la Coordinación Especializada de Atención a Delitos por Diversidad Sexual, área creada en noviembre de 2019 y dependiente de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos. Ahí se brinda ayuda a las víctimas y se colabora con las carpetas de investigación.

De acuerdo con un reporte estadístico emitido por la Fiscalía del Estado, desde su creación y hasta febrero de 2022 dicha coordinación colaboró en 243 carpetas de investigación por diversos delitos cometidos contra población de la diversidad sexual. Entre ellas hay 50 casos de personas trans.

Según los datos aportados por la dependencia, las víctimas trans han sufrido delitos que van desde robos,

lesiones y amenazas, hasta violaciones y homicidios, siendo las personas transgénero, travestis y transexuales las más vulnerables de la comunidad de la diversidad sexual.

“Uno de los problemas principales son los crímenes hacia las mujeres trans, ya que no han disminuido, son difíciles de clasificar debido a que los protocolos permean lentamente”, explicó Leonardo Espinosa Gómez, integrante de la asociación Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Códise), quien agregó: “No existe mucha experiencia de las autoridades para poder tipificar estos crímenes y poderlos investigar. Las múltiples vulnerabilidades por las que atraviesan las mujeres trans las hacen víctimas de delitos que en el estado de Jalisco están penalizados”.

Para el activista, la falta de oportunidades para que las mujeres trans tengan acceso a trabajos dignos y bien pagados las orilla en muchas ocasiones



EN RIESGO.
La información de la Fiscalía revela que las víctimas trans han sufrido robos, lesiones y amenazas, violaciones y homicidios.

ESPECIAL

a trabajar en ambientes donde son vulnerables al narcotráfico y la trata de personas, entre otros delitos graves.

Desde Códise reconocen que en la Fiscalía se atiende bien a las víctimas de la población de la diversidad sexual; sin embargo, uno de los principales pendientes es descentralizar la atención en las regiones del estado, pues únicamente se escucha en las instalaciones de la Calle 14, en Guadalajara.

Esto se ve reflejado en las 243 carpetas de investigación con intervención de la coordinación de diversidad

sexual, pues sólo tres tienen relación con delitos cometidos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): una en Ocotlán y dos en la Ciudad de México.

Otros pendientes son dar protección más cercana a las víctimas, pues muchas veces son violentadas tras denunciar, e implementar políticas públicas para atacar las adicciones y discriminación laboral. Ambas tareas le corresponden a la Secretaría del Trabajo del estado y el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN



ISSUU
ntrguadalajara



Ocho elementos fueron privados de su libertad.

DE 2018 A 2022 FUERON 8

Elementos federales víctimas del CJNG

ELIZABETH IBAL

La mayoría estaban de paso o de vacaciones en sitios turísticos; 4 fueron en Puerto Vallarta, 2 en Zapopan, 1 en El Salto y 1 en Tapalpa

Ocho agentes federales han sido privados de la libertad en la entidad, por el Cártel Jalisco Nueva Generación; la mayoría estaba de paso o de vacaciones en sitios turísticos de la entidad: cuatro de los casos fueron en Puerto Vallarta, dos en Zapopan, uno en El Salto y el más reciente en Tapalpa.

El 5 de febrero de 2018 fueron privados de la libertad los agentes Alfonso Hernández Villavicencio y Octavio Martínez, de la entonces Procuraduría General de la República, cuando llegaron a Puerto Vallarta, para trasladarse a una reunión familiar a Nayarit.

Los elementos fueron interceptados por presuntos integrantes de una célula delictiva de un grupo que opera en ese destino turístico, al encontrarse en un estacionamiento. Luego se difundió en redes sociales un video en el que ambos se encontraban arrodillados vistiendo una playadera de color blanco en la que se leen las siglas SEIDO (Subprocuraduría Especial-



La mayoría estaban de paso o de vacaciones.

zada en Investigación de Delincuencia Organizada), ellos fueron forzados a leer un documento en el que aseguran que los elementos que participan en los operativos pueden hacer lo que sea con los detenidos en cuestión.

El 18 de febrero sus cuerpos fueron encontrados descuartizados y en bolsas de plástico, dentro de vehículo marca Kia, en color blanco en la calle 8 de Mayo entre Morelia y Veracruz, en el Centro de la localidad de Xalisco, Nayarit, en la cajuela se hallaron los restos descuartizados.

Después fueron detenidos 18 integrantes

de una célula delictiva por su presunta participación en la privación de la libertad y homicidio. El 15 de noviembre de 2021 fueron privados de la libertad dos marinos que se encontraban a bordo de un vehículo que estaba en el estacionamiento de un supermercado de Santa Margarita y Aviación en Zapopan.

Los elementos pertenecientes a la Octava Zona Naval, fueron "levantados", presuntamente por orden de Laisha Michelle Oseguera, hija del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, como reacción a la detención de su madre Rosalinda

5 DE FEBRERO de 2018 fueron privados de la libertad los agentes federales Alfonso Hernández Villavicencio y Octavio Martínez al llegar a Puerto Vallarta.

15 DE NOVIEMBRE de 2021 fueron retenidos dos marinos al estar en el estacionamiento de un supermercado de Santa Margarita y Aviación en Zapopan.

González Valencia, a quien le cumplieron una orden de aprehensión.

Los marinos que eran un hombre y una mujer, fueron localizados la noche del 19 de noviembre en la colonia Educación, de Puerto Vallarta; estaban atados y con algunos golpes.

Luego de ello el 2 de diciembre fue detenido Manuel "N", señalado como uno de los autores materiales de la privación de la libertad de los dos elementos de la Secretaría de Marina.

VAN CUATRO PRIVACIONES DE LA LIBERTAD EN 2022

En tanto que el 28 de abril fueron privadas de la libertad, dos mujeres pertenecientes a la Guardia Nacional. Se trata de la subteniente Tania Q. y la sargento Ana Laura O. quienes estaban en vacaciones en Puerto Vallarta, cuando un comando se las llevó a la fuerza.

El 21 de agosto del año en curso fue privado de la libertad José de Jesús Rangel Dávila, de 36 años, elemento de la Policía Federal Ministerial, de la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República, mientras se encontraba en una fiesta en la confluencia Fresno y Encino, en San José El Verde, en el municipio de El Salto. Testigos manifestaron que llegó un comando y se lo llevó por la fuerza.

En su momento se realizaron diversos operativos en ese municipio, pero el elemento no ha sido localizado, por lo que continúa en calidad de desaparecido. El caso más reciente es el del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, comandante del 16/o. Regimiento de Caballería Motorizado con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien fue privado de la libertad cuando se encontraba de vacaciones en Tapalpa.

El mando militar abandonó una cabaña el 10 de diciembre, en donde había estado, que de acuerdo a fuentes oficiales se encontraba de vacaciones.

Posteriormente fue interceptado por ocupantes de dos vehículos en un hecho vial, quienes lo obligaron a descender de su vehículo Mini Cooper con placas del Estado de México. Fue hasta el día 14 cuando dicho automotor fue localizado abandonado en Tonalá, con daño en el cristal trasero. Hasta el cierre de esta edición seguía sin ser localizado.

SSE reparte juguetes del Código Alegría

Un total de 8 mil 500 piezas fue entregado en municipios como Mazamitla, Tizapán, Valle de Juárez, Huejuquilla, Mixtlán e Ixtlahuacán de los Membrillos

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Código Alegría, un programa implementado por la Secretaría de Seguridad del Estado, logró la recolección de 8 mil 500 juguetes no bélicos y que no utilicen pilas, los cuales fueron repartidos por el personal operativo a niñas y niños de diferentes municipios de Jalisco.

Esta actividad fue encabezada por el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, quien entregó de manera simbólica los juguetes a los agrupamientos Ateneas, Táctico Aéreo, Operaciones Tácticas y Regionales, quienes los distribuyeron a menores en los municipios de Mazamitla, Huejuquilla, Tizapan El Alto y Valle de Juárez. Asimismo, la Policía Vial visitó los mu-



nicipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Mixtlán.

“La consigna del día de hoy es ir a cada uno de los rincones del interior del estado y buscar a la población vulnerable y hacer sonreír a un niño. Si de por sí, un juguete para cualquier pequeño es un gusto que no cualquiera tiene el lujo de recibir, recibirlo de manos de unos de nuestros compañeros uniformados, que además de todo son un ejemplo de vida y un ejemplo a seguir, creo que no habrá un regalo más bonito que puedan recibir

a parte de la compañía de sus familiares y esto es gracias al esfuerzo de cada uno de ustedes”, destacó el secretario.

Los regalos, producto de donaciones de grupos empresariales, comerciantes locales y el mismo personal operativo de la institución también fueron entregados a la Dirección General de Reinserción Social para que los pequeños que acompañan a sus madres, privadas de la libertad, pudieran recibir un presente durante los festejos navideños.

En el evento de entrega simbólica es-

tuvieron presentes muchos de los donadores y benefactores a quienes se les entregó un reconocimiento por su labor altruista.

También participaron en el evento el Comisario de Supervisión General, Mtro. Efrén Arellano Guzmán; la Comisaria de la Policía Vial, Cmte. Blanca Minerva Magaña Arias y el representante de la Dirección de Reinserción Social, José de Jesús López así como directores y titulares de diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Pierden la vida 5 en accidentes

Como saldo de la víspera del Año Nuevo, al menos cinco personas perdieron la vida derivado de accidentes carreteros en la Entidad, así lo informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Tras agresión a policías, hallan un campamento

Seguridad. Los oficiales encontraron armas de fuego y cartucho en la búsqueda de los responsables

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, que se encuentran asignados en la vigilancia de la región Sureste de Jalisco, fueron atacados por sujetos armados en la delegación de Las Tinajas, en el municipio de Quitupan, que terminó con el aseguramiento de armas de fuego.

Los uniformados llevaban a cabo labores de patrullaje preventivo en la zona, cuando, desde un cerro cercano, un grupo de civiles armados comenzaron a disparar en contra de las unidades; los oficiales repelieron la agresión en la que no se reportaron personas lesionadas.

Una vez que las autoridades ampliaron el cerco de seguridad para dar con los responsables, los policías estatales encontraron un campamento improvisado, lugar donde se presume realizaron las detonaciones de arma de fuego contra los policías estatales, por lo que se aseguró el sitio.

Cuando aplicaron los protocolos de seguridad, en el punto se decomisó un arma larga tipo AK 47; dos chalecos balísticos,

uno color negro y otro verde; cuatro cargadores con tiros útiles para un arma AK 47; 368 cartuchos útiles calibre 7.62x39; 30 cartuchos útiles calibre .223; así como una camiseta de las fuerzas federales.

La zona del campamento permanece bajo resguardo de las autoridades, quienes trabajan en coordinación y cooperación con los oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la Guardia Nacional.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que durante el traslado del personal operativo para brindar apoyo a los oficiales que estaban siendo atacados, se registró la volcadura de una unidad, en la carretera que conecta a Valle de Juárez con Quitupan, a 500 metros del cruce a Santa María del Oro.

De este percance, tras volcarse la unidad oficial impacta a dos personas que viajaban por la carretera en una motocicleta, por lo que de inmediato se solicitó el apoyo de los Servicios Médicos, quienes confirmaron el deceso de dos hombres.

Del accidente, se solicitó mando y conducción a las autoridades ministeriales para que se hagan las investigaciones correspondientes, así como el deslinde de responsabilidades. La Secretaría de Seguridad del Estado aseguró que colaborará y cooperará en las indagatorias correspondientes. —



Ojuelos. Incendio deja 14 personas lesionadas

Un saldo de 14 personas con lesiones leves dejó un incendio por material pirotécnico clandestino en el Centro el municipio de Ojuelos la tarde del 31 de enero. El incidente dejó una afectación en 21 puestos semifijos y daños en cristales de 12 comercios y nueve viviendas. FOTO: ESPECIAL. TEXTO: DALIAROJAS

CARRETERA DE LAGOS DE MORENO

Muere conductor al chocar contra muro

Un hombre perdió la vida tras un accidente registrado la tarde del domingo en el kilómetro 145 de la carretera Lagos de Moreno, de acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. El siniestro ocurrió cuando un vehículo de la marca Nissan, color rojo, se impactó contra una barrera de contención a un costado de la vialidad; el conductor falleció y una mujer resultó lesionada. Hasta el cierre de esta edición, su estado de salud se reportaba regular y recibía atención médica en un hospital. Las autoridades no informaron la posible causa del percance fatal.

UN LESIONADO ES MENOR DE EDAD

Accidente deja un muerto y tres heridos

Alrededor de la una de la mañana de este 1 de enero, se suscitó un accidente carretero que dejó sin vida a una persona y tres lesionadas, entre ellas un menor de edad. El hecho se registró sobre la carretera a Chapala, a unos metros de Periférico Sur, donde dos vehículos chocaron de manera frontal, lo que provocó la muerte de una persona y tres más heridas de gravedad, uno de ellos de apenas seis años de edad, de acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

REPORTAN CUATRO HERIDOS

Vuelca una pipa: hay cuatro fallecidos

Cuatro personas muertas y cuatro heridas fue el resultado de un accidente carretero en el tramo de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz. La colisión de tres vehículos se presentó en el kilómetro 54 en el municipio, donde una pipa de gas LP impactó a dos automóviles Tsuru y una camioneta pick up. Tras el choque, la unidad volcó y comenzó a incendiarse, el fuego alcanzó a los ocupantes de los otros dos vehículos. Al cierre de esta edición, los lesionados continuaban recibiendo atención hospitalaria.



Localizado

El chofer fue identificado como José Antonio Valdivia Herrera, de 52 años.

- Los menores fallecidos fueron un bebé de un año y 8 meses, Lian Said, y una niña de 11 años, Lesly Samanta.
- Entre los fallecidos también

están María de Jesús, Raúl, Jorge, José y Margarita, de apellido Belmonte Vera.

- La Fiscalía también reportó que para trasladar a los heri-

dos de Nayarit a Guanajuato utilizaron 14 ambulancias.

- Se informó que en total sumaron 45 heridos, 17 de ellos son menores de edad.

- En el camión iban al menos 57 personas, que venían de la comunidad Los Ayala, y se dirigían a Guanajuato, cuando volcaron.

Identifican a 14 fallecidos

La Fiscalía de Nayarit identificó a 14 de los fallecidos el viernes en el vuelco del camión que iba de ese Estado a Guanajuato; entre los fallecidos están el chofer de la unidad y dos menores de edad.



Los choca pipa

Cuatro personas murieron luego de ser chocadas por una pipa con gas LP, en Lagos de Moreno, en la tarde del sábado. Hubo cuatro lesionados.